

2 DE ABRIL DE 2007

REQUERIMIENTO No. 1.

CUANTOS SOLDADOS SE ENCUENTRAN SUJETOS A INVESTIGACIÓN LUEGO DEL CRIMEN COMETIDO EN CONTRA DE LA SEÑORA ERNESTINA ASCENCIO EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD ATZOMPA, VERACRUZ, EN DONDE SE ACUSA DE LOS HECHOS A MIEMBROS DEL EJÉRCITO MEXICANO.

RESPUESTA.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 14 FRACCIÓN III DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE NO ES POSIBLE PROPORCIONARLE LA INFORMACIÓN QUE SOLICITA PUES FORMA PARTE DE UNA AVERIGUACIÓN PREVIA.

REQUERIMIENTO No. 2.

SE HA MANEJADO EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN ARRAIGO DE ELEMENTOS DEL EJÉRCITO, QUE TAN CIERTA ES ESTA SITUACIÓN.

RESPUESTA.

NINGÚN ELEMENTO DEL EJÉRCITO MEXICANO, SE ENCUENTRA ARRAIGADO CON MOTIVO DE LA INVESTIGACIÓN DEL CASO EN CUESTIÓN.

REQUERIMIENTO No. 3.

YA SE DIO RESPUESTA OFICIAL AL ORGANISMO AMNISTÍA INTERNACIONAL LUEGO DE QUE MANIFESTARA SU INTERÉS Y PREOCUPACIÓN EN TORNO AL CASO.

RESPUESTA.

SE HACE DE SU CONOCIMIENTO, QUE NO SE HA RECIBIDO NINGÚN ESCRITO POR PARTE DEL ORGANISMO DE AMNISTÍA INTERNACIONAL, EN EL QUE HAYA MANIFESTADO SU INTERÉS Y PREOCUPACIÓN EN TORNO AL CASO.

REQUERIMIENTO No. 4.

EL EJÉRCITO SIGUE OCUPANDO ESTA ZONA DE LA SIERRA, SI ES ASÍ CUANTOS ELEMENTOS HAY Y DE NO SER ASÍ, SI PIENSAN REGRESAR.

RESPUESTA.

DE CONFORMIDAD EL ARTÍCULO 13 DE LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, LA INFORMACIÓN QUE SOLICITA ES DE CARÁCTER RESERVADO, YA QUE LA DIFUSIÓN DE LAS OPERACIONES, DESPLIEGUES TÁCTICOS Y MOVIMIENTOS MILITARES, PODRÍAN PONER EN RIESGO LA SEGURIDAD NACIONAL Y LA VIDA DEL PERSONAL MILITAR QUE SE ENCUENTRA REALIZANDO LAS ACTIVIDADES DESCRITAS, EN LAS DIFERENTES ZONAS GEOGRÁFICAS DEL PAÍS.

REQUERIMIENTO No. 5.

RAZONES OFICIALES PARA MANTENER OCUPADAS ESTAS ZONAS EN EL ESTADO DE VERACRUZ Y EN QUE ZONAS GEOGRÁFICAS HAY PRESENCIA DEL EJÉRCITO.

RESPUESTA.

EL PERSONAL MILITAR SE ENCUENTRA DESPLEGADO EN LA TOTALIDAD DEL TERRITORIO NACIONAL, CUMPLIENDO CON LAS MISIONES GENERALES, ASIGNADAS AL INSTITUTO ARMADO, EN BASE AL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS 89/o. FRACC. VI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y 1/o. DE LA LEY ORGÁNICA DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS.

2 DE ABRIL DE 2007

REQUERIMIENTO.

NÚMERO DEL PERSONAL DE TRABAJO SOCIAL ESPECIFICANDO SI ES OPERATIVO O DE CONFIANZA POR DEPENDENCIA EN EL ESTADO DE YUCATÁN SI TIENE PLAZA O ES SUPLENTE ESPECIFICANDO SU NIVEL ACADÉMICO SI ES EMPÍRICO, TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL, LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, MAESTRÍA, ASÍ COMO SALARIO MENSUAL.

RESPUESTA.

NÚMERO DE PERSONAL	OPERATIVO O DE CONFIANZA	PLAZA O SUPLENTE.	NIVEL ACADÉMICO.	SALARIO MENSUAL.
TTE. ASIST. SOC.	DE SERVICIO	ENCUADRADO	TÉCNICO	\$8,370.82
SGTO. 1/o. AUX. ASIST. SOC.	DE SERVICIO	ENCUADRADO	TÉCNICO	\$6,518.58

EN EL CONCEPTO QUE EN EL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS, NO EXISTE EL TÉRMINO “OPERATIVO O DE CONFIANZA”, SIENDO “DE ARMA, DE SERVICIO Y AUXILIARES”.

ADEMÁS, NO SE APLICA EL TÉRMINO DE “PLAZA O SUPLENTE”, SINO QUE ES “ENCUADRADO, AGREGADO O COMISIONADO”.

LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 134, 135, 136, 137 Y 138 DE LA LEY ORGÁNICA DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS.

2 DE ABRIL DE 2007

REQUERIMIENTO.

LICITACIÓN NACIONAL No. 00007003-001-07 DE FECHA 13/03/2007

RESPUESTA.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 42 PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO, QUE INFORMACIÓN FUE PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE FECHA 13 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, ASIMISMO INCORPORADA EN EL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRANET, POR LO QUE LA INFORMACIÓN REQUERIDA PUEDE SER CONSULTADA EN LOS MEDIOS YA CITADOS.

2 DE ABRIL DE 2007

DATOS GENERALES NO ESPECÍFICOS NI PARTICULARES SOBRE ACUSACIÓN A SOLDADOS EN EL ESTADO DE VERACRUZ.

REQUERIMIENTO No. 1.

SIN ESPECIFICAR NOMBRES, CUÁNTOS SOLDADOS Y DE QUE RANGO, FUERON INVESTIGADOS ANTE LAS ACUSACIONES QUE SURGIERON EN CONTRA DE ELEMENTOS DEL EJÉRCITO EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD ATZOMPA, VERACRUZ, LUEGO DE LA MUERTE DE LA SEÑORA ERNESTINA ASCENCIO.

QUÉ AUTORIDADES FUERON LAS QUE INTERVINIERON EN ESTE CASO, O SI FUE UN ASUNTO EXCLUSIVAMENTE TRATADO POR LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL.

RESPUESTA.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 14 FRACCIÓN III DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE NO ES POSIBLE PROPORCIONARLE LA INFORMACIÓN QUE SOLICITA PUES FORMA PARTE DE UNA AVERIGUACIÓN PREVIA.

REQUERIMIENTO No. 2.

CUÁL FUE EL TRATO QUE SE TUVO CON LA COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS, EN RELACIÓN A ESTO, QUE INVESTIGACIONES REALIZÓ ESTE ORGANISMO AL INTERIOR DE LA SECRETARÍA.

RESPUESTA.

SE HACE DE SU CONOCIMIENTO, QUE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL NO REALIZÓ TRATO ALGUNO CON LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS EN RELACIÓN CON EL CASO QUE REFIERE; LA PROPIA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, INICIÓ EL EXPEDIENTE DE QUEJA NÚMERO 2007/901/2/Q, EL CUAL A LA FECHA SE ENCUENTRA EN TRÁMITE.

REQUERIMIENTO No. 3.

DEL 2006 A LA FECHA, CUÁNTOS MIEMBROS DEL EJÉRCITO HAN SIDO INVESTIGADOS POR CUALQUIER ACUSACIÓN DEL FUERO COMÚN O FEDERAL EN EL ESTADO DE VERACRUZ Y EL RESTO DEL PAÍS.

RESPUESTA.

SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE ESTA SECRETARÍA NO REALIZA LA ESTADÍSTICA DE LAS INVESTIGACIONES QUE SE LLEVAN A CABO EN LOS FUERO FEDERAL Y COMÚN, POR LO QUE NO SE CUENTA CON DOCUMENTO ALGUNO QUE CONTENGA TAL INFORMACIÓN, Y TODA VEZ QUE DE ACUERDO AL ARTÍCULO 42 EN SU PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES SOLO ESTARÁN OBLIGADAS A ENTREGAR DOCUMENTOS QUE SE ENCUENTREN EN SUS ARCHIVOS; EN CONSECUENCIA NO SE ESTA EN POSIBILIDAD DE PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN QUE SOLICITA.

3 DE ABRIL DE 2007

REQUERIMIENTO.

NÚMERO DE TRABAJADORES ACTIVOS DE LA SEDENA.

RESPUESTA.

178,556 ELEMENTOS.

4 DE ABRIL DE 2007

REQUERIMIENTO.

CANTIDAD DE MARIGUANA Y AMAPOLA ASEGURADAS Y DESTRUIDAS POR EL EJÉRCITO DURANTE EL 2007 EN SINALOA.

RESPUESTA:

EL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS, DESARROLLAN DE MANERA PERMANENTE E INTEGRAL OPERACIONES EN CONTRA DEL NARCOTRÁFICO A NIVEL NACIONAL, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE ERRADICACIÓN E INTERCEPCIÓN DE DROGAS. EN EL ESTADO DE SINALOA SE HAN OBTENIDO EN EL PERIODO SOLICITADO LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

DESTRUCCIONES

14,730	PLANTÍOS DE MARIGUANA.	EN 3,097 HAS.
1,111	PLANTÍOS DE AMAPOLA.	EN 173 HAS.

ASEGURAMIENTOS

187,690	KGS. DE MARIGUANA.
1,353	KGS. DE SEMILLA DE MARIGUANA.
21.550	KGS. DE SEMILLA DE AMAPOLA.
.175	KG. DE GOMA DE OPIO.

9 DE ABRIL DE 2007

REQUERIMIENTO.

¿QUISIERA SABER CUÁL ES EL SUELDO MENSUAL DE CADA UNO DE SUS OFICIALES?

RESPUESTA.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 42 PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE EL SUELDO MENSUAL DEL PERSONAL DE OFICIALES DE ESTA SECRETARÍA SE APLICA CONFORME A LOS TABULADORES AUTORIZADOS POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO DE LA FORMA SIGUIENTE.

OFICIALES DEL EJÉRCITO	
GRADO	SUELDO MENSUAL
CAPITÁN PRIMERO	4,905.60
CAPITÁN SEGUNDO	4,341.45
TENIENTE	3,893.40
SUBTENIENTE	3,534.10

9 DE ABRIL DE 2007

REQUERIMIENTO.

SOLICITO COPIA DEL CONTRATO QUE CELEBRÓ ESTA DEPENDENCIA CON LA EMPRESA BOROFIN, SA DE CV, EL 30 DE MARZO DE 2006, POR CONCEPTO DE BOTÓN 18, CÓNCAVO 4H BEIG, A.A., V.O., GRIS, A. ELEC., BO001, BOTÓN125-20 4H BCO. T.BO014, POR \$ 2,692,873.19. ASÍ COMO INFORMACIÓN SOBRE EL USO QUE SE LE DIO A ESA MERCANCÍA.

RESPUESTA.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 27 Y 42 PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y 51 DE SU REGLAMENTO, ESTA SECRETARÍA PONE A SU DISPOSICIÓN EN 6 FOJAS ÚTILES, COPIA SIMPLE DE LOS CONTRATOS SOLICITADOS, PREVIO PAGO DE \$ 3.00 (TRES PESOS 00/100 M.N.) POR LA EXPEDICIÓN DE DICHAS COPIAS, MÁS \$ 12.50 (DOCE PESOS 50/100 M.N.) POR GASTOS DE ENVIO, SE ANEXA FICHA DE PAGO.

SOBRE EL USO QUE SE LE DIO A LA MERCANCÍA SE INFORMA LO SIGUIENTE:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	USO
10006	BOTÓN 18, CÓNCAVO 4H V.O. BO001	UNIFORMES DE CAMPAÑA VERDE OLIVO, UNIFORMES DE CAMPAÑA CAMUFLAJE SELVA, OVEROLES PARA TALLER, BLUSAS DE LIMPIA Y CHAMARRAS DE CAMPAÑA.
10005	BOTÓN 18, CÓNCAVO 4H A.A. BO001	UNIFORMES DE CAMPAÑA, UNIFORMES PARA ZAPADORES, OVEROLES PARA TALLER Y CHAMARRAS DE CAMPAÑA.
10004	BOTÓN 18, CÓNCAVO 4H BEIG. BO001	UNIFORMES DE PRESENTACIÓN, UNIFORMES DE CAMPAÑA Y CHAMARRAS DE CAMPAÑA.
10007	BOTÓN 18, CÓNCAVO 4H GRIS BO001	UNIFORMES PARA DEFENSA RURALES.
10136	BOTÓN 18, CÓNCAVO 4H A.EL BO001	UNIFORMES PARA PROCESADOS Y SENTENCIADOS Y UNIFORMES HISTÓRICOS.
14013	BOTÓN 125-20-B01- 4HBCO T.BO014	UNIFORMES DEPORTIVOS.

9 DE ABRIL DE 2007

REQUERIMIENTO.

ME PERMITO SOLICITAR A USTED EL CURRÍCULUM Y DEL LIC. RAFAEL MACEDO DE LA CONCHA (SIC).

RESPUESTA.

SE HACE DE SU CONOCIMIENTO EL CURRÍCULUM DEL C. GRAL. BGDA. JUST. MIL. Y LIC. MARCIAL RAFAEL MACEDO DE LA CONCHA, COMO SIGUE:

NACIONALIDAD.

MEXICANA.

ESTUDIOS.

AMPARO EN MATERIA PENAL.
DERECHO CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS PÚBLICAS.

DIDÁCTICA GENERAL.
DERECHO CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
LICENCIATURA EN DERECHO.
ESTUDIOS PARA OFICIAL DEL EJÉRCITO EN EL HEROICO COLEGIO MILITAR.

CARGOS DIPLOMÁTICOS Y ACTIVIDADES INTERNACIONALES.

AGREGADO DE DEFENSA, MILITAR Y AÉREO ADJUNTO EN LA EMBAJADA DE MÉXICO EN ROMA, ITALIA.

CARGOS Y ACTIVIDADES OPERATIVAS.

PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA MILITAR, EN LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA MILITAR, EN EL DISTRITO FEDERAL.
MAGISTRADO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA MILITAR, EN EL DISTRITO FEDERAL.
JUZGADO 1/o. ADSCRITO A LA I REGIÓN MILITAR, EN EL DISTRITO FEDERAL.
JUZGADO 1/o. ADSCRITO A LA 1/a. ZONA MILITAR, EN EL DISTRITO MILITAR.
5/o. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO MILITAR, ADSCRITO A LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA MILITAR, EN EL DISTRITO FEDERAL.
ASESOR JURÍDICO DEL BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA, S.N.C.
1/er. REGIMIENTO DE ARTILLERÍA DEL CUERPO DE GUARDIAS PRESIDENCIALES, EN EL DISTRITO FEDERAL.
1/a. COMPAÑÍA DE INTENDENCIA DEL CUERPO DE GUARDIAS PRESIDENCIALES, EN EL DISTRITO FEDERAL.

ACTIVIDADES DIVERSAS.

PROCURADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA (CARGO DESEMPEÑADO CON LICENCIA ESPECIAL SIN GOCE DE HABERES).

9 DE ABRIL DE 2007

REQUERIMIENTO 1, 3 Y 4.

NÚMERO DE NARCOPLANTÍOS DETECTADOS Y DESTRUIDOS POR LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA) EN EL TERRITORIO ZACATECANO DEL 1 DE ENERO DE 2006 A LA FECHA EN QUE SE ENVÍA ESTA SOLICITUD (06 DE ABRIL DE 2007).

SU EXTENSIÓN TERRITORIAL.

ESPECIFICAR EL TIPO DE ENERVANTES SEMBRADO QUE FUE DESTRUIDO.

RESPUESTA.

SE DESTRUYERON 1,287 PLANTÍOS DE MARIJUANA EN 118 HECTÁREAS Y 67 PLANTÍOS DE AMAPOLA EN 5 HECTÁREAS.

REQUERIMIENTO 2.

UBICACIÓN (MUNICIPIO Y COMUNIDAD) Y FECHA DE CADA UNO LOS PLANTÍOS ILEGALES DETECTADOS.

RESPUESTA.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 42 PÁRRAFO PRIMERO Y 46 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y 70 FRACCIÓN V DE SU REGLAMENTO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE NO SE CUENTA CON UNA ESTADÍSTICA QUE PERMITA IDENTIFICAR LA INFORMACIÓN COMO LA REFIERE; SIN EMBARGO, LOS PLANTÍOS SE HAN LOCALIZADO EN: APOZOL, ATOLINGA, BENITO JUÁREZ, CONCEPCIÓN DEL ORO, FRESNILLO, TRINIDAD GARCÍA DE LA CADENA, FRANCISCO R. MURGUÍA, JALPA, JEREZ, JIMÉNEZ DEL TEUL, JUCHIPILA, LUIS MOYA, MELCHOR OCAMPO, MEZQUITAL DEL ORO, MONTE ESCOBEDO, MORELOS, MOYAHUA DE GONZÁLEZ ORTEGA, TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN, VALPARAÍSO, VILLA HIDALGO Y ZACATECAS, ZAC.

REQUERIMIENTO 5.

CANTIDAD DEL ENERVANTE DESTRUIDO Y COSTO QUE PUDIERA ALCANZAR EN EL MERCADO NORTE FRONTERIZO.

RESPUESTA.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 42 PÁRRAFO PRIMERO Y 46 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y 70 FRACCIÓN V DE SU REGLAMENTO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE NO SE CUENTA CON LA INFORMACIÓN QUE SOLICITA, TODA VEZ SOLO SE REGISTRA LA INFORMACIÓN DE LAS DESTRUCCIONES Y ASEGURAMIENTOS Y PARA CONOCER EL COSTO QUE REPRESENTA, ES NECESARIO ELABORAR UN CALCULO CON LOS PRECIOS DE MERCADO, A LO QUE NO ESTA OBLIGADA ESTA SECRETARÍA.

REQUERIMIENTO 6.

PERSONAS QUE FUERON DETENIDAS EN LA DESTRUCCIÓN DE LOS PLANTÍOS, ASIMISMO ESPECIFICAR EL TIPO DE ARMAMENTO (EN SU CASO) QUE FUE ASEGURADO EN CADA OCASIÓN.

RESPUESTA.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 42 PÁRRAFO PRIMERO Y 46 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y 70 FRACCIÓN V DE SU REGLAMENTO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LA ESTADÍSTICA QUE SE TIENE ES GLOBAL Y SE ENCONTRÓ LO SIGUIENTE:

39 DETENIDOS Y 18 ARMAS DE FUEGO RECOGIDAS, EN SU MAYORÍA DE USO EXCLUSIVO DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS.

REQUERIMIENTO 7.

FORMA O MODO EN EL QUE FUE DETECTADO CADA NARCOPLANTÍO.

RESPUESTA.

LOS PLANTÍOS EN SU MAYORÍA SON LOCALIZADOS MEDIANTE RECONOCIMIENTO TERRESTRE Y AÉREOS.

REQUERIMIENTO 8.

ADSCRIPCIÓN DEL BATALLÓN DE INFANTERÍA QUE PARTICIPÓ EN LA DESTRUCCIÓN.

RESPUESTA.

11/a ZONA MILITAR.

9 DE ABRIL DE 2007**REQUERIMIENTO.**

NÚMERO DE MÉDICOS EN SERVICIO ACTIVO POR ESPECIALIDAD Y SÚPER ESPECIALIDAD, MAESTRÍA Y DOCTORADO.

RESPUESTA.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO LO SIGUIENTE:

ESPECIALIDAD		SÚPER ESPECIALIDAD		MAESTRÍA	DOCTORADO
ANESTESIOLOGÍA.	4	ALERGOLOGÍA.	1	SALUD PÚBLICA.	ADMÓN. DE INSTITUCIONES DE SALUD. 1
	4				
CARDIOLOGÍA.	9	ALGOLOGÍA.	2	CIENCIAS BIOMÉDICAS.	
				ADMÓN. DE HOSPITALES.	
CIRUGIA CARDIOVASCULAR.	5	ANEST. CARDIOVASCULAR.	1		
CIRUGIA VASCULAR.	1	ANEST. PEDIATRICA.	2		
CIR. PLAST. Y REC.	9	ARTROSCOP. DE RODILLA.	1		
CIR. DE TRANSPLANTE.	2	ORTOP. DE CADERA.	1		
CIRUGÍA GENERAL.	5	ORTOP. DE CADERA Y RODILLA.	1		
	0				
DERMATOLOGÍA.	1	CARD. PEDIÁTRICA.	2		
	0				
ENDOCRINOLOGÍA.	1	CARD. INTERVENC.	1		
ENDOSCOPIA.	3	CARDIOVASCULAR.	1		
GASTROENTEROLOGÍA.	9	CIR. NEUROLOGICA.	1		
GINEC. Y OBST.	7	CIR. ONCOLOGICA.	3		
	0				
INFECTOLOGÍA.	4	CIR. UROLOGICA.	1		
INMUNOHEMATOLOGÍA.	1	CIR. CABEZA Y CUELLO.	1		
INMUNOLOGÍA.	2	CIR. CARDIOTORACICA.	1		
MED. FIS. Y REHAB.	1	CIR. CEREBRO-VASCUL.	1		
	3				
MEDICINA CRÍTICA.	1	CIR. TRAUMA.	1		

ESPECIALIDAD		SÚPER ESPECIALIDAD	MAESTRÍA	DOCTORADO
MED. DE AVIACIÓN. MEDICINA FORENSE.	7	CIR. TRAUMA	1	
	8	CRANEOFACIAL.		
MEDICINA INTERNA. NEUROCIRUGÍA	3	CIR. DE CARA Y CUELLO.	1	
	0	CIR.	1	
	1	NEUROLÓGICA.	1	
NEUROLOGÍA.	1	CIR. PEDIÁTRICA.	2	
	0		1	
NUT. CLIN. Y BARIAT. OFTALMOLOGÍA.	1	CITOPATOLOGÍA.	3	
	3	COLON Y RECTO.	1	
ONCOLOGÍA. ORT. Y TRAUM.	4	CORNEA.		
	2	DERM.PAT.	1	
OTORRINOLARINGOLOGÍA. A.	4	DERMATOLOGÍA.	2	
	8	PEDIÁTRICA.		
	2	DX.TX.NEOPLASIA	1	
PATOLOGÍA.	9	AS ÓSEAS.		
	1	ECOCARDIGRAFIA.	3	
PATOLOGÍA CLÍNICA.	9	ELECTROFISIOLOGÍA.	1	
PATOLOGÍA GRAL.	3	ENDOC.NUTRIC.DIABET.	2	
PEDIATRÍA.	6	ENDOCRINOLOGÍA.	1	
PSIQUIATRÍA.	1		3	
	2	ENDOSCOPIA.		
RAD. E IMAGEN. REUMATOLOGÍA.	2		3	
	4	FARMACOLOGÍA.		
TER. INT. Y MED. CRÍTICA.	1	FISIOLOGIA.	4	
	3	GASTROENTEROLOGÍA.	2	
UROLOGÍA.	1	GERIATRIA.	1	
	1			
		GLAUCOMA.	2	
		HEMAT.CLIN. Y TRANSP. DE PROG.	1	
		HEMATOPOYETICOS.		
		HEMATO-ONCOLOGIA.	1	
		INFECT. PEDIAT.	2	
		INFECTOLOGIA.	1	
		INMUNOALERGIA.	1	
		INMUNOHEMATOLOGIA.	1	
		INTERV.NEUROLOGICA.	1	
		ELECTROFISIOLOGO.	1	
		MED. INT.Y TER.IN.	1	
		MEDICINA INTERNA CLÍNICA.	1	

ESPECIALIDAD	SÚPER ESPECIALIDAD	MAESTRÍA	DOCTORADO
	MEDICINA NUCLEAR. 2		
	MICOLOGÍA MEDICA. 2		
	MICROBIÓLOGA. 1		
	ORTOP.MIEMBROS SUPS. 1		
	MORFOLOGÍA. 4		
	NEFROLOGÍA. 4		
	NEONATOLOGÍA. 7		
	NEUMOLOGÍA. 5		
	NEUROLOGÍA 2		
	PEDIÁTRICA. 1		
	NEURO-ANESTESIA. 1		
	NEUROFISIOLOGÍA. 1		
	NEURO-OTOLOGIA. 2		
	NEURO-REHABILITACION. 1		
	OFTAL. PEDIAT. 1		
	ONCOLOGIA. 1		
	ONCOLOGIA-HEMAT. 1		
	ONCOLOGIA-MEDICA. 1		
	ORB. SEGMENTO ANT. 1		
	ORTOPEDIA PEDIAT. 1		
	ORTOP.PELVIS Y CADERA. 1		
	RAD. INTERVENC. 1		
	RADIOTERAPIA. 1		
	RELACIONES DE PAREJA. 1		
	RES. MAGNÉTICA. 2		
	RETINA. 3		
	REUMATOLOGÍA. 2		
	ORTOPEDIA RODILLA. 1		
	TERAPIA INTENSIVA. 6		
	TRANST. DEL MOVIMIENTO. 1		
	ORTOP. DE COLUMNA. 1		
	ULTRASONOGRAFÍA. 1		
	URGENCIAS. 2		
	UROLOGÍA 1		
	PEDIÁTRICA. 1		
529	143	22	1

9 DE ABRIL DE 2007

REQUERIMIENTO.

QUISIERA SABER A CUÁNTO ASCIENDE EL GASTO DESTINADO A LA LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO Y CRIMEN ORGANIZADO DEL 1 DE DICIEMBRE DEL 2006 AL 19 DE MARZO DEL 2007.

RESPUESTA.

EN EL PRESUPUESTO DE ESTA SECRETARÍA NO SE CONTEMPLA UNA PARTIDA PRESUPUESTAL ESPECÍFICA PARA CUBRIR EL COSTO QUE DEMANDAN LAS ACTIVIDADES CONTRA EL NARCOTRÁFICO QUE DE MANERA PERMANENTE REALIZAN LAS TROPAS.

SIN EMBARGO, DENTRO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DE ESTA SECRETARÍA SE TIENE AUTORIZADA POR LA S.H.C.P. LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL “DEFENDER LA INTEGRIDAD, LA INDEPENDENCIA, LA SOBERANÍA DEL TERRITORIO NACIONAL Y GARANTIZAR LA SEGURIDAD INTERIOR” Y EN LA CUAL SE ENCUENTRAN COMPRENDIDAS LAS SIGUIENTES 3 (TRES) METAS:

COMBATIR INTEGRALMENTE AL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS Y LA DELINCUENCIA ORGANIZADA.

GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y OPERACIÓN DE LAS INSTALACIONES ESTRATÉGICAS Y VITALES DEL PAÍS.

APLICAR CON OPORTUNIDAD EL PLAN DN-III-E EN AUXILIO DE LA POBLACIÓN CIVIL.

EN EL CONCEPTO DE QUE EL PERSONAL MILITAR REALIZA LAS TRES ACTIVIDADES ANTES CITADAS, SIENDO IMPREDECIBLE LA TERCERA DE ELLAS, POR LO QUE **NO ES POSIBLE IDENTIFICAR LOS RECURSOS PRESUPUESTALES QUE SE ASIGNAN A CADA UNA DE LAS MISMAS.**

EL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA LA CITADA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL DE DIC. 2006 A MAR. 2007, ES EL SIGUIENTE:

MES	IMPORTE
DICIEMBRE 2006	\$ 1,253,906,488.00
ENERO 2007	\$ 1,447,420,834.00
FEBRERO 2007	\$ 1,601,031,804.00
MARZO 2007	\$ 1,299,387,417.00

10 DE ABRIL DE 2007

SE ADJUNTA PETICIÓN DETALLADA SOBRE PROCESOS PENALES AL INTERIOR DEL EJÉRCITO.

SOLICITUD SEDENA ATAQUES SEXUALES.

REQUERIMIENTO.

SE REQUIERE INFORME ESTADÍSTICO SOBRE PROCESOS SEGUIDOS EN CONTRA DE INTEGRANTES DEL EJÉRCITO POR DELITOS DE ÍNDOLE SEXUAL DESDE QUE SE TENGA REGISTRO DE LOS MISMOS A LA FECHA. INDIQUE EL DELITO, LA FECHA Y EL LUGAR DE SU COMISIÓN O PRESUNTA COMISIÓN, EL ESTATUS DEL PROCESO Y EN SU CASO LA PENA A LA QUE SE HAYA CONDENADO AL O LOS ELEMENTOS O LA

ABSOLUCIÓN DEL O LOS ACUSADOS, ASÍ COMO LA PRISIÓN EN QUE SE SIGA EL PROCESO PENAL O LA CONDENA. PRECISE LA EDAD Y SEXO DE LAS VÍCTIMAS. PRECISE RANGOS Y EDADES DE LOS ACUSADOS, PROCESADOS Y SENTENCIADOS. SI ES EL CASO, INDIQUE LOS CASOS EN QUE LOS ELEMENTOS INVOLUCRADOS HAYAN CAUSADO BAJA.

OTROS DATOS PARA FACILITAR SU LOCALIZACIÓN.

EL SOLICITANTE CONSIDERA POSIBLE QUE LOS DATOS SOLICITADOS OBREN EN LOS ARCHIVOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA MILITAR, EL H. SUPREMO TRIBUNAL MILITAR Y/O LA DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA MILITAR.

RESPUESTA.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE DE LA ANTERIOR Y PRESENTE ADMINISTRACIÓN, SE CUENTA CON LOS SIGUIENTES DATOS ESTADÍSTICOS:

JERARQUÍA	JUZGADO	DELITO.	MODALIDAD.	AÑO.	LUGAR	EDO.	ESTATUS DEL PROCESO O SENTENCIA.
SGTO. 1/o. ELEC.	ADSC. III R.M.	ABUSO SEXUAL.		2006	MAZATLÁN	SINALOA	EN INSTRUCCIÓN
SGTO. 2/o. FOTOG.	2/o. MIL.	ABUSO SEXUAL.		2004	LOMAS DE SOTELO	D.F.	EN INSTRUCCIÓN
SGTO. 1/o. INSTR.	2/o. MIL.	ABUSO SEXUAL.		2005	TUXPAN	VER.	4 AÑOS DE PRISIÓN Y DESTITUCIÓN DE EMPLEO POR IGUAL TIEMPO, CON DERECHO A LIBERTAD PREPARATORIA.
CAP. 1/o. M.C.	1/o. MIL.	ABUSO SEXUAL.		2005	LOMAS DE SOTELO	D.F.	6 AÑOS DE PRIS. Y DESTITUCIÓN DE EMPLEO C/DER. A SOLIC. LIB. PREP.
MYR. M.C.	5/o. MIL.	ABUSO SEXUAL.	AGRAVADO	2005	LOMAS DE SOTELO	D.F.	EN INSTRUCCIÓN
TTE. INF.	ADSC. V R.M.	ABUSO SEXUAL.		2002			EN INSTRUCCIÓN
TTE. COR. M.C.	6/o. MIL.	ABUSO SEXUAL.		2002			2 AÑOS 11 MESES Y 22 DÍAS DE P.O.
SGTO. 1/o. AUX.PELUQ.	4/o. MIL.	ABUSO SEXUAL.	AGRAVADO	2006	LOMAS DE SOTELO,	D.F.	EN INSTRUCCIÓN
TTE. ZPDS.	5/o. MIL.	ABUSO SEXUAL.		2006	TENOSIQUE	TAB.	EN INSTRUCCIÓN
SGTO. 1/o. ASIST. ENFRIA.	2/o. MIL.	VIOLACIÓN.		2004	IXCOTEL	OAX.	EN INSTRUCCIÓN

JERARQUÍA	JUZGADO	DELITO.	MODALIDA D.	AÑ O.	LUGAR	EDO.	ESTATUS DEL PROCESO O SENTENCIA.
SGTO. 2/o. SND.	1/o. MIL.	VIOLACIÓ N.	EQUIPARA DA	200 4	TEMAMATLA	MÉXIC O	10 AÑOS DE PRIS., DESTITUCIÓ N DE EMPLEO POR EL TERMINO DE 5 AÑOS, CON DERECHO A SOLIC. LIB. PREP.
CAP. 1/o. M.C.	3/o. MIL.	VIOLACIÓ N.	EQUIPARA DA AGRAVADA EN GRADO DE TENTATIVA	200 5	LOMAS DE SOTELO	D.F.	1 AÑO 3 MESES DE PRIS., SIN DERECHO A LIBERTAD PREPARATO RIA, ASÍ COMO LA SUSPENSIÓN DE 5 AÑOS PARA EJERCER LA ESPECIALIDA D DE PASANTE DE MEDICINA.
CABO TRANS.	3/o. MIL.	VIOLACIÓ N.	EQUIPARA DA	200 5		D.F.	EN INSTRUCCIÓ N
CAP. 2/o.FAAMA.	3/o. PENAL 1/a. INST. DE TLALNEPANT LA, MEX.	VIOLACIÓ N.		200 3	TLALNEPANTLA	MEX.	6 AÑOS Y 6 MESES DE PRISIÓN ORDINARIA.
SLD. M.G.	5/o. MIL.	VIOLACIÓ N.	EQUIPARA DA	200 6	MIAHUATLAN	OAX.	EN INSTRUCCIÓ N
SBTTE. CAB.	2/o. 1/a. INST. PENAL.	VIOLACIÓ N.		200 6	MONCLOVA	COAH.	EN INSTRUCCIÓ N
SGTO. 2/o. CAB.	2/o. 1/a. INST. PENAL.	VIOLACIÓ N.		200 6	MONCLOVA	COAH.	EN INSTRUCCIÓ N
CABO CAB.	2/o. 1/a. INST. PENAL.	VIOLACIÓ N.		200 6	MONCLOVA	COAH.	EN INSTRUCCIÓ N
CABO CAB.	2/o. 1/a. INST. PENAL.	VIOLACIÓ N.		200 6	MONCLOVA	COAH.	EN INSTRUCCIÓ N
SLD. CAB.	2/o. 1/a. INST. PENAL.	VIOLACIÓ N.		200 6	MONCLOVA	COAH.	EN INSTRUCCIÓ N
SLD. CAB.	2/o. 1/a. INST. PENAL.	VIOLACIÓ N.		200 6	MONCLOVA	COAH.	EN INSTRUCCIÓ N
SLD. CAB.	2/o. 1/a. INST. PENAL.	VIOLACIÓ N.		200 6	MONCLOVA	COAH.	EN INSTRUCCIÓ N
SLD. CAB.	2/o. 1/a. INST. PENAL.	VIOLACIÓ N.		200 6	MONCLOVA	COAH.	EN INSTRUCCIÓ N
CABO CAB.	1/a. INST. MAT. DTTO.JUD.	VIOLACIÓ N.		200 6		COAH.	EN INSTRUCCIÓ N
SGTO. 2/o. PINTOR	JUEZ 8/o. PENAL	VIOLACIÓ N.	EQUIPARA DA	200 6	MEXICO	D.F.	EN INSTRUCCIÓ N
MYR. INF.	7/o.PENAL 1/a.INST.	VIOLACIÓ N.		200 6	TOLUCA	MEX.	EN INSTRUCCIÓ N

JERARQUÍA	JUZGADO	DELITO.	MODALIDAD.	AÑO.	LUGAR	EDO.	ESTATUS DEL PROCESO O SENTENCIA.
CABO INF.	MIXTO 1/a. INST.	VIOLACIÓN.	EN GRADO DE TENTATIVA	2006	SAN LUCAS,	B.C.S.	EN INSTRUCCIÓN
MYR. INF.	16/o. PENAL D.F.	VIOLACIÓN.		2007	MEXICO	D.F.	EN INSTRUCCIÓN
SLD. M.G.	5/o. MIL.	VIOLACIÓN.	EQUIPARADA.	2006	MIAHUATLAN	OAX.	EN INSTRUCCIÓN

JUZGADO 1/o. MIL. ADSC. A LA I R.M.

PROCESOS SEGUIDOS EN ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, EN CONTRA DE INTEGRANTES DEL EJÉRCITO MEXICANO, POR DELITOS DE ÍNDOLE SEXUAL, EN DIFERENTES MODALIDADES.

DELITO	FEC HA	LUGAR DE COMISIÓN	ESTATUS PROCESO	PENA	ABSOLUCIÓN	PRISIÓN	EDAD Y SEXO VICTIMAS	RAN GO	BAJA
ABUSO DE AUTORIDAD Y ABUSOS DESHONESTOS	27-JUN-1995.	93/o. BTN. INF.	ABSUELTO EN AMPARO INDIRECTO		2/o. TRIB. COL. MAT. PENAL 27-FEB.-1998.	I REG. MIL.	26 AÑOS, SEXO FEMENINO.	TTE. INF.	
INFRACC. DEB. MILS. Y ABUSO SEXUAL.	17-JUL-1997.	15/o. R.C.M.	CONFIRMA DA SENT. 1/a. INST. 24-AGO.-1998.		2/a. INST. 24-AGO.-1998.	I REG. MIL.	23 AÑOS, SEXO FEMENINO.	SBTT E. M.G.	
ABANDONO DE SERVICIO, ACTOS LIBINIDOSOS Y DESOBEDIENCIA.	23-OCT-2002	6/o. B.P.M.	NO SE CUMPLIMIENTO ORDEN DE APREHENSIÓN.				27 AÑOS, SEXO FEMENINO.	SGT O. 1/o. P.M.	POR HABERLA SOLICITADO 01-FEB-2002.
INFRACC. DEB. MILS. Y VIOLACIÓN.	20-DIC-2004.	UNIDAD DE ESPECIALIDAD A DES MÉDICAS.	SE REMITIÓ AL JUZG. 3/o. MIL. POR EXCUSA DEL JUEZ 1/o. MIL. 18-FEB.-2006.			I REG. MIL.	26 AÑOS, SEXO FEMENINO.	SGT O. 2/o. SND.	
CONTRA EL HONOR MILITAR (ABANDONO ARRESTO), LESIONES, ALLANAMIENTO DE MORADA Y ABUSOS DESHONESTOS.	28-DIC-2004	41/o. BTN. INF.	27-FEB.-2006 RESOLUCIÓN 2/a. INST., SE MODIFICÓ SENT. 1/a. INST.	1 AÑO 3 MESES COMPURGADO.	POR LO QUE SE REFIERE AL ALLANAMIENTO DE MORADA.	I REG. MIL.	32 AÑOS, SEXO FEMENINO.	SBTT E. INF.	
ABUSO SEXUAL.	25-FEB-2006	UNIDAD DE ESPECIALIDAD MEDICAS.	INTERNO, INTERPUSO RECURSO DE APELACIÓN EN CONTRA DE LA SENT. 1/a. INST.	6 AÑOS DE PRISIÓN.		I REG. MIL.	49 Y 33 AÑOS, DEL SEXO FEMENINO.		

JUZGADO 2/o. MIL. ADSC. A LA I R.M.

RELACIÓN DE ESTADÍSTICA DE CAUSAS PENALES QUE SE INSTRUYERON EN ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, EN CONTRA DE PERSONAL DEL INSTITUTO ARMADO, QUE SE HA VISTO INVOLUCRADO EN DELITOS DE ÍNDOLE SEXUAL, SIENDO EL SIGUIENTE:

GRADO.	EDAD.	DELITO.*	FECHA Y LUGAR DE SU COMISIÓN O PRESUNTA COMISIÓN.*	PENA IMPUESTA.	SEXO DE LAS VÍCTIMAS.
CAP.1/o. C.D.	30	ABUSO SEXUAL.	EN EL PELOTÓN DEL 5/o. RGTO. ART.	8 MESES DE PRISIÓN.	MAYOR DE 18 AÑOS. FEMENINO.
MYR. M.C.	37	ABUSO SEXUAL.	23-MAY-2000, EN EL PELOTÓN DEL 45/o.BTN.INF.	3 AÑOS DE PRISIÓN Y DESTITUCIÓN DE EMPLEO.	MAYOR DE 18 AÑOS FEMENINO.
CABO AUX. CERRAJERO	28	ACTOS LIBIDINOSOS.	UNIDAD HABITACIONAL MIL. No. 1-L, TECAMACHALCO, EDO. MÉX.	3 AÑOS Y 4 MESES DE PRISIÓN.	MAYOR DE 18 AÑOS FEMENINO.
SGTO.2/o. FOTÓGRAFO.	35	ABUSO SEXUAL.	18-MAY-03, EN LA PLAZA DE TEPIC NAYARIT.	ABSUELTO.	8 AÑOS FEMENINO.
SGTO.1/o.ASISTENTE INSTRUMENTISTA.	37	ABUSO SEXUAL	22-AGO-05, EN EL HOSPITAL REGIONAL DE TUXPAN, VER.	OCHO AÑOS DE PRISIÓN Y DESTITUCIÓN.	12 AÑOS MASCULINO.

JUZGADO 3/o. MIL. ADSC. A LA I R.M.

RELACIONADO CON EL INFORME ESTADÍSTICO SOBRE PROCESOS SEGUIDOS EN CONTRA DE INTEGRANTES DEL EJÉRCITO POR ÍNDOLE SEXUAL DESDE QUE SE TENGA REGISTRO DE LOS MISMOS A LA FECHA., SE INFORMA LO SIGUIENTE:

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 2, 7, 9, 13 FRACCIONES IV Y V, 14 FRACCIÓN IV, DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL (LFTAI PG), 1, 26 FRACCIÓN II, Y 27 DE SU REGLAMENTO; LINEAMIENTO DÉCIMO OCTAVO FRACCIÓN V INCISO d), DÉCIMO NOVENO FRACCIÓN I INCISO c) Y II INCISO c), DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERALES, ES PERTINENTE SEÑALARLE AL SOLICITANTE QUE:

DESPUÉS DE HABER EFECTUADO UNA BÚSQUEDA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE JUZGADO DEL AÑO 2000 A LA FECHA ÚNICAMENTE SE ENCONTRARON 2 (DOS) PROCESOS, PERO LA INFORMACIÓN QUE REQUIERE NO SE LE PUEDE PROPORCIONAR POR ESTAR CLASIFICADA COMO RESERVADA EN SU TOTALIDAD, EN VIRTUD DE QUE LAS RESOLUCIONES QUE SE DICTARON NO HAN CAUSADO ESTADO.

JUZGADO 4/o. MIL. ADSC. A LA I R.M.

ESTADÍSTICA DE LOS PROCESOS QUE SE HAN LLEVADO A CABO EN ESTE JUZGADO 4/O. MILITAR, REFERENTES A DELITOS SEXUALES, CON LAS SIGUIENTES NOTACIONES.

NÚMERO DE PROCESADOS	DELITOS.	FECHA Y LUGAR DE COMISIÓN.	ESTADO DEL PROCESO.	EDAD Y SEXO DE LA VÍCTIMA.
48 AÑOS. GRAL. BRIG. D.E.M.	ESTUPRO Y CONTRA EL HONOR MILITAR EN SU MODALIDAD DE REALIZAR ACTOS DESHONESTOS CONTRA UNA CIVIL MENOR DE EDAD.	AÑO 2005 MAZATLÁN SINALOA.	PENDIENTE DE CUMPLIMETARSE ORDEN DE REAPREHENSIÓN.	17 AÑOS FEMENINO.
39 AÑOS. SGTO. 2/o. DE	CONTRA EL HONOR MILITAR	AÑO 2003 SAN. CRISTÓBAL	SE DICTO SENTENCIA CONDENATORIA DE OCHO MESES	6 AÑOS FEMENINO.

NÚMERO DE PROCESADOS	DELITOS.	FECHA Y LUGAR DE COMISIÓN.	ESTADO DEL PROCESO.	EDAD Y SEXO DE LA VÍCTIMA.
ADMÓN.	EN SU MODALIDAD DE COMETER ACTOS IMPROPIOS CONTRA UNA MENOR DE EDAD.	DE LAS CASAS, CHIS.	DE PRISIÓN ORDINARIA.	
33 AÑOS TTE. DE SND.	ABUSO SEXUAL.	AÑO 2003 TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIS.	SE DICTO SENTENCIA ABSOLUTORIA.	29 AÑOS FEMENINO
43 AÑOS. COR. M.C.	HOSTIGAMIENTO SEXUAL.	MÉXICO, D.F.	SE DICTO SENTENCIA CONDENATORIA DE TRES MESES Y QUINCE DÍAS DE PRISIÓN ORDINARIA.	20 AÑOS FEMENINO.

JUZGADO 5/o. MIL. ADSC. A LA I R.M.

SE HACE DE SU CONOCIMIENTO EL INFORME ESTADÍSTICO, SOBRE PROCESOS PENALES, SEGUIDOS EN EL JUZGADO 5/o. MILITAR, EN CONTRA DE PERSONAL MILITAR, REFERENTE A LOS DELITOS DE ABUSO SEXUAL, DESDE 1993 A LA FECHA DE LO QUE SE TIENE INFORMACIÓN, CON LAS SIGUIENTES ANOTACIONES:

GRADO:	EDAD DEL MILITAR AL MOMENTO DE COMETER DICHO DELITO.	DELITO (S)	FECHA Y LUGAR DE SU COMISIÓN O PRESUNTA COMISIÓN.	ESTADO DEL PROCESO. Y EN SU CASO LA PENA IMPUESTA.	UBICACIÓN DE LA PRISIÓN EN QUE SE SIGUE EL PROCESO.	EDAD Y SEXO DE LA (S) VÍCTIMA (S).	SITUACIÓN ACTUAL EN EL EJÉRCITO Y F.A., DEL PERSONAL INVOLUCRADO.
TTE.OFT A	36 AÑOS	ABUSO SEXUAL Y VIOLACIÓN EN GRADO DE TENTATIVA.	16-DIC-96, EN LA BOTICARIA MUNICIPIO DE BOCA DEL RÍO, VERACRUZ.	EN FECHA 9-JUL-2001, ESTE JUZG. 5/o.MIL., DICTO UN AUTO CUMPLIMENTANDO RESOLUCIÓN DEL H.S.T.M., DECLARANDO QUE LA SENTENCIA CAUSO EJECUTORIA, RESULTANDO CULPABLE Y PENALMENTE RESPONSABLE EN CALIDAD DE AUTOR MATERIAL Y VOLUNTARIO EN LA COMISIÓN DE LOS DELITOS DE ABUSO SEXUAL Y VIOLACIÓN EN GRADO DE TENTATIVA. CONDENÁNDO SELE A	PRISIÓN MILITAR ADSCRITO A LA I REGIÓN MILITAR.	FEMENINO 29 AÑOS	I.- SE LE DESTITUYE DEL EMPLEO E INHABILITÁNDO SELE PARA VOLVER AL EJERCITO Y FUERZA AÉREA. II.- CON FECHA 9-JUL-2001, CAUSA BAJA DEL GRUPO DE SENTENCIADO DE ESTE MANDO TERRITORIAL QUEDANDO EN LIBERTAD ABSOLUTA.

GRADO:	EDAD DEL MILITAR AL MOMENTO DE COMETER DICHO DELITO.	DELITO (S)	FECHA Y LUGAR DE SU COMISIÓN O PRESUNTA COMISIÓN.	ESTADO DEL PROCESO. Y EN SU CASO LA PENA IMPUESTA.	UBICACIÓN DE LA PRISIÓN EN QUE SE SIGUE EL PROCESO.	EDAD Y SEXO DE LA (S) VICTIMA (S).	SITUACIÓN ACTUAL EN EL EJÉRCITO Y F.A., DEL PERSONAL INVOLUCRADO.
				SUFRIR LA PENA PRIVATIVA DE LIBERTAD DE TRES AÑOS, DOS MESES VEINTIOCHO DÍAS DE PRISIÓN ORDINARIA			
SGTO.1/ o. AUX.CO ND.	44 AÑOS.	ABUSO SEXUAL.	29-AGO-2001, LOMAS DE SOTELO D.F.	CON FECHA 23-FEB-2004, SE DICTÓ UN AUTO ACORDANDO INMEDIATA LIBERTAD A FAVOR DEL SGTO. 1/o. AUX. COND. AUGUSTO RODRÍGUEZ GALEANA.	PRISIÓN MILITAR ADSCRITA A LA I. REGIÓN MILITAR.	FEMENI NO DE 17 AÑOS.	CON FECHA 25-FEB-2004, CAUSÓ BAJA DEL GRUPO DE SENTENCIADOS DE ESTE MANDO TERRITORIAL, QUEDANDO A DISPOSICIÓN DE SU DIRECCIÓN.
MYR. M.C.	33 AÑOS.	ABUSO SEXUAL AGRAVADO.	6-DIC-2004, UNIDAD DE ESPECIALIDADES MEDICAS, LOMAS DE SOTELO D.F.	ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN INSTRUCCIÓN DICHA CAUSA PENAL.	PRISIÓN MILITAR ADSCRITA A LA REGIÓN MILITAR.	FEMENI NO DE 21 AÑOS.	ACTUALMENTE SE ENCUENTRA LIBRE BAJO CAUCIÓN, (EN EL ACTIVO).
SLD.M.G .	22 AÑOS.	VIOLACIÓN EQUIPARADA.	07-SEP-2006, 54/o. BTN. INF. "PUERTO ESCONDIDO, OAXACA.	ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN INSTRUCCIÓN.	PRISIÓN MILITAR ADSCRITA A LA I REGIÓN MILITAR.	FEMENI NO DE 26 AÑOS	ACTUALMENTE SE ENCUENTRA INTERNO (EN EL ACTIVO).

JUZGADO 6/o. MIL. ADSC. A LA I R.M.

ME PERMITO INFORMAR QUE EL NÚMERO DE JUICIOS POR LA COMISIÓN DE DELITOS SEXUALES QUE SE HAN SEGUIDO ANTE ESTE JUZGADO, SON UN TOTAL DE SEIS, DE LOS CUALES TRES SON POR VIOLACIÓN Y TRES POR ABUSO SEXUAL, EN LOS QUE HAN PARTICIPADO ELEMENTOS QUE OSTENTAN LA JERARQUÍA DE MAYOR A SOLDADO; EN EL CONCEPTO QUE DICHOS ASUNTOS SE ENCUENTRAN CONCLUIDOS.

JUZGADO MIL. ADSC. A LA III R.M.

CAUSA PENAL GRADO Y EDAD.	DELITO	FECHA Y LUGAR DE SU COMISIÓN O PRESUNTA COMISIÓN.	ESTATUS DEL PROCESO	PRISIÓN EN LA QUE SE SIGA EL PROCESO PENAL O LA CONDENA.	PENA A LA QUE SE HAYA CONDENADO O LA ABSOLUCIÓN.	PRECISE LA EDAD Y SEXO DE LAS VICTIMAS.	OBSER
1611/1993 2/o.Mtre.S.S.P.E	VIOLACIÓN EQUIPARADA				SE DECLARO NO HABER DELITO QUE PERSEGUIR		SE REN AL AR 20, EN DE 15-N
1682/1998 TTE.SND.	ABUSO SEXUAL						16-NOV DECLIN COMPE JUEZ COMÚN ORDEN CAUSA GPO. No. 5 GRUPO

CAUSA PENAL GRADO Y EDAD.	DELITO	FECHA Y LUGAR DE SU COMISIÓN O PRESUNTA COMISIÓN.	ESTATUS DEL PROCESO	PRISIÓN EN LA QUE SE SIGA EL PROCESO PENAL O LA CONDENA.	PENA A LA QUE SE HAYA CONDENADO O LA ABSOLUCIÓN.	PRECISE LA EDAD Y SEXO DE LAS VICTIMAS.	OBSER
							DE LA 5
2041/2002 TTE.CORB. M.C. 30 AÑOS DE EDAD.	ABUSOS DESHO- NESTOS.	26-NOV-2001. HOSP. NVL. DE GUAYMAS, SON.			13-DIC-2006, H. CONSEJO DE GUERRA, ESTA PLAZA DICTO SENTENCIA ABSOLUTORIA MISMA QUE FUE CONFIRMADA POR EL H. SUP. TRIB.MIL., CUMPL. POR ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL CON FECHA 11-ABRIL- 2007.	28 AÑOS DE EDAD. SEXO FEMENINO.	CAUSA SE EN EN EL DE JUZGAD MILITAR
045/2003 SGTO.1/o. ASIST. ENFRIA.	ABUSO SEXUAL.				12-SEP-2003, SE CUMPLIMIENTO LA RESOL DE AMPARO EMITIDA POR EL JUZG. 9/o. DTTO. DONDE LA JUST. DE LA NACIÓN AMPARO Y PROTEGIÓ DEJÁNDOSE INSUBSISTENTE EL AUTO DE TERMINO CONST DE 06-JUN-2003, DEJÁNDOSE EN INMEDIATA LIBERTAD		SE REN AL ARC 20, EN DE 30-5
05/2004 SBTTE. ASIST. ENFRIA.RET. 40 AÑOS DE EDAD.	ABUSO SEXUAL.	21-JUL-2003, HOSP. MIL. RGNL. HERMOSILLO, SON.			LIBERTAD POR FALTA DE MERITOS.	19 AÑOS DE EDAD. SEXO FEMENINO.	CAUSA SE EN EN EL DE JUZGAD MILITAR
1476/2006 SGTO.1/o. ELECT. 40 AÑOS DE EDAD.	ABUSO SEXUAL.	07-DIC-2005, ALMACÉN JRSSAEI DE LA II R.M., EL CIPRÉS, B.C.	17-MAY-2006, SE REANUDO EL PROCEDI- MIENTO Y 22-MAY-2006 SE DICTO AUTO DE FORMAL PRISIÓN. ACTUALMEN-TE SE EN-CUENTRA EN INSTRUCCIÓN.	PRISIÓN MILITAR No. 5 MAZATLÁN, SIN.		08 Y 09 AÑOS DE EDAD. SEXO MASCULIN O.	CAUSA SE EN EN EL DE JUZGAD MILITAR
3265/2006 COR. INF. D.E.M. 51 AÑOS DE EDAD.	HOSTIGA- MIENTO SEXUAL.	21 O 22-ENE-2006. 2/o.B.I. CD. CUAUHTEMOC, CHIH.	03-OCT-2006, SE REANUDO EL PROCE- DIMIENTO Y 09-OCT-2006 SE DICTO AUTO DE FOR-MAL PRISIÓN. EL 10-FEB-2007, SE DIC-TO NVO AUTO DE FORMAL PRISIÓN, DE-JANDO INSUB- SISTENTE EL DEL DIA 09-OCT-2006, EN CUMPLIMIEN-TO AL OF. 2375 DE 08-FEB- 2007, GI-RADO POR EL JUZG. 10 DE DTTO. EL 06-MAR-2007, SE DICTO NVO AUTO DE FOR-MAL PRISIÓN, DEJANDO IN- SUBSISTENTE EL DEL DIA 10-FEB-2007, EN CUMPLIMIEN-TO AL OF. 4069 DE 02- MAR-2007, GIRADO POR EL JUZG. 10 DE DTTO. AC- TUALMENTE SE ENCUE-TRA EN INSTRUCCIÓN.	PRISIÓN MILITAR No. 5 MAZATLÁN, SIN.		23 AÑOS DE EDAD SEXO MASCULIN O	CAUSA SE EN EN EL DE JUZGAD MILITAR

JUZGADO MIL. ADSC. A LA V R.M.

NUMERO DE PROCESADOS	DELITOS.	FECHA Y LUGAR DE COMISIÓN.	ESTADO DEL PROCESO.	EDAD Y SEXO DE LA VICTIMA.
39 AÑOS. TTE. INF.	ABUSO SEXUAL.	AÑO 2002 C.A.B.I.R. V R.M. (JAMAY, JAL.).	PRISIÓN MILITAR ADSC. V R.M..	ENTRE 18 Y 22 AÑOS MASCULINOS

10 DE ABRIL DE 2007

REQUERIMIENTO.

QUISIERA SABER LOS NÚMEROS TELEFÓNICOS DE LAS INSTALACIONES MILITARES EN MEXICALI, B.C.

RESPUESTA.

II REGION MILITAR MEXICALI, B.C.	
CONMUTADOR TELEFÓNICO	(686)5571095
ENFERMERÍA MILITAR MEXICALI, B.C.	
ENFERMERÍA MILITAR	(686)5552605

10 DE ABRIL DE 2007

REQUERIMIENTO No. 1.

SOLICITO SABER EL NÚMERO DE PERSONAL ADSCRITO A LA RESIDENCIA QUE TIENE LA SEDENA UBICADA EN COZUMEL, DEL AÑO 2000 A LA FECHA, DESGLOSADO POR AÑO, CARGO Y FUNCIONES.

RESPUESTA.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 42 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, SE ENCUENTRA PRESTANDO SUS SERVICIOS EN LA CITADA INSTALACIÓN, 1 OFICIAL Y 7 DE TROPA, CON FUNCIONES DE ADMINISTRADOR Y MANTENIMIENTO, RESPECTIVAMENTE.

REQUERIMIENTO No. 2.

SOLICITO LA LISTA DE LOS VISITANTES Y/O HUÉSPEDES DE DICHA RESIDENCIA DEL PRIMERO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2000 A LA FECHA.

RESPUESTA.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 42 PÁRRAFO PRIMERO Y 46 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y 70 FRACCIÓN V DE SU REGLAMENTO, DESPUÉS DE HABER HECHO UNA MINUCIOSA BÚSQUEDA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA SECRETARÍA NO SE LOCALIZÓ LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA.

REQUERIMIENTO No. 3.

SOLICITO COPIA DE LOS RECIBOS DE PAGO DE LUZ, AGUA Y TELÉFONO DEL PRIMERO DE DICIEMBRE DE 2000 A LA FECHA.

RESPUESTA.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 42 PÁRRAFO PRIMERO Y 46 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y 70 FRACCIÓN V DE SU REGLAMENTO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE ÚNICAMENTE SE CUENTA CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA:			
AÑO.	MAY-DIC. 2005.	2006	2007
CONSUMO	98,595.00	163,117.00	49,766.00

CONSUMO DE AGUA POTABLE:					
AÑO.	MAR-DIC. 2003	2004	2005.	2006	2007
CONSUMO	9,134.41	17,517.36	17,036.68	85,438.05	5,799.63

REQUERIMIENTO No. 4.

SOLICITO SABER EL GASTO EJERCIDO EN EL MANTENIMIENTO DE DICHA RESIDENCIA DEL PRIMERO DE MARZO DE 2007 A LA FECHA, ASÍ COMO EL MONTO DE GASTOS EROGADOS DEL CAPÍTULO 2000 Y 3000 EN ESE PERIODO.

RESPUESTA.

GASTOS DE MANTENIMIENTO DEL 1/o. MAR. A LA FECHA:

PARTIDA	2105	2404	3503	TOTAL
MARZO	\$	\$	\$	

	252.00	95.83	1,729.05	
ABRIL				
TOTAL	\$ 252.00	\$ 95.83	\$ 1,729.05	\$ 2,076.88

EN EL CONCEPTO, QUE DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES Nos. 2101, 2102, 2106, 2401, 2402, 2503, 2601, 2605, 2701, 3107, 3109 Y 3504, NO SE EFECTUARON GASTOS.

10 DE ABRIL DE 2007

REQUERIMIENTO.

SOLICITO INFORMACIÓN SOBRE LA FLOTA AÉREA EXISTENTE EN LA FUERZA AÉREA MEXICANA INCLUYENDO EL NÚMERO TOTAL DE UNIDADES, AÑOS DE FABRICACIÓN DE LAS AERONAVES, OPERATIVOS EN QUE SON UTILIZADAS Y LA UBICACIÓN DE LAS BASES AÉREAS.

RESPUESTA.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 7, 13 FRACCIÓN I Y 42 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE ACTUALMENTE LA FUERZA AÉREA MEXICANA CUENTA CON 400 AERONAVES QUE HAN SIDO FABRICADAS EN EL PERIODO DEL AÑO DE 1935 AL AÑO 2003:

AÑO	CANT.	AÑO	CANT.	AÑO	CANT.	AÑO	CANT.
1935	11	1969	1	1981	29	1992	26
1951	2	1971	2	1982	14	1993	12
1952	2	1973	2	1984	1	1994	4
1953	4	1974	16	1985	3	1997	1
1956	2	1975	7	1986	28	1999	101
1957	1	1976	8	1987	34	2000	1
1958	4	1977	2	1988	8	2001	2
1963	4	1978	2	1989	11	2002	5
1967	2	1979	5	1990	13	2003	3
1968	3	1980	9	1991	6		
NO SE ENCONTRÓ INFORMACIÓN DE LA FECHA DE FABRICACIÓN DE 9 AERONAVES							

ASIMISMO, SE LE INFORMA EN CUANTO A LOS OPERATIVOS EN LOS QUE PARTICIPA LA FUERZA AÉREA MEXICANA EN CUMPLIMIENTO A SUS MISIONES CONSTITUCIONALES Y ORDENES DEL MANDO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS DE MÉXICO, EN LA PAGINA ELECTRÓNICA OFICIAL DE LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL (www.sedena.gob.mx), SE ENCUENTRA PUBLICADA INFORMACIÓN RELACIONADA CON ESTE TEMA, LA UBICACIÓN DE LAS BASES AÉREAS Y LAS ACTIVIDADES A QUE ESTÁN DESTINADAS LAS AERONAVES DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA, INFORMACIÓN QUE SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO EN GENERAL PARA SU CONSULTA.

11 DE ABRIL DE 2007

REQUERIMIENTO 1.

TOTAL DE DESERCIONES EN EL PAÍS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS.

RESPUESTA.

SE HAN REGISTRADO DEL 2002 HASTA DICIEMBRE DEL 2006 EL SIGUIENTE NÚMERO DE DESERCIONES OCURRIDAS EN EL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS:

AÑO.	EFFECTIVO.
2002	30,392
2003	29,470
2004	30,334
2005	32,430
2006	28,907
TOTAL.	151,533

REQUERIMIENTO 2.

NÚMERO DE DESERCIONES EN SONORA EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS.

RESPUESTA.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 42 PÁRRAFO PRIMERO Y 44 DE LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y 51 Y 54 DE SU REGLAMENTO, ESTA SECRETARÍA ESTÁ EN CONDICIONES DE PROPORCIONARLE EN 14,599 FOJAS ÚTILES, COPIA SIMPLE DE LAS REVISTAS ADMINISTRATIVAS MENSUALES EN LAS CUALES ENCONTRARÁ LA INFORMACIÓN QUE SOLICITA, PARA LO CUAL DEBERÁ CUBRIR LA CANTIDAD DE \$ 7,299.50 (SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 50/100 M.N.), POR LA EXPEDICIÓN DE DICHAS COPIAS; PAGO QUE TENDRÁ QUE EFECTUAR ANTE CUALQUIER INSTITUCIÓN BANCARIA U OFICINA FEDERAL DE HACIENDA, UTILIZANDO LA FORMA SAT-16 DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO ASENTANDO LA CLAVE 600075; ENTREGANDO COPIA DE DICHO PAGO EN EL MÓDULO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO DE LA UNIDAD DE ENLACE DE ESTA DEPENDENCIA DEL EJECUTIVO FEDERAL, EL CUAL SE ENCUENTRA UBICADO EN: AVENIDA INDUSTRIA MILITAR, NÚMERO 1067, COLONIA LOMAS DE SOTELO, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL; EN CASO QUE REQUIERA SE LE ENVÍEN POR CORREO CERTIFICADO, DEBERÁ DE AGREGAR LA CANTIDAD DE \$ 80.00 (OCHENTA PESOS 00/100 M.N.), UTILIZANDO LA MENCIONADA FORMA.

REQUERIMIENTO 3.

PIDO LOS NOMBRES Y RANGOS DE LOS MILITARES QUE HAN SIDO PROCESADOS POR DELITOS DE DESERCIÓN DESDE HACE 5 AÑOS.

RESPUESTA.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, EL CUAL ENTRE OTRAS COSAS ESTABLECE QUE: "... LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES SOLO ESTARÁN OBLIGADAS A ENTREGAR DOCUMENTOS QUE SE ENCUENTREN EN SUS ARCHIVOS...", ESTA SECRETARÍA, NO ESTÁ EN POSIBILIDAD DE PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN QUE SE REQUIERE, YA QUE ELLO IMPLICARÍA LA ELABORACIÓN DE UN DOCUMENTO QUE CORRESPONDA A LOS CONTENIDOS DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA, A LO CUAL POR DISPOSICIÓN LEGAL NO ESTÁ OBLIGADA ESTA DEPENDENCIA DEL EJECUTIVO FEDERAL.

11 DE ABRIL DE 2007

REQUERIMIENTO No. 1.

CANTIDAD DE EMPLEADOS EN LOS ÚLTIMOS 15 AÑOS EN LA COMANDANCIA DE SONORA.

RESPUESTA.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 42 PÁRRAFO PRIMERO, DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, ESTA SECRETARÍA ÚNICAMENTE CUENTA CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

EFFECTIVOS MILITARES EN EL ESTADO DE SONORA.												
AÑO	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
EFFECTIVOS.	2,705	3,148	3,032	3,309	3,458	3,739	2,893	3,042	3,041	4,686	4,418	4,442

REQUERIMIENTO No. 2.

PRESUPUESTO ASIGNADO PARA OPERACIÓN DE LA COMANDANCIA O REGIÓN DE SONORA EN LOS ÚLTIMOS 15 AÑOS Y SU DESGLOSE POR CADA AÑO. DESGLOSE DEL PRESUPUESTO ASIGNADO POR PARTIDAS.

RESPUESTA.

SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE EL PRESUPUESTO QUE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO AUTORIZA EN CADA EJERCICIO FISCAL A LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, SE ENCUENTRA DESAGREGADO A NIVEL UNIDAD RESPONSABLE DE GASTO, TODA VEZ QUE LA 4/a. ZONA MILITAR (HERMOSILLO, SON.) NO ES UNA UNIDAD RESPONSABLE DE GASTO; SIN EMBARGO, PERTENECE A LA II REGIÓN MILITAR, LA CUAL SI ESTA CONSIDERADA COMO LA UNIDAD RESPONSABLE DE GASTO 121.

ASIMISMO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO TERCERO DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS A QUE SE SUJETARÁ LA GUARDA, CUSTODIA Y PLAZO DE CONSERVACIÓN DEL ARCHIVO CONTABLE GUBERNAMENTAL, EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO VIGENTE DESDE EL 1/o. ENE. 2003, SEÑALA QUE EL TIEMPO DE GUARDA DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL ARCHIVO CONTABLE GUBERNAMENTAL SERÁ DE CINCO AÑOS, CONTADOS A PARTIR DEL EJERCICIO SIGUIENTE A AQUEL EN QUE SE ELABORE EL DOCUMENTO.

POR LO ANTERIORMENTE SEÑALADO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 27 Y 42 PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y 51 DE SU REGLAMENTO, ESTA SECRETARÍA PONE A SU DISPOSICIÓN EN 2 FOJAS ÚTILES, COPIA SIMPLE DEL PRESUPUESTO ASIGNADO EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS A LA COMANDANCIA DE LA II REGIÓN MILITAR (MEXICALI, B.C.), PREVIO PAGO DE \$1.00 (UN PESO 00/100 M.N.) POR LA EXPEDICIÓN DE DICHAS COPIAS, MÁS \$ 13.00 (TRECE PESOS 00/100 M.N.) POR GASTOS DE ENVÍO, SE ANEXA FICHA DE PAGO.

11 DE ABRIL DE 2007

REQUERIMIENTO

SOLICITO INFORMACIÓN SOBRE EL TIEMPO QUE LA SEDENA HA TENIDO RELACIÓN CON LA EMPRESA ECOCUERO SA DE CV. ENCARGADA DE SURTIR PRODUCTOS

DERIVADOS DE LA PIEL ANIMAL A LAS FUERZAS ARMADAS, ASÍ COMO EL MONTÓ TOTAL DE LOS CONTRATOS QUE SE LE HAN ADJUDICADO A ESTA EMPRESA CON SEDE EN GUANAJUATO (SIC).

RESPUESTA.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 42 PÁRRAFO DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LA RELACIÓN COMERCIAL COMIENZA A PARTIR DEL AÑO DE 1998 A LA FECHA Y EL MONTO ES DE \$ 212'789,492.92 (DOSCIENTOS DOCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS (92/100 M.N.).

12 DE ABRIL DE 2007

REQUERIMIENTO 1.

COPIA DEL EXPEDIENTE DEL TENIENTE (.....) O (.....) ORIGINARIO DE HUIMANGUILLO EN EL ESTADO DE TABASCO.

RESPUESTA.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 18 FRACC. II, 20 FRACC. VI, 21, 24 Y 42 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, SE NOTIFICA QUE EN LOS ARCHIVOS DE ESTA DEPENDENCIA, SE LOCALIZARON ANTECEDENTES DEL C. (.....), IGNORÁNDOSE SI SE TRATA DE LA MISMA PERSONA, DE CUAL SE PROPORCIONA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN PÚBLICA:

FECHA DE ALTA:

1/o. DE SEPTIEMBRE DE 1985, EN EL HEROICO COLEGIO MILITAR.

FECHA Y MOTIVO DE BAJA:

20 DE JUNIO DE 1989, DEL PLANTEL ANTES MENCIONADO, POR HABERLA SOLICITADO POR NO TENER VOCACIÓN PARA LA CARRERA DE LAS ARMAS.

EMPLEO QUE OSTENTÓ

CADETE DE 4/o. AÑO DE INFANTERÍA DEL HEROICO COLEGIO MILITAR.

REQUERIMIENTO 2.

COPIA DEL PROCESO PENAL QUE SE LE SIGUIÓ POR SU PRESUNTA RESPONSABILIDAD EN HOMICIDIO IMPRUDENCIAL EN LAS INSTALACIONES DE PETRÓLEOS MEXICANOS.

RESPUESTA

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 42 PÁRRAFO PRIMERO Y 46 DE LA MENCIONADA LEY Y 70 FRACCIÓN V DE SU REGLAMENTO, DESPUÉS DE HABER HECHO UNA MINUCIOSA BÚSQUEDA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA SECRETARÍA DE ESTADO, NO SE LOCALIZARON ANTECEDENTES DEL PROCESO PENAL QUE SOLICITA.

12 DE ABRIL DE 2007

REQUERIMIENTO 1.

SE NECESITA SABER SI EN LA DEPENDENCIA ELABORAN SÍNTESIS INFORMATIVA.

RESPUESTA

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 42 PÁRRAFO PRIMERO Y 46 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y 70 FRACCIÓN V DE SU REGLAMENTO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE NO SE ELABORA UN DOCUMENTO CON ESE NOMBRE, SE ELABORA UNA RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN PERIODÍSTICA DIARIA DE INTERÉS PARA LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL.

REQUERIMIENTO 2.

¿A TRAVÉS DE QUÉ MEDIO LA HACEN LLEGAR?

RESPUESTA

ENTREGA FÍSICA.

REQUERIMIENTO 3.

¿A QUÉ PERSONAS?

RESPUESTA

SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL.
SUBSECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL.
OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL.
INSPECTOR Y CONTRALOR DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA.
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA.
JEFE DE ESTADO MAYOR DE LA DEFENSA NACIONAL.
PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA MILITAR.
PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL MILITAR.
DIRECTOR GENERAL DE JUSTICIA MILITAR.

REQUERIMIENTO 4.

¿CON QUÉ FINALIDAD?

RESPUESTA

MANTENER INFORMADO AL PERSONAL DE FUNCIONARIOS DE ESTA SECRETARÍA.

REQUERIMIENTO 5.

¿CUÁNTAS PERSONAS TRABAJAN EN LA ELABORACIÓN DE LA SÍNTESIS?

RESPUESTA

10 PERSONAS.

REQUERIMIENTO 6 Y 7.

¿CON QUÉ PERIODICIDAD Y CUANDO ES ENTREGADA?

RESPUESTA

DIARIAMENTE.

REQUERIMIENTO 8.

¿CON QUÉ OBJETIVO SE ELABORA?

RESPUESTA

CUBRIR LAS NECESIDADES DE INFORMACIÓN PERIODÍSTICA EN LOS ASPECTOS DEL ACONTECER NACIONAL E INTERNACIONAL.

12 DE ABRIL DE 2007

REQUERIMIENTO.

SOLICITO CONOCER EL MONTO DESGLOSADO DEL PRESUPUESTO ASIGNADO A LA SECCIÓN SEGUNDA DEL ESTADO MAYOR DE LA DEFENSA NACIONAL POR AÑO DE 1990 A 2006.

RESPUESTA.

EL ARTÍCULO TERCERO DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS A QUE SE SUJETARÁ LA GUARDA, CUSTODIA Y PLAZO DE CONSERVACIÓN DEL ARCHIVO CONTABLE GUBERNAMENTAL, EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (S.H.C.P.), VIGENTE DESDE EL 1/o. DE ENERO DE 2003, SEÑALA: QUE EL TIEMPO DE GUARDA DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL ARCHIVO CONTABLE GUBERNAMENTAL SERÁ DE CINCO AÑOS, CONTADOS A PARTIR DEL EJERCICIO SIGUIENTE A AQUEL EN QUE SE ELABORE EL DOCUMENTO.

EL PRESUPUESTO QUE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO AUTORIZA EN CADA EJERCICIO FISCAL A LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, ÚNICAMENTE SE ENCUENTRA DESAGREGADO A NIVEL UNIDAD RESPONSABLE DE GASTO.

LA SECCIÓN SEGUNDA DEL ESTADO MAYOR DE LA DEFENSA NACIONAL, NO ESTÁ CONTEMPLADA COMO UNIDAD RESPONSABLE DE GASTO, POR LO QUE NO SE CUENTA CON EL PRESUPUESTO ESPECIFICO ASIGNADO A DICHO ORGANISMO.

POR TAL MOTIVO Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 42 PÁRRAFO PRIMERO Y 46 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y 70 FRACC. V DE SU REGLAMENTO Y EN VIRTUD DE QUE LA SECCIÓN SEGUNDA DEL ESTADO MAYOR DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, SE ENCUENTRA INCLUIDA DENTRO DE LA UNIDAD RESPONSABLE 111 JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, EN EL PERIODO 2002-2006, LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO AUTORIZÓ EL SIGUIENTE PRESUPUESTO:

AÑO	MONTO
2002	\$ 603'670,733.00
2003	682'851,613.00
2004	734'134,820.00
2005	698'666,949.00
2006	740'613,169.00

12 DE ABRIL DE 2007

SOLICITO CONOCER DEL COLEGIO DE DEFENSA NACIONAL, DE MANERA DESGLOSADA Y POR AÑO:

REQUERIMIENTO No. 1.

PRESUPUESTO ASIGNADO DE 1990 A 2006.

RESPUESTA.

EL ARTÍCULO TERCERO DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS **A QUE SE SUJETARÁ LA GUARDA, CUSTODIA Y PLAZO DE CONSERVACIÓN DEL ARCHIVO CONTABLE GUBERNAMENTAL**, EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y VIGENTE DESDE EL 1/o. DE ENERO DE 2003 SEÑALA: QUE EL TIEMPO DE GUARDA DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL ARCHIVO CONTABLE GUBERNAMENTAL **SERÁ DE CINCO AÑOS**, CONTADOS A PARTIR DEL EJERCICIO SIGUIENTE A AQUEL QUE SE ELABORE EL DOCUMENTO.

EL PRESUPUESTO QUE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AUTORIZA EN CADA EJERCICIO FISCAL A LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, **ÚNICAMENTE SE ENCUENTRA DESAGREGADO A NIVEL RESPONSABLE DE GASTO.**

EL COLEGIO DE DEFENSA NACIONAL NO ESTÁ CONTEMPLADO COMO UNIDAD RESPONSABLE DE GASTO, POR LO QUE NO SE CUENTA CON EL PRESUPUESTO ESPECÍFICO ASIGNADO A DICHO ORGANISMO.

POR TAL MOTIVO Y **EN VIRTUD DE QUE EL COLEGIO DE DEFENSA NACIONAL SE ENCUENTRA INCLUIDO DENTRO DE LA UNIDAD RESPONSABLE 115 “DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MILITAR Y RECTORÍA DE LA U.D.E.F.A.”**, SE PROPORCIONA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

AÑO	MONTO
2002	\$ 349'536,009.00
2003	371'020,895.00
2004	350'038,466.00
2005	370'674,390.00
2006	378'250,438.00

REQUERIMIENTO No. 2.

NOMBRE DE LAS CARRERAS Y POSGRADOS QUE IMPARTE, ASÍ COMO LOS TÍTULOS QUE OTORGA, DE 1990 A 2006.

RESPUESTA.

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN MILITAR PARA LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONALES.

DOCUMENTOS QUE SE EXPIDEN.

- GRADO ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN MILITAR PARA LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONALES.
- CERTIFICADO DE ESTUDIOS.

- DIPLOMA DE PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER LUGAR A LOS MÁS ALTOS PROMEDIOS EN EL CURSO, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN ÚNICAMENTE LAS ASIGNATURAS CURRICULARES.

REQUERIMIENTO No. 3.

NÚMERO DE ALUMNOS INSCRITOS, POR CARRERA Y POSGRADO QUE IMPARTE, DE 1990 A 2006.

RESPUESTA.

AÑO	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
ALUMNOS	28	28	19	28	24	28	31	26	23	27	24	28	33

REQUERIMIENTO No. 4.

PLANES DE ESTUDIO DE LAS CARRERAS Y POSGRADOS QUE IMPARTE EN 2006.

RESPUESTA.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 27 Y 42 PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y 51 DE SU REGLAMENTO, ESTA SECRETARÍA PONE A SU DISPOSICIÓN EN 11 FOJAS ÚTILES COPIA SIMPLE DE LA INFORMACIÓN QUE SOLICITA, PARA LO CUAL DEBERÁ CUBRIR LA CANTIDAD DE \$ 5.50 (CINCO PESOS 50/100 M.N.), MÁS \$15.00 (QUINCE PESOS 00/100 M.N.) POR GASTOS DE ENVÍO.

13 DE ABRIL DE 2007

REQUERIMIENTO 1.

SOLICITO CONOCER, DE MANERA DESGLOSADA Y POR AÑO, LOS FENÓMENOS Y ACTORES AMBIENTALES, SOCIALES, ECONÓMICOS Y POLÍTICOS QUE, DE ACUERDO CON LA SECRETARÍA, REPRESENTAN O REPRESENTARON UNA AMENAZA, DE 1990 A LA FECHA, PARA: LAS ASPIRACIONES NACIONALES; LOS INTERESES NACIONALES; LOS OBJETIVOS NACIONALES; LOS OBJETIVOS NACIONALES PERMANENTES; LOS OBJETIVOS NACIONALES COYUNTURALES;

RESPUESTA.

LOS FENÓMENOS AMBIENTALES QUE PUEDEN PRODUCIR RIESGO, EMERGENCIA O DESASTRE EN NUESTRO PAÍS SON DE CARÁCTER:

GEOLÓGICO.

HIDROMETEOROLÓGICO.

QUÍMICO-TECNOLÓGICO.

SANITARIO-ECOLÓGICO.

LOS PRINCIPALES EVENTOS O DESASTRES QUE SE HAN PRESENTADO EN NUESTRO PAÍS DESDE EL AÑO 1990 SON:

- SISMO EN COLIMA Y JALISCO EN 1995.

- HURACÁN PAULINE EN LAS COSTAS DE OAXACA Y GUERRERO EN 1997.
- HURACÁN ISIS EN SINALOA, SONORA Y BAJA CALIFORNIA SUR EN 1998.
- INUNDACIONES EN CHIAPAS EN 1998.
- INCENDIOS FORESTALES EN 1998.
- INUNDACIONES EN OAXACA 1999.
- SISMO EN OAXACA EN 1999.
- INUNDACIONES EN HIDALGO, PUEBLA, VERACRUZ Y TABASCO EN 1999.
- INUNDACIONES EN VALLE DE CHALCO E IXTAPALUCA EN EL 2000.
- INCREMENTO EN LA ACTIVIDAD DEL VOLCÁN POPOCATEPETL EN DICIEMBRE DEL 2000.
- INUNDACIONES EN SAN LUIS POTOSÍ, ZACATECAS Y DURANGO EN EL 2002.
- HURACÁN ISIDORO EN LA PENÍNSULA DE YUCATÁN EN EL 2002.
- HURACÁN KENNA EN NAYARIT Y JALISCO EN EL 2002.
- HURACÁN IGNACIO EN BAJA CALIFORNIA SUR, EN EL 2003.
- HURACÁN MARTY EN BAJA CALIFORNIA SUR Y SONORA EN EL 2003.
- SISMO EN COLIMA EN EL 2003.
- HURACÁN EMILY EN LA PENÍNSULA DE YUCATÁN EN EL 2005.
- HURACÁN STAN EN CHIAPAS, OAXACA, VERACRUZ Y PUEBLA EN EL 2005.
- HURACÁN WILMA EN LA PENÍNSULA DE YUCATÁN EN EL 2005.
- HURACÁN JOHN EN SINALOA EN EL 2006.
- HURACÁN LANE EN SINALOA EN EL 2006.

REQUERIMIENTO No. 2.

ASIMISMO, SOLICITO CONOCER QUÉ ACCIONES O SITUACIONES INTERNAS Y EXTERNAS CONSTITUYERON Y/O CONSTITUYEN, DE 1990 A LA FECHA, AMENAZAS A LA SOBERANÍA, INDEPENDENCIA, LIBERTAD O INTEGRIDAD TERRITORIAL DE LA NACIÓN.

RESPUESTA.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 42 PÁRRAFO PRIMERO Y 46 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y 70 FRACC. V DE SU REGLAMENTO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE DESPUÉS DE REALIZAR UNA BÚSQUEDA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA SECRETARÍA NO SE LOCALIZÓ LA INFORMACIÓN QUE SOLICITA.

REQUERIMIENTO 3.

CUÁLES SON LOS ANTAGONISMOS INTERNOS O EXTERNOS Y ACTUALES O POTENCIALES DE LOS OBJETIVOS NACIONALES.

RESPUESTA.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 13 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LA INFORMACIÓN QUE SOLICITA ESTA CLASIFICADA COMO RESERVADA, DEBIDO A QUE COMPROMETE LA SEGURIDAD NACIONAL, LA SEGURIDAD PÚBLICA O LA DEFENSA NACIONAL.

REQUERIMIENTO 4.

CUALES FUERON O SON LAS PRESIONES DOMINANTES DE 1990 A 2006.

RESPUESTA.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 42 PÁRRAFO PRIMERO Y 46 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y 70 FRACC. V DE SU REGLAMENTO, SE HACE DE SU

CONOCIMIENTO QUE DESPUÉS DE REALIZAR UNA BÚSQUEDA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA SECRETARÍA NO SE LOCALIZO LA INFORMACIÓN QUE SOLICITA.

13 DE ABRIL DE 2007

REQUERIMIENTO.

DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE TRANSPARENCIA, SOLICITO CONOCER CUAL ES LA FLOTA AÉREA (AVIÓN, AVIONETA, HELICÓPTERO).

OTROS DATOS PARA FACILITAR SU LOCALIZACIÓN:

ESPECIFICAR LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: TIPO DE AERONAVE, NÚMERO ECONÓMICO, MATRÍCULA, MODELO, NÚMERO DE SERIE, FABRICANTE, FECHA DE FABRICACIÓN, FECHA DE ALTA EN LA DEPENDENCIA, CAPACIDAD DE PASAJEROS, EMPLEO DE LA AERONAVE Y A QUIEN TRANSPORTA, COSTO DE CADA AERONAVE, UBICACIÓN FÍSICA DE LA AERONAVE.

RESPUESTA.

CON FUNDAMENTO EN LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 13 FRACCIÓN I Y 16 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, Y ARTÍCULOS 26 Y 27 DE SU REGLAMENTO, SE LE COMUNICAN LOS DATOS SOBRE LAS AERONAVES DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA EN LA FORMA SIGUIENTE:

AERONAVES DE ALA FIJA				
MODELO O TIPO	FABRICANTE	FECHA FABRICACIÓN	FECHA DE ALTA	COSTO
EMB-145	EMBRAER	2003	2004	\$647,144,287.00
B-737	BOEING COMPANY	1984	2002	\$4,350,000.00
B-727/100	BOEING COMPANY	1963	1981	\$66,000.00
B-727/200	BOEING COMPANY	1981	2002-2003	\$3,144,675.00
C-130	LOCKEED MARTIN CORP	1963-1980	1988-2004	\$3,500,000.00
ARAVA	I.A.I.	1973-1982	1974-2002	\$1,263,940.00
AN-32B	ANTONOV	1992-1993	2000	\$1,850,000.00
F-5 E/F	NORTHROP GRUMAN	1981	1982	\$5,822,000.00
T-33	LOCKEED MARTIN, CORP.	1951-1958	1961-1988	\$30,776,970.00
K.A.C.-90	BEECHCRAFT	1988	1989	\$1,650,000.00
SC-500S	COMMANDER AIRCRAFT	1974-1975	1975	\$1,974,262.00
C-206	CESSNA AIRCRAFT	2002	2002	\$386,346.00
C-182	CESSNA TEXTRON, INC.	1999-2000	1999-2000	\$227,757.00
SA2-37A	SCHWEIZER AIRCRAFT	1997-2003	1994-2004	\$1,970,500.00
SF-260	AERMACCHI	1999	1999-2000	\$361,000.00
F-33C	BEECHCRAFT	1974-1986	1974-1989	\$213,764.00
PT-17	JIMMY WILLIAMS	1935	1955	\$156,250.00
DC-9	Mc. DONELL DOUGLAS	1968	2003	DONADO
C-26	FAIRCHILD	1989	1997	TRANSFERIDO

AERONAVES DE ALA FIJA				
MODELO O TIPO	FABRICANTE	FECHA FABRICACIÓN	FECHA DE ALTA	COSTO
JET STAR	LOCKEED MARTIN, CORP.	1971	1971	TRANSFERIDO
LEAR JET	GATES LEARJET	1980	2002	TRANSFERIDO
PC-7	PILATUS AIRCRAFT	1978-1992	1978-1992	2'665,000 F.S.
PC-6	PILATUS AIRCRAFT	1992	1992-1993	1'700,960 F.S.
PC-9M	PILATUS AIRCRAFT		2006	6'834,000 F.S.

\$ DÓLARES
 F.S. AMERICANOS
 FRANCOS SUIZOS

AERONAVES DE ALA ROTATIVA				
MODELO O TIPO	FABRICANTE	AÑO FABRICACIÓN	FECHA DE ALTA	COSTO
UH-60L	SIKORSKY	1991-1994	1994-2001	\$4,397,500.00
PUMA	AEROSPATIALE	1979-1981	2002-2003	PERT. E.M.P.
CH-53	SIKORSKY	1969	2005-2006	\$71,547,564.00
MD-530F	McDONELL	1987	1992-1997	\$1,468,058.00
MI-26	MIL	1992	2000	\$4,500,000.00
MI-17	MIL	1888-1992	1997-1999	\$1,200,000.00
MI-8T	MIL	1993	1997	\$1,007,500.00
B-412	BELL HELICOPTER	2001-2002	2002	\$6,775,875.00
B-212	BELL HELICOPTER	1973-1990	1975-1990	\$3,774,000.00
B-206	BELL HELICOPTER	1981-1990	1973-1996	\$1,312,588.00

POR LO QUE RESPECTA A LA MATRICULA, NÚMERO DE SERIE Y UBICACIÓN, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LA INFORMACIÓN QUE SOLICITA SE ENCUENTRA CLASIFICADA COMO RESERVADA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 13 FRACC. I DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, EN VIRTUD DE QUE PODRÍA OCASIONAR UN DAÑO POTENCIAL AL INSTITUTO ARMADO, CONSIDERANDO QUE DAR A CONOCER EL DESPLIEGUE DE LAS AERONAVES, EQUIVALDRÍA A PROPORCIONAR LAS POSIBLES RUTAS POR LAS CUALES PODRÍAN TRANSITAR SIN RIESGO AERONAVES ILÍCITAS.

ASIMISMO, EN LA PÁGINA OFICIAL DE LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL www.sedena.gob.mx, SE ENCUENTRA INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL TEMA, LA CUAL ESTA DISPONIBLE PARA SU CONSULTA.

13 DE ABRIL DE 2007

REQUERIMIENTO.

SI SE HA EXPEDIDO ALGÚN PERMISO DE USO DE EXPLOSIVOS A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA O A LA EMPRESA GUTSA INFRAESTRUCTURA, PARA EL PROYECTO DENOMINADO "VIALIDAD PANORÁMICA Y TÚNEL VIAL EN LA LOMA DE SANTA MARÍA, MORELIA, MICHOACÁN".

RESPUESTA.

ESTA SECRETARÍA NO HA EXPEDIDO PERMISO GENERAL AL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, NI A LA EMPRESA GUTSA INFRAESTRUCTURA, PARA EL USO DE MATERIAL EXPLOSIVO EN EL PROYECTO DENOMINADO "VIALIDAD PANORÁMICA Y TÚNEL VIAL EN LA LOMA DE SANTA MARÍA, MORELIA, MICHOACÁN".

FECHA DE RECEPCIÓN: 16 DE ABRIL DE 2007

FECHA DE RESPUESTA: _____

REQUERIMIENTO.

GRUPOS GUERRILLEROS DE LOS QUE SE TENGAN INFORMES QUE OPERAN EN EL DF O EN SUS ALREDEDORES, INCLUIDOS GRUPOS PARAMILITARES A LAS ORDENES DE ALGÚN PARTIDO POLÍTICO O DE ALGÚN GOBERNANTE, LÍDER SINDICAL U OTRO REPRESENTANTE POPULAR.

OTROS DATOS PARA FACILITAR SU LOCALIZACIÓN.

LOS IDENTIFICADOS AL 2006.

RESPUESTA.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 42 PÁRRAFO PRIMERO Y 46 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y 70 FRACCIÓN V DE SU REGLAMENTO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE DESPUÉS DE HABER REALIZADO UNA MINUCIOSA BÚSQUEDA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA SECRETARÍA NO SE LOCALIZÓ NINGÚN DOCUMENTO DE LA INFORMACIÓN QUE SOLICITA, SIN EMBARGO DE ACUERDO CON LAS EVIDENCIAS QUE EN SU MOMENTO SE HAN DADO A CONOCER EN LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN, LAS EXPRESIONES SUBVERSIVAS DE LAS QUE SEGÚN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN OPERAN EN EL DISTRITO FEDERAL O EN SUS ALREDEDORES, SON: EL "EJÉRCITO POPULAR REVOLUCIONARIO" (EPR), EL "EJÉRCITO VILLISTA REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO" (EVRP) Y LAS "FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DEL PUEBLO" (FARP).

POR LO QUE RESPECTA A "GRUPOS PARAMILITARES", ESTA SECRETARÍA NO CONTEMPLA SU EXISTENCIA EN EL PAÍS, YA QUE TAL ACEPCIÓN HA SIDO UTILIZADA EN EL PLANO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN POR ALGUNAS ORGANIZACIONES SOCIALES, PARA REFERIRSE A GRUPOS CONTRARIOS A SUS INTERESES.

16 DE ABRIL DE 2007

REQUERIMIENTO.

¿EN CUÁNTOS EVENTOS PÚBLICOS SE HA REUNIDO FELIPE CALDERÓN CON EL EJÉRCITO MEXICANO (DE ENERO DE 2007 A LA FECHA), DÓNDE SE HAN REALIZADO Y CUÁNTOS ASISTENTES HUBO EN CADA UNO DE ELLOS?

RESPUESTA.

SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE EL C. LIC. FELIPE CALDERÓN HINOJOSA, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y COMANDANTE SUPREMO DE LAS FUERZAS

ARMADAS, SE HA REUNIDO CON INTEGRANTES DE ESTA INSTITUCIÓN (DE ENERO DE 2007 A LA FECHA), COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA:

FECHA.	EVENTO PÚBLICO.	LUGAR DONDE SE HA REALIZADO.	TOTALIDAD DE ASISTENTES.
3 ENE. 2007.	SALUTACIÓN DE LAS TROPAS DESPLEGADAS EN LA OPERACIÓN MICHOACÁN.	43/a. ZONA MILITAR (APATZINGAN, MICH.)	768
9 FEB. 2007.	MARCHA DE LA LEALTAD.	CASTILLO DE CHAPULTEPEC, D.F.	1,138
10 FEB. 2007.	DÍA DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA.	BASE AÉREA MILITAR No. 1 (SANTA LUCIA, MEX.)	3,246
19 FEB. 2007.	DÍA DEL EJÉRCITO.	SAN MIGUEL DE LOS JÁGÜEYES, MEX.	11,115
24 FEB. 2007.	DÍA DE LA BANDERA.	CAMPO DEPORTIVO MILITAR "MARTE"	4,634
14 ABR. 2007.	"LXXV" ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA.	SAN JERÓNIMO LIDICE, D.F.	1,562

16 DE ABRIL DE 2007

REQUERIMIENTO No. 1.

¿CUÁNTOS INDIVIDUOS EN EDAD MILITAR SOLICITARON ALISTARSE AL SERVICIO DE LAS ARMAS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DEL SERVICIO MILITAR, CORRESPONDIENTES A LAS CLASES 1985, 1986, 1987, 1988 Y 1989, EN TODO EL PAÍS Y EN LOS CONSULADOS DE MÉXICO EN EL EXTRANJERO? SOLICITÁNDOLES ATENTAMENTE QUE LA INFORMACIÓN SEA CLASIFICADA POR AÑO.

RESPUESTA.

EL PERSONAL EN EDAD MILITAR CORRESPONDIENTE A LAS CLASES 1985, 1986, 1987, 1988 Y 1989, QUE SE ALISTÓ DURANTE LOS AÑOS 2003, 2004, 2005, 2006 Y 2007, ES EL SIGUIENTE:

CLASE:	1985	1986	1987	1988	1989
AÑO DE ALISTAMIENTO:	2003	2004	2005	2006	2007
CANTIDAD DE ALISTADOS:	428,961	492,339	526,931	450,313	70,044 (HASTA EL 19 DE ABRIL DE 2007).

REQUERIMIENTO No. 2.

¿CUÁNTOS INDIVIDUOS EN EDAD MILITAR REALIZARON EL SERVICIO MILITAR NACIONAL EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 1, 4 Y 5 DE LA LEY DEL SERVICIO MILITAR, CORRESPONDIENTES A LAS CLASES 1985, 1986, 1987, 1988 Y 1989, EN TODO EL PAÍS? SOLICITÁNDOLES QUE LA INFORMACIÓN SEA CLASIFICADA POR AÑO.

RESPUESTA.

EL PERSONAL CORRESPONDIENTE A LAS CLASES 1985, 1986, 1987, 1988 Y 1989, QUE CUMPLIÓ CON SU SERVICIO MILITAR NACIONAL DURANTE LOS AÑOS 2003, 2004, 2005 Y 2006, ES EL SIGUIENTE:

CLASE:	1985	1986	1987	1988	1989
--------	------	------	------	------	------

AÑO EN QUE CUMPLIERON CON SU SMN.	2004	2005	2006	ESTA CLASE SE ENCUENTRA CUMPLIENDO CON SU S.M.N. DURANTE EL PTE. AÑO.	ESTA CLASE CUMPLIRÁ CON SU S.M.N. DURANTE EL AÑO 2008.
CANTIDAD DEL PNAL. QUE CUMPLIÓ CON SU S.M.N.	359,317	445,811	376,990		

REQUERIMIENTO No. 3.

¿CUÁNTOS MEXICANOS DEL SEXO FEMENINO SOLICITARON ALISTARSE AL SERVICIO DE LAS ARMAS EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 4 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; Y 1, 11 Y 13 DE LA LEY DEL SERVICIO MILITAR, CORRESPONDIENTES A LAS CLASES 1985, 1986, 1987, 1988 Y 1989, EN TODO EL PAÍS Y EN LOS CONSULADOS DE MÉXICO EN EL EXTRANJERO? SOLICITÁNDOLE ATENTAMENTE QUE LA INFORMACIÓN SEA CLASIFICADA POR AÑO.

RESPUESTA.

CLASE:	1985	1986	1987	1988	1989
AÑO DE ALISTAMIENTO:	2003	2004	2005	2006	2007
CANTIDAD DE ALISTADOS:	0	0	0	0	0

REQUERIMIENTO No. 4.

¿QUÉ ACTIVIDADES REALIZAN LOS CONSCRIPTOS CON MOTIVO DEL SERVICIO DE LAS ARMAS QUE PRESTAN EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 1 DE LA LEY DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL, SU FUNDAMENTO Y MOTIVACIÓN CORRESPONDIENTE?

RESPUESTA.

- A. LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, REFIERE LO SIGUIENTE:

ARTÍCULO 29. A LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, CORRESPONDE EL DESPACHO DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

PÁRRAFO II. ORGANIZAR Y PREPARAR EL SERVICIO MILITAR NACIONAL.

PÁRRAFO III. ORGANIZAR LAS RESERVAS DEL EJÉRCITO Y DE LA FUERZA AÉREA, E IMPARTIRLES LA INSTRUCCIÓN TÉCNICA MILITAR CORRESPONDIENTE.

PÁRRAFO VI. PLANEAR, DIRIGIR Y MANEJAR LA MOVILIZACIÓN DEL PAÍS EN CASO DE GUERRA; FORMULAR Y RECLUTAR EN SU CASO, LOS PLANES Y ORDENES NECESARIOS PARA LA DEFENSA DEL PAÍS Y DIRIGIR Y ASESORAR LA DEFENSA CIVIL.

- B. POR SU PARTE EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL ESTABLECE, QUE CORRESPONDE A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL EN LAS FRACCIONES DEL ART. 47, LO SIGUIENTE:

I. PLANEAR, CONTROLAR, COORDINAR Y EVALUAR LAS ACTIVIDADES DE ADIESTRAMIENTO DEL PERSONAL, UNIDADES Y CENTROS DE ADIESTRAMIENTO DEL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO.

II. PROPONER MEDIDAS ORIENTADAS AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DEL SERVICIO MILITAR Y SU REGLAMENTO EN LA PARTE CORRESPONDIENTE.

- III. PROPONER LA UBICACIÓN DE LAS UNIDADES Y CENTROS DE ADIESTRAMIENTO DEL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO.
- IV. CONTROLAR ADMINISTRATIVAMENTE AL PERSONAL DEL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO DESDE SU ENCUADRAMIENTO HASTA SU LIBERACIÓN.
- C. PARA EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL, SE ELABORA EL INSTRUCTIVO PARA CUMPLIR CON ESTA OBLIGACIÓN CIUDADANA, EL CUAL ESTABLECE EN SU CAPITULO CUARTO LO SIGUIENTE:

...II. ADIESTRAMIENTO.

SU OBJETIVO ES EL DE CAPACITAR AL PERSONAL DE SOLDADOS DEL S.M.N. Y LAS MUJERES VOLUNTARIAS, A TRAVÉS DE LA IMPARTICIÓN DE CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE LA DOCTRINA MILITAR VIGENTE, ASÍ COMO PLATICAS DE INDUCCIÓN A LAS ACTIVIDADES A REALIZAR PARA DESARROLLAR EN ELLOS HABILIDADES, CAPACIDADES, VALORES Y VIRTUDES QUE LES PERMITAN CUMPLIR SUS DEBERES COMO CIUDADANOS MEXICANOS.

REQUERIMIENTO No. 5.

¿CÓMO SE HA DEFINIDO EL CONCEPTO DE ACTIVO DENTRO DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 5 DE LA LEY? ¿CUÁLES SON LAS OBLIGACIONES DE LOS CONSCRIPTOS EN ACTIVO?

RESPUESTA.

SE HACE DE SU CONOCIMIENTO, QUE LA LEY ORGÁNICA DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS, ESTABLECE:

ARTÍCULO 5.- LOS MIEMBROS DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS, POR NORMA CONSTITUCIONAL PERTENECEN AL SERVICIO MILITAR VOLUNTARIO O AL SERVICIO MILITAR NACIONAL.

ARTÍCULO 7.- LOS MEXICANOS QUE INTEGRAN EL SERVICIO MILITAR NACIONAL, DURANTE SU PERMANENCIA EN EL ACTIVO DE LAS FUERZAS ARMADAS, QUEDARAN SUJETOS A LAS LEYES, REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES MILITARES.

ARTÍCULO 138.- EL ACTIVO EN EL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA, ESTARÁ CONSTITUIDO POR EL PERSONAL MILITAR QUE SE ENCUENTRE:

- I. ENCUADRADO, AGREGADO O COMISIONADO EN UNIDADES, DEPENDENCIAS E INSTALACIONES MILITARES.

REQUERIMIENTO No. 6.

DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL AÑO 2000 AL 2007 ¿CUANTAS DENUNCIAS SE HAN FORMULADO EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 50, 51, 54 Y 56 DE LA LEY DEL SERVICIO MILITAR? SOLICITÁNDOLE ATENTAMENTE QUE LA INFORMACIÓN SEA CLASIFICADA POR AÑO.

RESPUESTA.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 42 PÁRRAFO PRIMERO Y 46 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y 70 FRACCIÓN V DE SU REGLAMENTO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO, QUE HASTA ESTA FECHA EN ESTA SECRETARÍA NO EXISTEN ANTECEDENTES SOBRE DENUNCIAS, EN RELACIÓN CON CIUDADANOS QUE TRATEN

O HAYAN TRATADO DE ELUDIR POR CUALQUIER MEDIO LA INSCRIPCIÓN EN EL
SERVICIO MILITAR NACIONAL.

16 DE ABRIL DE 2007

REQUERIMIENTO

REQUIERO INFORMACIÓN SOBRE LOS OPERATIVOS QUE SE HAN IMPLEMENTADO EN DIFERENTES ESTADOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA, MONTO DESTINADO, SOLDADOS ASIGNADOS, COSTO EROGADO POR SOLDADO, NÚMERO DE DETENIDOS Y ESTATUS DE SU SITUACIÓN JURÍDICA.

RESPUESTA.

OPERACIÓN CONJUNTA "MICHOACÁN".

SE IMPLEMENTO CON UN EFECTIVO DE 1,420 ELEMENTOS, 3 BINOMIOS CANOFILOS, 4 AVIONES CESSNA Y 2 HELICÓPTEROS, ASIMISMO SE DESTRUYERON 11, 454 PLANTÍOS DE MARIJUANA EN 1,358 HAS., 29 PLANTÍOS DE AMAPOLA EN 3 HAS., 1, 381.000KGS. DE MARIJUANA, 24 KGS. DE GOMA DE OPIO, 321 KGS. DE SEMILLA DE MARIJUANA, 6 KGS. DE SEMILLA DE AMAPOLA; SE ASEGURARON 313 ARMAS DE FUEGO, 69 VEHÍCULOS, 399 MIL 677 PESOS, 6,749 DÓLARES Y 150 DETENIDOS NACIONALES.

OPERACIÓN CONJUNTA "MICHOACÁN II".

SE IMPLEMENTO CON UN EFECTIVO DE 3,240 ELEMENTOS, 4 AVIONES CESSNA Y 3 HELICÓPTEROS, ASIMISMO SE HAN DESTRUIDO 4,964 PLANTÍOS DE MARIJUANA EN 478 HAS., 24 PLANTÍOS DE AMAPOLA EN 2 HAS., 15,870 KGS. DE MARIJUANA, 292 KGS. DE SEMILLA DE MARIJUANA, 1 KG. DE SEMILLA DE AMAPOLA, 0.414 KGS. DE COCAÍNA, SE ASEGURARON 221 ARMAS DE FUEGO, 63 VEHÍCULOS, 1 MIL. 010 PESOS, 49 MIL 951 DÓLARES Y 54 DETENIDOS NACIONALES.

OPERACIÓN CONJUNTA "TIJUANA".

IMPLEMENTADA CON 362 ELEMENTOS Y 5 AVIONES, SE HAN DESTRUIDO 53 PLANTÍOS DE MARIJUANA EN 4.32 HAS., 2 PLANTÍOS DE AMAPOLA EN 0.001HAS., 2722 KGS. DE MARIJUANA, 0.390 KGS. DE GOMA DE OPIO, 0.500 KGS. DE SEMILLA DE MARIJUANA, 2.670 KGS. DE HEROÍNA, 6.89 KGS. DE CRISTAL, SE ASEGURARON 31 ARMAS DE FUEGO, 25 VEHÍCULOS, 3 MIL 369 PESOS, 264 DÓLARES, 29 DETENIDOS NACIONALES Y 3 EXTRANJEROS.

OPERACIÓN CONJUNTA "SIERRA MADRE" (CHIHUAHUA-DURANGO-SINALOA).

SE EMPLEAN A 3,954 ELEMENTOS, 1 AVIÓN CESSNA Y 7 HELICÓPTEROS, SE HAS DESTRUIDO 24, 168 PLANTÍOS DE MARIJUANA EN 5,045 HAS., 7,107 PLANTÍOS DE AMAPOLA EN 1,233 HAS., 304,736 KGS. DE MARIJUANA, 2,040 KGS. DE SEMILLA DE MARIJUANA, 154 KGS DE SEMILLA DE AMAPOLA, 367 KGS. DE CRISTAL, 0.506 KGS. DE COCAÍNA, 2.7 KGS. DE GOMA DE OPIO, SE ASEGURARON 166 ARMAS DE FUEGO, 51 VEHÍCULOS, 361 MIL 440 PESOS, 57 MIL 770 DÓLARES Y 109 DETENIDOS NACIONALES Y 1 EXTRANJEROS.

OPERACIÓN CONJUNTA "GUERRERO".

SE EMPLEAN 1,999 ELEMENTOS, 3 AVIONES CESSNA Y 5 HELICÓPTEROS, SE HAN DESTRUIDO 1,088 PLANTÍOS DE MARIJUANA EN 190 HAS., 15, 841 PLANTÍOS DE AMAPOLA EN 3, 058 HAS., 26,043 KGS. DE MARIJUANA, 209 KGS. DE SEMILLA DE MARIJUANA, 113 KGS. DE SEMILLA DE AMAPOLA, 16 KGS. DE GOMA DE OPIO, SE ASEGURARON 71 ARMAS DE FUEGO 40 VEHÍCULOS, 433 MIL 076 PESOS, 3 MIL. 200 DÓLARES Y 106 DETENIDOS NACIONALES.

OPERACIÓN CONJUNTA “NUEVO LEÓN - TAMAULIPAS”.

SE EMPLEAN 3,607 ELEMENTOS, 3 AVIONES Y 6 HELICÓPTEROS, HAN SIDO DESTRUIDOS 1 PLANTÍO DE MARIGUANA EN 0.24 HAS., 30.425 KGS. DE MARIGUANA, 10 KGS. DE SEMILLA DE MARIGUANA, 54.554 KGS. DE COCAÍNA, 2 KGS. DE HEROÍNA, 0.5 KGS DE CRISTAL, SE HAN ASEGURADO 272 ARMAS DE FUEGO, 195 VEHÍCULOS TERRESTRES, 4 EMBARCACIONES, 448 MIL 415 PESOS, 691 MIL 767 DÓLARES, 188 DETENIDOS NACIONALES Y 7 EXTRANJEROS.

OPERACIÓN CONJUNTA “CARIBE 07”.

SE EMPLEAN 2,068 ELEMENTOS, 3 AVIONES Y 3 HELICÓPTEROS, HAN SIDO DESTRUIDOS 11 PLANTÍOS DE MARIGUANA EN 6.50 HAS., 132 KGS. DE MARIGUANA, 9 KGS. DE SEMILLA DE MARIGUANA, 0.004 KGS. DE COCAÍNA, SE HAN ASEGURADO 18 ARMAS DE FUEGO 11 VEHÍCULOS TERRESTRES, 3 MOTOS, 1 EMBARCACIÓN, 1 MIL 878 DÓLARES Y 21 DETENIDOS NACIONALES.

EN RELACIÓN AL ESTATUS DE LA SITUACIÓN JURÍDICA DEL PERSONAL DETENIDO SE INFORMA QUE LA ACTUACIÓN DEL PERSONAL MILITAR SE LIMITA ÚNICAMENTE A DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 16 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN DONDE SE ESTABLECE QUE CUALQUIER PERSONA PUEDE DETENER EN FLAGRANCIA DEL DELITO Y PONER A LOS INDICIADOS SIN DEMORA A DISPOSICIÓN DE LA AUTORIDAD INMEDIATA Y ESTA CON LA MISMA PRONTITUD A LA DEL MINISTERIO PÚBLICO, ASÍ COMO LAS COSAS QUE SEAN OBJETO O PRODUCTO DE EL, SIENDO ESTA AUTORIDAD O EL TRIBUNAL CORRESPONDIENTE LOS QUE DETERMINEN LA AVERIGUACIÓN O EN EL PROCESO EL DESTINO DE ESTOS.

EN LO QUE RESPECTA AL MONTO DESTINADO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE DENTRO DE LA CITADA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE ENCUENTRAN COMPRENDIDAS TRES METAS:

- **COMBATIR INTEGRALMENTE AL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS Y LA DELINCUENCIA ORGANIZADA.**
- GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y OPERACIÓN DE LAS INSTALACIONES ESTRATÉGICAS Y VITALES DEL PAÍS.
- APLICAR CON OPORTUNIDAD EL PLAN DN-III-E EN AUXILIO DE LA POBLACIÓN CIVIL.

EL PERSONAL MILITAR LLEVA A CABO LAS TRES ACTIVIDADES ANTES CITADAS, SIENDO IMPREDECIBLE LA TERCERA DE ELLAS, POR LO QUE NO ES POSIBLE IDENTIFICAR LOS RECURSOS PRESUPUESTALES QUE SE ASIGNAN A CADA UNA DE LAS METAS.

EL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA LA REFERIDA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, HA SIDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

AÑO	IMPORTE
2001	\$ 13,130'436,695.00
2002	\$ 12,359'777,286.00
2003	\$ 15,518'302,367.00
2004	\$ 20,488'043,217.00
2005	\$ 14,314'760,274.00
2006	\$ 15,655'648,245.00

POR LO QUE RESPECTA AL COSTO EROGADO POR SOLDADO SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 42 PÁRRAFO PRIMERO Y 46 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y 70 FRACC. V DE SU REGLAMENTO, NO SE LOCALIZÓ LA INFORMACIÓN QUE SOLICITA, LO ANTERIOR POR QUE PARA CONOCER EL COSTO

EROGADO QUE REPRESENTA POR SOLDADO, ES NECESARIO ELABORAR UN CÁLCULO, A LO QUE NO ESTA OBLIGADA ESTA SECRETARÍA.

16 DE ABRIL DE 2007

REQUERIMIENTO.

NÚMERO DE AVISTAMIENTOS DE OVNIS POR PARTE DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA, ELEMENTOS DEL EJÉRCITO MEXICANO DURANTE LOS ÚLTIMOS 4 AÑOS Y TIPO DE EVIDENCIA FÍSICOS RECUPERADOS POR LA DEFENSA NACIONAL DE OBJETOS CONSIDERADOS EXTRATERRESTRES

RESPUESTA.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 42 PÁRRAFO PRIMERO Y 46 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y 70 FRACCIÓN V DE SU REGLAMENTO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE ESTA SECRETARÍA, NO CUENTA CON EVIDENCIA FÍSICA U OBJETOS QUE REFIERAN EL AVISTAMIENTO DE OVNIS, TENIÉNDOSE REGISTRADO ÚNICAMENTE LA OBSERVACIÓN DE PUNTOS LUMINOSOS EN EL ESTADO DE CAMPECHE EL 5 MAR. 2004, MISMO QUE FUERON DETECTADOS MEDIANTE VIDEO POR EL PERSONAL DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA.

EN EL CONCEPTO QUE DICHA INFORMACIÓN FUE PROPORCIONADA POSTERIORMENTE EN ORIGINAL AL PERIODISTA JAIME MAUSSAN, QUIEN A SU VEZ LA HIZO LLEGAR A DIVERSOS CENTROS DE INVESTIGACIONES SOBRE EL PARTICULAR, DESCONOCIÉNDOSE CUAL FUE SU NATURALEZA.

17 DE ABRIL DE 2007

REQUERIMIENTO.

¿CUÁL ES EL NÚMERO DE SOLDADOS CON LOS QUE CUENTA EL EJÉRCITO?.

RESPUESTA.

HASTA EL 16 DE ABRIL DEL 2007, EL EFECTIVO TOTAL DE SOLDADOS EXISTENTE EN EL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS ES DE: 62,260; EN EL CONCEPTO QUE SI LA PREGUNTA SE INTERPRETA COMO EL EFECTIVO TOTAL DE ELEMENTOS DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS, A LA CITADA FECHA ES DE: 177,999 PERSONAS.

17 DE ABRIL DE 2007

REQUERIMIENTO.

FUNDAMENTO JURÍDICO PARA ENVIAR EFECTIVOS Y BANDA DE GUERRA AL TERCER CONGRESO INTERNACIONAL DE PRÓVIDA, EL PASADO 29 DE MARZO. NÚMERO DE EFECTIVOS ASIGNADOS A DICHO ACTO, COSTO EROGADO POR ELEMENTO

(SOLDADO), PARTIDA PRESUPUESTAL ASIGNADA, MONTO EROGADO DESDE EL 1 DE DICIEMBRE A LA FECHA.

RESPUESTA.

DE CONFORMIDAD EN LOS ARTÍCULOS 1 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS Y 8, 9, 11 PÁRRAFO SEGUNDO, 25 Y 32 DE LA LEY SOBRE EL ESCUDO, BANDERA Y EL HIMNO NACIONALES, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE A PETICIÓN DEL LIC. JORGE SERRANO LIMÓN, DIRECTOR DEL COMITÉ NACIONAL PRO-VIDA, A.C. Y CON AUTORIZACIÓN DEL TITULAR DE ESTA DEPENDENCIA DEL EJECUTIVO FEDERAL, SE PARTICIPÓ EN EL EVENTO QUE REFIERE CON UNA ESCOLTA Y UNA BANDA DE GUERRA, EN DONDE SOLAMENTE SE RINDIERON HONORES A NUESTRA BANDERA NACIONAL.

DE IGUAL MANERA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 42 PÁRRAFO PRIMERO Y 46 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y 70 FRACCIÓN V DE SU REGLAMENTO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE ESTA SECRETARÍA, NO ASIGNÓ RECURSOS PRESUPUESTALES PARA EL EVENTO EN COMENTO.

EN EL CONCEPTO, QUE SE LE SUGIERE CONSULTAR EL COMUNICADO DE PRENSA No. 026, MISMO QUE SE ENCUENTRA EN LA PÁGINA WEB EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN ELECTRÓNICA <http://www.sedena.gob.mx/pdf/comunicados/262007.pdf>

18 DE ABRIL DE 2007

REQUERIMIENTO.

HACE TIEMPO HICE UN DEPÓSITO EN UN BANCO DE HERMOSILLO (HSBC) DONDE PEDÍ AYUDA PARA SABER COMO LLENAR UN DOCUMENTO SAT-5 PARA DEPOSITAR, Y NO ME SUPIERON DAR LA AYUDA, ENTONCES YO LO HICE Y LO HICE MAL EN VEZ DE PONER SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN PUSE SEDENA EN LA PARTE DONDE SE DIRIGE EL DINERO QUE FUERON \$1,200.00 PARA CERTIFICAR UNOS DOCUMENTOS Y PODER OBTENER LA VISA Y ASÍ PODER HACER MIS ESTUDIOS EN CUBA.

DE AHÍ EN ADELANTE HE QUERIDO LA DEVOLUCIÓN DE ESE DINERO YA BUSQUE INFORMACIÓN VARIAS VECES EN EL BANCO DONDE DEPOSITÉ Y ME DICEN QUE NO PUEDEN HACER NADA ELLOS.

TAMBIÉN HE IDO A HACIENDA Y ME DIJERON QUE FUERA A LA SEDENA DE MÉXICO PARA QUE ME DIERAN UN SELLO.

Y MI MAMÁ DIJO QUE OCURRENTE A LA CONTADORA QUE SI NO SABIA CUANTO COSTABA EL VIAJE A MÉXICO PARA RECUPERAR \$1,200.00, QUE SI ES DINERO IMPORTANTE PERO EL COSTO A MÉXICO ES MUCHO MÁS.

ME GUSTARÍA QUE ME AYUDARAN A RECUPERAR ESE DINERO PORQUE ME HACE FALTA CUANDO VAYA A ESTUDIAR A CUBA, YA QUE SOY DE BAJOS RECURSOS.

RESPUESTA:

SE INFORMA A USTED, QUE EL FORMATO SAT-5 DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) SE UTILIZA PARA EL PAGO DE DIVERSOS DERECHOS, ENTRE OTROS PARA LA EXPEDICIÓN Ó CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PERSONALES.

ASIMISMO, QUE LOS PAGOS QUE SE REALIZAN POR MEDIO DE DICHO FORMATO SON A FAVOR DE LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN (TESOFE.) Y NO A FAVOR DE LA DEPENDENCIA QUE EXPEDIRÁ LA DOCUMENTACIÓN QUE SE SOLICITA, POR TAL MOTIVO ESTA DEPENDENCIA DEL EJECUTIVO FEDERAL NO ESTA EN CONDICIONES DE DEVOLVERLE LA CANTIDAD DE \$1,200.00 A QUE HACE REFERENCIA, SUGIRIÉNDOLE QUE EN TODO CASO SE LA REQUIERA A LA CITADA TESORERÍA.

18 DE ABRIL DE 2007

REQUERIMIENTO.

SOLICITO ME PROPORCIONEN EL CUADRO BÁSICO DE ADQUISICIONES PARA EL PLAN DN III E EN EL RUBRO MEDICO, ALIMENTARIO Y DE TRANSPORTE.

FAVOR DE MENCIONAR CANTIDADES, DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS Y EN BASE QUE ANÁLISIS SE TOMA LA DECISIÓN DE COMPRAR. GRACIAS POR SU ATENCIÓN.

RESPUESTA:

A. MEDICAMENTOS.

NO EXISTE UN CUADRO BÁSICO DE MEDICAMENTOS PARA ESTA ACTIVIDAD, EN VIRTUD DE QUE ESTA SECRETARÍA NO CUENTA CON RECURSOS ASIGNADOS PARA LA COMPRA DE INSUMOS MÉDICOS PARA APLICACIÓN DEL PLAN DN-III-E.

PARA ATENDER ESTE REQUERIMIENTO, SE EMPLEAN PRODUCTOS DE LOS QUE SON ADQUIRIDOS PARA LA TOTALIDAD DE LOS ESCALONES SANITARIOS MILITARES, CON LOS CUALES SE CONFORMAN 5 BOTIQUINES CON MEDICAMENTOS Y MATERIAL ODONTOLÓGICO, CON UN PESO PROMEDIO APROXIMADO DE 1,335 KGS. Y UN VOLUMEN DE 11.8 METROS CÚBICOS.

ESTOS BOTIQUINES ESTÁN CONFORMADOS PRINCIPALMENTE POR ANALGÉSICOS, ANESTÉSICOS, ANTIBIÓTICOS, ANTIPARASITARIOS, ANTIINFLAMATORIOS, ANTIHISTAMÍNICOS, PRODUCTOS DERMATOLÓGICOS, SOLUCIONES ELECTROLÍTICAS, VITAMINAS, MATERIAL DE CURACIÓN Y PARA TRABAJOS ODONTOLÓGICOS BÁSICOS.

ESTOS ARTÍCULOS SON UTILIZADOS PARA RESPONDER DURANTE LAS PRIMERAS FASES DE UNA EMERGENCIA, EN VIRTUD DE QUE LOS INSUMOS MÉDICOS QUE SE EMPLEAN POSTERIORMENTE, SON PROPORCIONADOS POR OTRAS INSTANCIAS GUBERNAMENTALES QUE CUENTAN CON RECURSOS DESTINADOS PARA ESTE FIN.

LOS MEDICAMENTOS QUE SE INCLUYEN EN ESTOS BOTIQUINES ESTÁN DETERMINADOS EN BASE A CRITERIOS MÉDICOS Y A LA EXPERIENCIA OBTENIDA CON MOTIVO DE LA PARTICIPACIÓN EN ESTE APOYO A LA POBLACIÓN.

B. ALIMENTACIÓN.

LA ADQUISICIÓN DE LOS PRODUCTOS SE BASA EN QUE SON ALIMENTOS DE ALTA RESISTENCIA PARA SU TRASLADO, TIENEN UN ALTO VALOR NUTRITIVO, FÁCILES DE ELABORAR Y DEL GUSTO DEL COMÚN DE LA GENTE, SIENDO LOS SIGUIENTES:

CANT.	DESCRIPCIÓN	CANT.	DESCRIPCIÓN
9.00 LTS.	ACEITE.	11.250 KGS.	ARROZ.
6.00 KGS.	ATOLE.	25.50 KGS.	ATÚN.
33.750 KGS.	AZÚCAR.	13.500 KGS.	CAFÉ.
0.250 KGS.	CANELA.	4.500 KGS.	CARAMELO.
0.125 KGS.	COMINO.	3.750 KGS.	CONCENTRADO PARA AGUA.
5.00 KGS.	CONSOMÉ.	4.500 KGS.	CHICHARRÓN
0.750 KGS.	CHILE GUAJILLO.	22.525 KGS.	CARNE EN CHILE COLORADO.
22.525 KGS.	CHILORIO.	12.700 KGS.	BARBACOA.

CANT.	DESCRIPCIÓN	CANT.	DESCRIPCIÓN
1.275 KGS.	EJOTE ENLATADO.	1.275 KGS.	ELOTE ENLATADO.
67.500	FRIJOL DESHIDRATADO.	30.00 KGS.	GALLETA.
11.250 KGS.	HUEVO DESHIDRATADO.	13.500 KGS.	LECHE EN POLVO.
9.00 KGS.	MACHACA.	9.00 KGS.	PASTA DE TOMATE.
11.250 KGS.	PASTA PARA SOPA.	40.00 KGS.	MASECA.
0.125 KGS.	PIMIENTA.	6.00 KGS.	PURÉ DE PAPA DESHIDRATADA.
27.00 KGS.	SALCHICHA ENLATADA.	12.00 KGS.	SOYA NATURAL.
6.720 KGS.	SALSA ENLATADA.	0.25 KGS.	SAL CON AJO.
30.600 KGS.	SARDINA.	9.350 KGS.	VERDURAS MIXTAS.

C. TRANSPORTES.

NO SE TIENE PROGRAMADA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA PROPÓSITO DEFINIDO (PLAN DN-III-E); EL TRANSPORTE SE REALIZA CON LOS VEHÍCULOS YA EXISTENTES, LOS CUALES SON MULTIPROPÓSITOS.

18 DE ABRIL DE 2007

REQUERIMIENTO No. 1.

SOLICITO SE ME INFORME CUÁNTAS ARMAS DE FUEGO, DIVIDIDAS EN ARMAS CORTAS Y ARMAS LARGAS SE HAN VENDIDO A PARTICULARES A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN DE ARMAMENTO Y MUNICIONES DESDE SU CREACIÓN Y HASTA ESTA FECHA, DIVIDIDO POR AÑOS Y POR ESTADOS DE LA REPÚBLICA DONDE RESIDEN LOS COMPRADORES (CIVILES).

RESPUESTA.

ARMAS LARGAS.													
ESTADO	199 5	199 6	199 7	199 8	199 9	200 0	200 1	200 2	200 3	200 4	200 5	200 6	200 7
AGUASCALIENTES	0	1	1	1	1	9	8	7	6	2	6	18	4
BAJA CALIFORNIA	0	0	0	0	0	2	2	2	2	1	2	5	1
BAJA CALIFORNIA SUR	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0
CAMPECHE	0	1	1	1	1	9	8	6	6	2	6	17	4
CHIAPAS	0	1	1	1	1	7	6	5	5	1	5	13	3
CHIHUAHUA	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0
COAHUILA	0	0	0	0	0	2	2	1	1	0	1	4	1
COLIMA	1	4	3	4	5	33	30	25	22	7	22	64	14
DISTRITO FEDERAL	32	185	137	183	230	1,613	1,450	1,197	1,089	331	1,091	3,127	702
DURANGO	0	0	0	0	1	4	3	3	2	1	2	7	2
ESTADO DE MÉXICO	42	237	174	233	296	2,049	1,842	1,522	1,386	420	1,389	3,969	893
GUANAJUATO	14	79	58	78	98	687	618	510	464	141	465	1,332	299
GUERRERO	1	8	6	8	9	66	60	49	45	14	45	129	29
HIDALGO	3	16	12	16	20	139	125	103	94	29	94	270	61

ARMAS LARGAS.													
ESTADO	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
JALISCO	6	37	27	37	46	323	290	240	218	66	219	626	141
MICHOACÁN	10	60	45	60	75	527	473	391	356	108	356	1,021	229
MORELOS	3	20	15	20	25	177	159	131	119	36	119	342	77
NAYARIT	0	0	0	0	1	4	3	3	2	1	2	7	2
NUEVO LEÓN	1	3	2	3	4	28	25	21	19	6	19	55	12
OAXACA	1	8	6	8	10	72	65	53	49	15	49	140	31
PUEBLA	4	24	18	24	30	207	186	154	140	43	140	402	90
QUERÉTARO	2	10	7	10	12	84	76	63	57	17	57	163	37
QUINTANA ROO	1	3	2	3	4	28	25	21	19	6	19	55	12
SAN LUIS POTOSÍ	0	1	1	1	1	9	8	7	6	2	6	18	4
SINALOA	0	2	2	2	3	22	19	16	15	4	15	42	9
SONORA	0	0	0	0	0	3	3	2	2	1	2	6	1
TABASCO	1	4	3	4	5	34	30	25	23	7	23	66	15
TAMAULIPAS	0	1	1	1	1	9	8	7	6	2	6	18	4
TLAXCALA	0	3	2	3	3	22	20	16	15	5	15	43	10
VERACRUZ	3	15	11	15	18	128	115	95	86	26	87	248	56
YUCATÁN	1	7	5	7	9	63	56	47	42	13	42	122	27

ARMAS CORTAS.													
ESTADO	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
AGUASCALIENTES	0	0	0	0	0	8	5	4	6	1	4	7	3
BAJA CALIFORNIA	0	1	0	1	2	24	16	12	17	2	11	20	9
BAJA CALIFORNIA SUR	0	0	0	0	1	8	5	4	6	1	4	7	3
CAMPECHE	0	1	0	1	2	20	13	10	14	2	9	16	7
CHIAPAS	4	7	2	10	15	192	127	95	138	18	86	158	69
CHIHUAHUA	1	1	0	2	3	34	23	17	24	3	15	28	12
COAHUILA	0	1	0	1	1	18	12	9	13	2	8	15	6
COLIMA	1	1	0	1	2	26	17	13	19	2	12	21	9
DISTRITO FEDERAL	95	164	62	246	378	4,834	3,203	2,391	3,476	459	2,168	3,990	1,731
DURANGO	1	1	1	2	3	42	28	21	30	4	19	35	15
ESTADO DE MÉXICO	57	98	38	147	226	2,892	1,916	1,430	2,079	275	1,297	2,396	1,037
GUANAJUATO	10	17	7	26	40	508	336	251	365	48	228	419	182
GUERRERO	16	28	11	42	65	825	547	413	593	78	370	681	295
HIDALGO	3	5	2	7	11	144	95	71	112	14	65	119	52
JALISCO	17	29	11	43	66	845	569	418	608	80	379	698	303
MICHOACÁN	22	38	15	57	88	1,124	744	556	807	107	508	927	402
MORELOS	42	73	28	109	168	2,148	1,417	1,058	1,537	205	959	1,765	766
NAYARIT	0	0	0	0	0	6	4	3	4	1	3	5	2
NUEVO LEÓN	2	3	1	5	7	94	62	46	68	9	42	78	34
OAXACA	6	11	4	17	25	326	216	161	234	31	146	269	117

ARMAS CORTAS.													
ESTADO	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
PUEBLA	6	11	4	16	24	310	205	153	223	29	139	256	111
QUERÉTARO	1	2	1	4	6	72	48	36	52	7	32	59	26
QUINTANA ROO	5	8	3	12	19	242	160	120	174	23	108	200	87
SAN LUIS POTOSÍ	0	1	0	1	1	18	12	9	13	2	8	15	6
SINALOA	1	2	1	2	4	46	30	23	33	4	21	38	16
SONORA	1	2	1	3	4	56	37	28	40	5	25	46	20
TABASCO	2	3	1	5	8	98	65	48	70	9	44	81	35
TAMAULIPAS	0	0	0	1	2	22	15	11	16	2	10	18	8
TLAXCALA	6	10	4	14	22	284	188	140	204	27	127	234	102
VERACRUZ	4	8	3	12	18	228	151	113	164	22	102	188	82
YUCATÁN	9	15	6	23	35	448	297	221	322	43	201	370	160

REQUERIMIENTO No. 2.

SOLICITO SE ME INFORME CUÁNTOS CARTUCHOS SE HAN VENDIDO A PARTICULARES MEDIANTE LA DCAM DESDE SU CREACIÓN HASTA AHORA.

RESPUESTA.

UN TOTAL DE **90'730,011** CARTUCHOS.

REQUERIMIENTO No. 3.

A ESTA FECHA, ¿CUÁNTAS LICENCIAS PARTICULARES INDIVIDUALES DE PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO ESTÁN VIGENTES? DIVIDIRLAS POR ESTADO Y POR CALIBRE.

RESPUESTA.

TOTAL LICs.	No. LICs.	ESTADO	CALIBRE
2312	6	BAJA CALIFORNIA SUR	LAS PERMITIDAS POR LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS.
	1	BAJA CALIFORNIA	
	1	CHIAPAS	
	47	CHIHUAHUA	
	17	COAHUILA	
	1,320	DISTRITO FEDERAL	
	55	DURANGO	
	192	ESTADO DE MÉXICO	
	23	GUANAJUATO	
	1	GUERRERO	
	1	HIDALGO	
	66	JALISCO	
	15	MICHOACÁN	
	29	MORELOS	
	403	NUEVO LEÓN	
	8	PUEBLA	
	92	QUERÉTARO	
	1	QUINTANA ROO	
	2	SAN LUIS POTOSÍ	
	2	SONORA	
	8	TABASCO	
	6	TAMAULIPAS	
	12	VERACRUZ	
	4	YUCATÁN	

REQUERIMIENTO No. 4.

¿CUÁNTAS LICENCIAS PARTICULARES INDIVIDUALES DE PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO NO SE RENOVARON PARA EL AÑO 2007 Y CITAR LOS MOTIVOS QUE DIO ESTA SECRETARÍA PARA NO OTORGAR ESAS RENOVACIONES?

RESPUESTA.

281 LICENCIAS INDIVIDUALES DE PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO NO SE RENOVARON, EN RAZÓN DE QUE LOS INTERESADOS NO HICIERON LA GESTIÓN CORRESPONDIENTE.

REQUERIMIENTO No. 5.

¿A ESTÁ FECHA, CUÁNTAS ARMAS TIENE REGISTRADAS ESTA SECRETARIA A CIVILES MEDIANTE EL REGISTRO FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO? DIVIDIRLAS POR ESTADO, POR TIPO Y POR CALIBRE.

RESPUESTA 5.

LAS CANTIDADES DE ARMAS QUE SE TIENEN REGISTRADAS POR ESTADO, TIPO DE ARMA Y POR CALIBRE SON LAS SIGUIENTES.

ESTADO	CANTIDAD
AGUASCALIENTES	122,715
BAJA CALIFORNIA	418,309
BAJA CALIFORNIA SUR	345,803
CAMPECHE	409,221
CHIAPAS	315,076
CHIHUAHUA	499,133
COAHUILA	298,993
COLIMA	124,408
DISTRITO FEDERAL	2'359,816
DURANGO	587,130
ESTADO DE MÉXICO	794,020
GUANAJUATO	221,022
GUERRERO	475,150
HIDALGO	461,998
JALISCO	297,719
MICHOACÁN	503,916

ESTADO	CANTIDAD
MORELOS	297,411
NAYARIT	82,975
NUEVO LEÓN	859,431
OAXACA	725,003
PUEBLA	819,075
QUERÉTARO	591,654
QUINTANA ROO	419,419
SAN LUIS POTOSÍ	516,927
SINALOA	1'025,255
SONORA	675,111
TABASCO	429,971
TAMAULIPAS	1'040,440
TLAXCALA	111,321
VERACRUZ	319,884
YUCATÁN	97,159
ZACATECAS	481,423

TIPO DE ARMA	CANTIDAD
ESCOPEA	2'090,159
FUSIL	2'090,092
MINI-REVOLVER	3'181,480
RIFLE	2'090,112
PISTOLA	2'093,565
REVOLVER	4'181,480

CALIBRE	CANTIDAD
.22" L.R	2'090,740
.243"WIN. .223"REM. Y .22" HORNET	2'090,112
.25"AUTO	2'090,740
.270"	2'090,112
.300"W.M., .375"H&H, .270"WIN Y 7 MM REM MAG	2'090,092
.32"AUTO	697,855
.32"/ .380	2'788,595
12 GA	691,855
14	340,359
16	631,001
18 mm	210,099
20	116,541
410 GA	100,304
9mm KURZ (.380") ACP	2'788,595

18 DE ABRIL DE 2007

REQUERIMIENTO.

SOLICITO COPIA DEL DOCUMENTO DONDE SE ESPECIFIQUEN TODAS LAS PRESTACIONES A LAS QUE TIENEN DERECHO LOS FUNCIONARIOS DE ESTA DEPENDENCIA, ENTRE ELLAS DOTE MATRIMONIAL, DÍA DE LAS MADRES, DÍA DEL NIÑO, ACTIVIDADES DEPORTIVAS, ETCÉTERA.

SOLICITO LA RELACIÓN DE FUNCIONARIOS, DE TODOS LOS NIVELES, QUE HAYAN HECHO VÁLIDA LA PRESTACIÓN DE DOTE MATRIMONIAL EN ESTA DEPENDENCIA, DEL 1 DE ENERO DE 2000 AL 31 DE MARZO DE 2007.

RESPUESTA:

DE CONFORMIDAD CON EL ART. 48 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL EN LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS, SE ENCUENTRAN CONTEMPLADAS LAS PRESTACIONES A QUE TIENEN DERECHO LOS MIEMBROS DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS, LA CUAL PODRÁ CONSULTAR EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS, DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y LOS DIVERSOS MEDIOS ELECTRÓNICOS Y MAGNÉTICOS EXISTENTES, DE LA MISMA FORMA SE LE INFORMA QUE EN ESTA SECRETARÍA NO ESTÁN CONSIDERADAS PRESTACIONES COMO LA "DOTE MATRIMONIAL", "DÍA DEL NIÑO", ETC.

18 DE ABRIL DE 2007

REQUERIMIENTO.

NÚMERO DE ELEMENTOS (INCLUIDO SU GRADO MILITAR) DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA DE MÉXICO PROCESADOS Y DETENIDOS POR VÍNCULOS CON EL NARCOTRÁFICO (NÚMERO DE PROCESOS PENALES INICIADOS, AVERIGUACIONES PREVIAS, LUGAR DE DETENCIÓN Y NÚMERO DE PRÓFUGOS).

RESPUESTA:

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 42 PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE EN LOS ARCHIVOS DE ESTA DEPENDENCIA DEL EJECUTIVO FEDERAL NO SE LOCALIZÓ NINGÚN DOCUMENTO QUE CONTENGA LA INFORMACIÓN COMO LA SOLICITA, HABIÉNDOSE LOCALIZADO ÚNICAMENTE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

JUZGADO 1/o. MIL. ADSC. A LA I R.M.

CANTIDAD	GRADO	NUM. PROCESOS PENALES INICIADOS.	AV. PREVIAS.	LUGAR DE DETENCIÓN.	NUM. DE PRÓFUGOS.
1	GRAL. DIV.	1	1	DIR. GRAL. PNAL.	
2	GRALES. BGDA.	2	2	FUERA (DOM. PART.)	1
3	GRALES. BRIG.	3	3	FUERA (DOM. PART.)	
2	CORONELES	2	2	67/o. B.I. Y 6/o. C.C.D.R.	
3	TTE. COR.	2	2	19/o. R.C.M. Y GPO. SUELTOS I R.M.	
3	CAP. 1/os.	3	3	101/o. B.I., 88/o. B.I. Y DOM. PART.	
5	TTE.	5	5	27/o. R.M., 23/o. R.C.M., 101/o. B.I. Y GPO. SUELTOS I R.M.º	1
5	SBTTES.	5	5	17/a. C.I.N.E., 101/o. B.I. Y 23/o. R.C.M.	
3	SGTOS. 1/os.	3	3	ESCUADRÓN AÉREO "302", ESC. MIL. AVN. Y 4/o. B.I.	
3	SGTOS. 2/os.	3	3	31/o. B.I. Y 4/o. B.I.	1
3	CABOS	3	3	31/o. B.I., HOSP. MIL. RGNL. MERIDA. YUC. Y GPO. SUELTOS I REG. MIL.	
1	CABO I.M.	1	1	CTO.ADMTO. MIL.NAVAL.	
4	SLDS.	4	4	31/o. B.I.	

JUZGADO 2/o. MIL. ADSC. A LA I R.M.**1.- EN EL AÑO 2000.**

PROCESOS.	GRADOS.	TOTAL.	OBSERVACION.
C.P. 1919/2000.	GRAL. DIV. D.E.M. RET.	UNO.	FINADO.
	GRAL. BRIG.	UNO.	SENTENCIADO INTERNO PRISION MIL.

2.- EN EL AÑO 2001.

PROCESOS.	GRADOS.	TOTAL.	OBSERVACION.
C.P. 958/2001.	CABO CAB.	UNO.	SENTENCIADO PROFUGO.

3.- EN EL AÑO 2002.

PROCESOS.	GRADOS.	TOTAL.	OBSERVACION.
C.P. 733/2002	SGTO. 2/o. INF.	UNO.	SENTENCIADOS INTERNOS PRISION MIL.
	CABO INF.	UNO.	
	SLD. INF.	TRES.	
C.P. 1030/2002.	CAP. 2/o. INF.	UNO.	SENTENCIADO ABSUELTO.

4.- EN EL AÑO 2003.

PROCESOS.	GRADOS.	TOTAL.	OBSERVACION.
C.P. 302/2003 Y ACUM. 221/2003.	SGTO. 2/o. INF.	UNO.	SENTENCIADOS INTERNOS PRISION MIL.
	CABO INF.	TRES.	
	SLD. INF.	CINCO.	

5.- EN EL AÑO 2004.

PROCESOS.	GRADOS.	TOTAL.	OBSERVACION.
C.P. 58/2004.	TTE. COR. EDUC. F. Y DEPORTES.	UNO.	PROFUGO.

6.- EN EL AÑO 2005.

PROCESOS.	GRADOS.	TOTAL.	OBSERVACION.
C.P. 384/2005.	SLD. INF.	UNO.	ABSUELTO
C.P.1763/2005.	1/ER. MTRE. I.M..	DOS.	INTERNOS PRISION MIL.
	2/o. MTRE. I.M.	UNO.	
	CABO I.M.	UNO..	
	CABO SAIN. CHOFER.	UNO.	
	MARINERO SAIN. CHOFER.	DOS.	

7.- EN EL AÑO 2006.

PROCESOS.	GRADOS.	TOTAL.	OBSERVACION.
2281/2006.	SBTTE. INF.	UNO.	INTERNO EN LA PRISION MIL. EN INSTRUCCIÓN.

JUZGADO 3/o. MIL. ADSC. A LA I R.M.

GRADO.	EJERCITO.	FUERZA AÉREA	ARMADA DE MÉXICO	TOTAL
GRAL. BRIG.	1	0	0	1
COR.	1	0	0	1
TE. COR.	0	0	0	0
MYR.	0	0	0	0
CAP. 1/o.	3	0	0	3
CAP. 2/o.	2	0	0	2
TTE.	1	3	0	4
SUBTTE.	5	0	0	5
SGTO. 1/o.	0	0	0	0
SGTO. 2/o.	1	0	0	1
CABO	1	0	0	1

SLD.	0	0	0	0
TOTAL.	15	3	0	<u>18</u>

POR LO QUE RESPECTA AL NÚMERO DE PROCESOS INICIADOS, ES DE MANIFESTARSE QUE DESDE EL AÑO 2000 HASTA LA PRESENTE FECHA, SE HAN INSTAURADO 8 PROCESOS.

EN EL CONCEPTO QUE NO SE DA LA INFORMACIÓN, RESPECTO DE ELEMENTOS PRÓFUGOS POR SER INFORMACIÓN RESERVADA, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 13 FRACCIÓN V Y 14 FRACCIÓN IV DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL.

JUZGADO 4/o. MIL. ADSC. A LA I R.M.

GRADOS.	NUMERO ELEMENTOS.	NUMERO DE PROCESOS.	UBICACIÓN EN QUE OCURRIERON.	NUMERO PRÓFUGOS.
GRAL. DIV.	1	1	MEXICO, DF.	
GRAL. BGDA.				
GRAL. BRIG.	1	1	MEXICO, DF.	
CORONEL.	1	1	PINOTEPA NACIONAL, OAX.	
TTE. COR.				
MAYOR.	1	1	MEXICO, DF.	
CAP. 1/o.				
CAP. 2/o.	1	1	CHIHUAHUA, CHIH.	
TENIENTE.	4	4	MÉXICO, D.F. CD. VICTORIA, VER. HERMOSILLO, SON. CULIACÁN, SIN.	
SUBTENIENTE				
SGTO.1/o.	2	2	TIJUANA, B.C. REYNOSA, TAMPS.	
SGTO.2/o.	1	1	TIJUANA, B. C.	
CABO.	2	2	CHIAPAS. MÉXICO, DF.	
SOLDADO.	2	1	CULIACÁN, SIN.	

SECRETARIA DE MARINA.

GRADOS.	NUMERO ELEMENTOS.	NUMERO DE PROCESOS.	UBICACIÓN EN QUE OCURRIERON.	NUMERO PRÓFUGOS.
CABO	6	1	QUINTANA ROO.	

JUZGADO 5/o. MIL. ADSC. A LA I R.M.

No. DE ELEMENTOS:	6 (SEIS).
GRADO:	2 TTES. A.B., 1 SGTO. 2/o. INF. Y 3 CABOS DEL A.B.
NÚMERO DE PROCESOS PENALES INICIADOS:	2 (DOS).

GRAL.BGD													INFORMACIÓN SOBRE No. AVS. PREVIAS NI TAMPOCO DEL LUGAR DE DETENCIÓN.
A.													
GRAL.													
BRIG.													
COR.													
TTE. COR.													
MYR													
CAP. 1/o.													
CAP. 2/o.													
TTE.													
SBTTE.													
SGTO. 1/o													
SGTO. 2/o.				2			2						
CABO				1			1						
SLD.													
TOTALES:	3	0	0	3	0	0	3	0	0	0	0	0	

1988													
GRADO	PROCESOS INICIADOS			No.ELEM.			PROC Y DET.			No.PROF.			OBSERVACIONES.
	EJT O.	F.A. M.	AR M.	EJT O.	F.A. M.	AR M.	EJT O.	F.A. M.	AR M.	EJT O.	F.A. M.	AR M.	
GRAL. DIV.	5												NO SE CUENTA CON INFORMACIÓN SOBRE No. AVS. PREVIAS NI TAMPOCO DEL LUGAR DE DETENCIÓN.
GRAL.BGD													
A.													
GRAL. BRIG.													
COR.													
TTE. COR.													
MYR													
CAP. 1/o.				1									
CAP. 2/o.													
TTE.													
SBTTE.				1			1						
SGTO. 1/o													
SGTO. 2/o.				1			1						
CABO				1			1						
SLD.				1			1						
TOTALES:	5	0	0	5	0	0	4	0	0	0	0	0	
1989													
GRADO	PROCESOS INICIADOS			No.ELEM.			PROC Y DET.			No.PROF.			OBSERVACIONES.

	EJT O.	F.A. M.	AR M.	EJT O.	F.A. M.	AR M.	EJT O.	F.A. M.	AR M.	EJT O.	F.A. M.	AR M.		
GRAL. DIV.	4												NO SE CUENTA CON INFORMACIÓN SOBRE No. AVS. PREVIAS NI TAMPOCO DEL LUGAR DE DETENCIÓN.	
GRAL.BGD A.														
GRAL. BRIG.														
COR.														
TTE. COR.														
MYR														
CAP. 1/o.														
CAP. 2/o.				1			1							
TTE.				1			1							
SBTTE.				2			2							
SGTO. 1/o														
SGTO. 2/o.														
CABO				1			1							
SLD.				1							1			
TOTALES:	4	0	0	6	0	0	5	0	0	1	0	0		

1990														
GRADO	PROCESOS INICIADOS			No.ELEM.			PROC Y DET.			No.PROF.			OBSERVACION ES.	
	EJT O.	F.A. M.	AR M.	EJT O.	F.A. M.	AR M.	EJT O.	F.A. M.	AR M.	EJT O.	F.A. M.	AR M.		
GRAL. DIV.	3		1										NO SE CUENTA CON INFORMACIÓN SOBRE No. AVS. PREVIAS NI TAMPOCO DEL LUGAR DE DETENCIÓN.	
GRAL.BGD A.														
GRAL. BRIG.														
COR.														
TTE. COR.				1			1							
MYR														
CAP. 1/o.														
CAP. 2/o.														
TTE.				2			2							
SBTTE.				3			1				1			
SGTO. 1/o														
SGTO. 2/o.				2			1				1			
CABO	1			1										
SLD.	4		2	4		2		2						
TOTALES:	3	0	1	13	0	2	10	0	2	2	0	0		
1991														

GRADO	PROCESOS INICIADOS			No.ELEM.			PROC Y DET.			No.PROF.			OBSERVACIONES.
	EJT O.	F.A. M.	AR M.	EJT O.	F.A. M.	AR M.	EJT O.	F.A. M.	AR M.	EJT O.	F.A. M.	AR M.	
GRAL. DIV.	1		1										NO SE CUENTA CON INFORMACIÓN SOBRE No. AVS. PREVIAS NI TAMPOCO DEL LUGAR DE DETENCIÓN.
GRAL.BGD A.													
GRAL. BRIG.													
COR.													
TTE. COR.													
MYR													
CAP. 1/o.													
CAP. 2/o.													
TTE.													
SBTTE.													
SGTO. 1/o													
SGTO. 2/o.				1			1						
CABO				1		1	1		1				
SLD.				2		2	2		2				
TOTALES:	1	0	1	4	0	3	4	0	3	0	0	0	

1992													
GRADO	PROCESOS INICIADOS			No.ELEM.			PROC Y DET.			No.PROF.			OBSERVACIONES.
	EJT O.	F.A. M.	AR M.	EJT O.	F.A. M.	AR M.	EJT O.	F.A. M.	AR M.	EJT O.	F.A. M.	AR M.	
GRAL. DIV.	2		1										NO SE CUENTA CON INFORMACIÓN SOBRE No. AVS. PREVIAS NI TAMPOCO DEL LUGAR DE DETENCIÓN.
GRAL.BGD A.													
GRAL. BRIG.				1			1						
COR.													
TTE. COR.													
MYR													
CAP. 1/o.													
CAP. 2/o.													
TTE.						1			1				
SBTTE.													
SGTO. 1/o													
SGTO. 2/o.				1			1						

CABO														
SLD.														
TOTALES:	2	0	1	2	0	1	2	0	1	0	0	0		
1993														
GRADO	PROCESOS INICIADOS			No.ELEM.			PROC Y DET.			No.PROF.			OBSERVACIONES.	
	EJT O.	F.A. M.	AR M.	EJT O.	F.A. M.	AR M.	EJT O.	F.A. M.	AR M.	EJT O.	F.A. M.	AR M.		
GRAL. DIV.	1		1										NO SE CUENTA CON INFORMACIÓN SOBRE No AVS. PREVIAS NI TAMPOCO DEL LUGAR DE DETENCIÓN.	
GRAL.BGD A.														
GRAL. BRIG.														
COR.														
TTE. COR.														
MYR														
CAP. 1/o.														
CAP. 2/o.														
TTE.						1			1					
SBTTE.														
SGTO. 1/o														
SGTO. 2/o.														
CABO						1				1				
SLD.														
TOTALES:	1	0	1	1	0	1	0	1	1	0	0	0		

TTE.				1			1						
SBTTE.													
SGTO. 1/o													
SGTO. 2/o.													
CABO				1			1						
SLD.						1			1				
TOTALES:	1	0	1	2	0	1	2	0	1	0	0	0	

1995													
GRADO	PROCESOS INICIADOS			No.ELEM.			PROC Y DET.			No.PROF.			OBSERVACIONES.
	EJT O.	F.A. M.	AR M.	EJT O.	F.A. M.	AR M.	EJT O.	F.A. M.	AR M.	EJT O.	F.A. M.	AR M.	
GRAL. DIV.	1												NO SE CUENTA CON INFORMACIÓN SOBRE No. AVS. PREVIAS NI TAMPOCO DEL LUGAR DE DETENCIÓN.
GRAL.BGD A.													
GRAL. BRIG.													
COR.													
TTE. COR.													
MYR													
CAP. 1/o.													
CAP. 2/o.													
TTE.													
SBTTE.				1						1			
SGTO. 1/o													
SGTO. 2/o.													
CABO													
SLD.													
TOTALES:	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	

1996													
GRADO	PROCESOS INICIADOS			No.ELEM.			PROC Y DET.			No.PROF.			OBSERVACIONES.
	EJT O.	F.A. M.	AR M.	EJT O.	F.A. M.	AR M.	EJT O.	F.A. M.	AR M.	EJT O.	F.A. M.	AR M.	
GRAL. DIV.	6												NO SE CUENTA CON INFORMACIÓN SOBRE No. AVS. PREVIAS NI TAMPOCO
GRAL.BGD A.													
GRAL. BRIG.				2			2						

COR.														DEL LUGAR DE DETENCIÓN.
TTE. COR.				1			1							
MYR				2			2							
CAP. 1/o.				2			2							
CAP. 2/o.														
TTE.				2			1				1			
SBTTE.				2			1				1			
SGTO. 1/o				2										
SGTO. 2/o.				2							1			
CABO				5			2				3			
SLD.				11			2				9			
TOTALES:	6	0	0	31	0	0	13	0	0	15	0	0		

1997													
GRADO	PROCESOS INICIADOS			No.ELEM.			PROC Y DET.			No.PROF.			OBSERVACIONES.
	EJT O.	F.A. M.	AR M.	EJT O.	F.A. M.	AR M.	EJT O.	F.A. M.	AR M.	EJT O.	F.A. M.	AR M.	
GRAL. DIV.	4		1										NO SE CUENTA CON INFORMACIÓN SOBRE No. AVS. PREVIAS NI TAMPOCO DEL LUGAR DE DETENCIÓN.
GRAL.BGD A.				1			1						
GRAL. BRIG.													
COR.													
TTE. COR.													
MYR													
CAP. 1/o.													
CAP. 2/o.													
TTE.				1		1	1		1				
SBTTE.				11		1	1		1	1			
SGTO. 1/o													
SGTO. 2/o.				5			4			1			
CABO				8			3			5			
SLD.				13		2	9		2	4			
TOTALES:	4	0	1	39	0	4	19	0	4	11	0	0	

1998					
GRADO	PROCESOS INICIADOS	No.ELEM.	PROC Y DET.	No.PROF.	OBSERVACIONES.

	EJT O.	F.A. M.	AR M.	EJT O.	F.A. M.	AR M.	EJT O.	F.A. M.	AR M.	EJT O.	F.A. M.	AR M.	
GRAL. DIV.	6												NO SE CUENTA CON INFORMACIÓN SOBRE No. AVS. PREVIAS NI TAMPOCO DEL LUGAR DE DETENCIÓN.
GRAL.BGD A.				1			1						
GRAL. BRIG.													
COR.													
TTE. COR.													
MYR													
CAP. 1/o.													
CAP. 2/o.													
TTE.				1			1						
SBTTE.				2			2						
SGTO. 1/o				1									
SGTO. 2/o.				1			1						
CABO				2			2						
SLD.				8			8						
TOTALES:	6	0	0	16	0	0	15	0	0	0	0	0	

1999													
GRADO	PROCESOS INICIADOS			No.ELEM.			PROC Y DET.			No.PROF.			OBSERVACION ES.
	EJT O.	F.A. M.	AR M.	EJT O.	F.A. M.	AR M.	EJT O.	F.A. M.	AR M.	EJT O.	F.A. M.	AR M.	
GRAL. DIV.	4												NO SE CUENTA CON INFORMACIÓN SOBRE No. AVS. PREVIAS NI TAMPOCO DEL LUGAR DE DETENCIÓN.
GRAL.BGD A.													
GRAL. BRIG.													
COR.													
TTE. COR.													
MYR													
CAP. 1/o.													
CAP. 2/o.													
TTE.													
SBTTE.				2			1						
SGTO. 1/o													
SGTO. 2/o.				2						2			
CABO													
SLD.				4			3			1			
TOTALES:	4	0	0	8	0	0	4	0	0	3	0	0	

2000					
GRADO	PROCESOS	No.ELEM.	PROC Y DET.	No.PROF.	OBSERVACION

	INICIADOS												ES.
	EJT O.	F.A. M.	AR M.	EJT O.	F.A. M.	AR M.	EJT O.	F.A. M.	AR M.	EJT O.	F.A. M.	AR M.	
GRAL. DIV.	5												NO SE CUENTA CON INFORMACIÓN SOBRE No. AVS. PREVIAS NI TAMPOCO DEL LUGAR DE DETENCIÓN.
GRAL.BGD A.													
GRAL. BRIG.													
COR.				1									
TTE. COR.													
MYR													
CAP. 1/o.													
CAP. 2/o.				1			1						
TTE.				1			1						
SBTTE.													
SGTO. 1/o													
SGTO. 2/o.				2			1			1			
CABO													
SLD.				7			3			3			
TOTALES:	5	0	0	12	0	0	6	0	0	4	0	0	

2001													
GRADO	PROCESOS INICIADOS			No.ELEM.			PROC Y DET.			No.PROF.			OBSERVACIONES.
	EJT O.	F.A. M.	AR M.	EJT O.	F.A. M.	AR M.	EJT O.	F.A. M.	AR M.	EJT O.	F.A. M.	AR M.	
GRAL. DIV.	4												NO SE CUENTA CON INFORMACIÓN SOBRE No. AVS. PREVIAS NI TAMPOCO DEL LUGAR DE DETENCIÓN.
GRAL.BGD A.													
GRAL. BRIG.				1			1						
COR.													
TTE. COR.													
MYR													
CAP. 1/o.													
CAP. 2/o.													
TTE.				1			1						
SBTTE.													
SGTO. 1/o													
SGTO. 2/o.				1			1						
CABO				2			1			1			
SLD.													
TOTALES:	4	0	0	5	0	0	4	0	0	1	0	0	

2002													
GRADO	PROCESOS INICIADOS			No.ELEM.			PROC Y DET.			No.PROF.			OBSERVACIONES.
	EJT O.	F.A. M.	AR M.	EJT O.	F.A. M.	AR M.	EJT O.	F.A. M.	AR M.	EJT O.	F.A. M.	AR M.	
GRAL. DIV.	7	2	0										NO SE CUENTA CON INFORMACIÓN SOBRE No. AVS. PREVIAS NI TAMPOCO DEL LUGAR DE DETENCIÓN.
GRAL.BGD A.													
GRAL. BRIG.													
COR.													
TTE. COR.													
MYR													
CAP. 1/o.													
CAP. 2/o.													
TTE.				2	2		2	2					
SBTTE.				2			2						
SGTO. 1/o													
SGTO. 2/o.				7			3			4			
CABO				8			4			4			
SLD.				6			6						
TOTALES:	7	2	0	25	2	0	17	2	0	8	0	0	

2003													
GRADO	PROCESOS INICIADOS			No.ELEM.			PROC Y DET.			No.PROF.			OBSERVACIONES.
	EJT O.	F.A. M.	AR M.	EJT O.	F.A. M.	AR M.	EJT O.	F.A. M.	AR M.	EJT O.	F.A. M.	AR M.	
GRAL. DIV.	4	0	2										NO SE CUENTA CON INFORMACIÓN SOBRE No. AVS. PREVIAS NI TAMPOCO DEL LUGAR DE DETENCIÓN.
GRAL.BGD A.													
GRAL. BRIG.													
COR.													
TTE. COR.													
MYR				1			1						
CAP. 1/o.													
CAP. 2/o.				1			1						
TTE.				1			1						
SBTTE.													
SGTO. 1/o				1						1			
SGTO. 2/o.				1			1						
CABO				1		4			2				
SLD.				1			1						
TOTALES:	4	0	2	7	0	4	5	0	2	1	0	0	

2004													
GRADO	PROCESOS INICIADOS			No.ELEM.			PROC Y DET.			No.PROF.			OBSERVACIONES.
	EJT O.	F.A. M.	AR M.	EJT O.	F.A. M.	AR M.	EJT O.	F.A. M.	AR M.	EJT O.	F.A. M.	AR M.	
GRAL. DIV.	9												NO SE CUENTA CON INFORMACIÓN SOBRE No. AVS. PREVIAS NI TAMPOCO DEL LUGAR DE DETENCIÓN.
GRAL.BGD A.													
GRAL. BRIG.													
COR.													
TTE. COR.													
MYR													
CAP. 1/o.													
CAP. 2/o.													
TTE.				1			1						
SBTTE.				4			3			1			
SGTO. 1/o													
SGTO. 2/o.				6			6						
CABO				8			6			2			
SLD.				3			3						
TOTALES:	9	0	0	22	0	0	19	0	0	3	0	0	

2005													
GRADO	PROCESOS INICIADOS			No.ELEM.			PROC Y DET.			No.PROF.			OBSERVACIONES.
	EJT O.	F.A. M.	AR M.	EJT O.	F.A. M.	AR M.	EJT O.	F.A. M.	AR M.	EJT O.	F.A. M.	AR M.	
GRAL. DIV.	7												NO SE CUENTA CON INFORMACIÓN SOBRE No. AVS. PREVIAS NI TAMPOCO DEL LUGAR DE DETENCIÓN.
GRAL.BGD A.													
GRAL. BRIG.													
COR.													
TTE. COR.													
MYR				1			1						
CAP. 1/o.													
CAP. 2/o.													
TTE.				2			2						
SBTTE.				2			1			1			
SGTO. 1/o													
SGTO. 2/o.				1						1			
CABO				3			3						
SLD.				1			1						
TOTALES:	7	0	0	10	0	0	8	0	0	2	0	0	

2006													
GRADO	PROCESOS INICIADOS			No.ELEM.			PROC Y DET.			No.PROF.			OBSERVACIONES.
	EJT O.	F.A. M.	AR M.	EJT O.	F.A. M.	AR M.	EJT O.	F.A. M.	AR M.	EJT O.	F.A. M.	AR M.	
GRAL. DIV.	15												NO SE CUENTA CON INFORMACIÓN SOBRE No. AVS. PREVIAS NI TAMPOCO DEL LUGAR DE DETENCIÓN.
GRAL.BGD A.													
GRAL. BRIG.													
COR.													
TTE. COR.													
MYR													
CAP. 1/o.													
CAP. 2/o.													
TTE.				4			2			1			
SBTTE.				6			2			3			
SGTO. 1/o													
SGTO. 2/o.				8			7			1			
CABO				9			5			2			
SLD.				9			2			5			
TOTALES:	15	0	0	36	0	0	18	0	0	12	0	0	
AL 20 DE ABRIL DEL 2007													
GRADO	PROCESOS INICIADOS			No. ELEM.			PROC Y DET.			No.PROF.			OBSERVACIONES.
	EJT O.	F.A. M.	AR M.	EJT O.	F.A. M.	AR M.	EJT O.	F.A. M.	AR M.	EJT O.	F.A. M.	AR M.	
GRAL. DIV.	1	1											NO SE CUENTA CON INFORMACIÓN SOBRE No. AVS. PREVIAS NI TAMPOCO DEL LUGAR DE DETENCIÓN.
GRAL.BGD A.													
GRAL. BRIG.													
COR.													
TTE. COR.													
MYR													
CAP. 1/o.													
CAP. 2/o.													
TTE.													
SBTTE.					1						1		
SGTO. 1/o				1			1						
SGTO. 2/o.													
CABO													
SLD.													
TOTALES:	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0	1	0	

JUZGADO MIL. ADSC. A LA V R.M.

C.P.	GRADO:	LUGAR PERTENECIÓ:	OBSERVACIONES:
912/2006	CABO DEL A.B.	LA LLAVE, QRO.	PROCESADO.
3445/2006	CAP.2/o.INF.	LA MOJONERA, JAL.	LIBRE POR FALTA DE MÉRITOS
3329/2006	CABO C.G.E.I.M.	SN. BLAS, NAY.	PRÓFUGO

18 DE ABRIL DE 2007

REQUERIMIENTO.

TODA LA INFORMACIÓN DE (.....), QUIEN DICE QUE FUE CAPITÁN.

REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN ADICIONAL.

ESPECIFIQUE SI SU SOLICITUD ES PARA ESTA SECRETARÍA, ASIMISMO Y EN CASO DE QUE CONOZCA LA ESPECIALIDAD, ARMA O SERVICIO DE LA PERSONA QUE REFIERE, LA INDIQUE.

RESPUESTA A REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN ADICIONAL.

DÓNDE ESTUVO PRESTANDO SUS SERVICIOS Y DURANTE CUÁNTO TIEMPO PRESTÓ SUS SERVICIOS EN EL EJÉRCITO, ADEMÁS DE CUAL FUE EL MOTIVO DE LA BAJA DEL EJÉRCITO.

RESPUESTA:

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 42 PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE DESPUES DE REALIZAR UNA BUSQUEDA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA SECRETARÍA, SE LOCALIZÓ UN HOMÓNIMO DE (.....), SIN TENER LA CERTEZA QUE SE TRATE DE LA PERSONA A QUE USTED SE REFIERE, EL CUAL CAUSÓ BAJA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2004 POR HABERLA SOLICITADO, ASCENDIENDO AL GRADO DE CAPITÁN 2/o. DE INFANTERÍA, POR PASAR A SITUACIÓN DE RETIRO.

18 DE ABRIL DE 2007

REQUERIMIENTO.

ME PERMITO SOLICITAR, SE GESTIONE ANTE EL TENIENTE CORONEL PAGADOR (.....)

QUIEN SE DESEMPEÑA COMO JEFE DE LA UNIDAD EJECUTORA DE PAGO DE LA VII REGIÓN MILITAR (TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS), A FIN DE QUE INDIQUE TODAS Y CADA UNA DE LAS PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES QUE SE ENLISTAN EN EL RECUADRO DE ABAJO.

A FAVOR DE LA C. (.....), PERTENECIENTE AL HOSPITAL REGIONAL MILITAR DE LA VII REGIÓN MILITAR.

PERCEPCIONES	
HABER	\$
SOBRE HABER	\$
PRIMA DE PERSEV.	\$
COMP. SVS.	\$
A.A.S.	\$
AYUDA SVS.	\$
COMPENSACIÓN GARANTIZADA	\$
DESPENSA	\$
TOTAL	\$
DEDUCCIONES	
I.S.R.	\$
SECORE	\$
FONDO DE AHORRO	\$
PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS	\$
F.G.A.R.E.F.	\$

TOTAL	\$
ALCANCE LÍQUIDO	\$

OTROS DATOS PARA FACILITAR SU LOCALIZACIÓN.

SE PUEDE SOLICITAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, YA QUE TODOS LOS PAGADORES DEL EJÉRCITO MEXICANO DEPENDEN DE ESTA DIR.GRAL. O DIRECTAMENTE AL JEFE DE LA UNIDAD EJECUTORA DE PAGO DE LA VII REGIÓN MILITA (TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIS.)

RESPUESTA:

PERCEPCIONES MENSUALES QUE PERCIBE LA (.....).			
PERCEPCIONES		DEDUCCIONES	
CONCEPTO	IMPORTE	CONCEPTO	IMPORTE
HABER	3,893.40	I.S.R.	2,332.62
SOBREHABER (115%)	4,477.42	SEGURO COLECTIVO DE RETIRO	221.92
PRIMA DE PERSEVERANCIA	778.68	FONDO DE AHORRO	233.60
COMPENSACIÓN GARANTIZADA (DN12)	8,858.50		
DESPENSA	77.00	FONDO DE GARANTÍA PARA REINTEGROS AL ERARIO FEDERAL	18.08
SUBTOTAL	18,085.00	SUBTOTAL	12,019.33

EN EL CONCEPTO QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 18 FRACC. II, 20 FRACC. VI, 21 Y 24 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, NO ES POSIBLE HACER PÚBLICA LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LOS DESCUENTOS DE CARÁCTER PERSONAL, POR TRATARSE DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL.

19 DE ABRIL DE 2007

REQUERIMIENTO.

SOLICITO INFORMACIÓN SOBRE EL NÚMERO DE VEHÍCULOS EN POSESIÓN DE LA SECRETARÍA, Y AQUELLOS ASIGNADOS A FUNCIONARIOS DETALLAR EL NIVEL DE CARGO DE LA PERSONA A LA QUE SE LE ASIGNARON ASÍ COMO EL MODELO, LA MARCA Y EL AÑO DE DICHOS AUTOMÓVILES.

RESPUESTA.

SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE ESTA SECRETARÍA CUENTA CON UN PARQUE VEHICULAR DE 16,178 VEHÍCULOS DE DIFERENTES TIPOS (TRACTOCAMIONES, TRANSPORTE DE PERSONAL DE 6.5. TONELADAS, HUMVEES, BLINDADOS, CAMIONETAS, AUTOMÓVILES, MOTOCICLETAS, EMBARCACIONES, ETC.) MARCAS (FORD, DODGE, VOLKSWAGEN, DINA, MERCEDES BENZ, ETC.) Y MODELOS, QUE EXIGEN LAS NECESIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS MISIONES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS.

RESPECTO A LOS VEHÍCULOS ASIGNADOS A FUNCIONARIOS, SE LE INFORMA QUE LOS VEHÍCULOS PROPIEDAD DE ESTA DEPENDENCIA DEL EJECUTIVO FEDERAL SON ASIGNADOS A LOS DIVERSOS ORGANISMOS QUE INTEGRAN EL INSTITUTO ARMADO Y NO A LOS FUNCIONARIOS EN ESPECÍFICO.

19 DE ABRIL DE 2007

REQUERIMIENTO.

DESEO CONOCER EL NÚMERO DE ELEMENTOS QUE CONFORMAN LAS FUERZAS ARMADAS NACIONALES, INCLUYENDO EL EJÉRCITO MEXICANO, LA FUERZA AÉREA MEXICANA Y LA MARINA ARMADA DE MÉXICO.

OTROS DATOS PARA FACILITAR SU LOCALIZACIÓN.

SOLICITO ÚNICAMENTE LA CIFRA GLOBAL DE ELEMENTOS QUE CONFORMAN LAS FUERZAS ARMADAS. NO REQUIERO DESGLOSE DE NINGUNA ÍNDOLE (POR ESTADO, POR GRADO MILITAR, POR ANTIGÜEDAD, ETC). SIMPLEMENTE, SE TRATA DE CONOCER LA CIFRA TOTAL.

RESPUESTA.

177,999 ELEMENTOS

POR LO QUE RESPECTA A LA SECRETARÍA DE MARINA ARMADA DE MÉXICO, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 40 Y 42 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LA INFORMACIÓN QUE SOLICITA NO ES COMPETENCIA DE ESTA SECRETARÍA, SUGIRIÉNDOSELE CANALIZAR SU SOLICITUD ANTE LA UNIDAD DE ENLACE DE LA CITADA DEPENDENCIA.

19 DE ABRIL DE 2007

REQUERIMIENTO.

POR FAVOR, DESEO SABER LOS NOMBRES Y SUS FECHAS EN EL PUESTO, DE TODOS LOS SECRETARIOS, SUBSECRETARIOS Y OFICIALES MAYORES DE LA SECRETARÍA DE DEFENSA NACIONAL ENTRE 1992 HASTA 2007

RESPUESTA.

SECRETARIOS DE LA DEFENSA NACIONAL

GRADO	NOMBRE	PERIODO
GENERAL DE DIVISIÓN D.E.M.	ANTONIO RIVIELLO BAZÁN.	1 DIC.1988 AL 30 NOV.1994.
GENERAL DE DIVISIÓN D.E.M.	ENRIQUE CERVANTES AGUIRRE.	1 DIC. 1994 AL 30 NOV. 2000.
GENERAL DE DIVISIÓN D.E.M.	GERARDO CLEMENTE RICARDO VEGA GARCÍA.	1 DIC. 2000 AL 30 NOV. 2006.
GENERAL DE DIVISIÓN D.E.M.	GUILLERMO GALVÁN GALVÁN.	1 DIC. 2006 A LA FECHA.

SUBSECRETARIOS DE LA DEFENSA NACIONAL

GRADO	NOMBRE	PERIODO
GENERAL DE DIVISIÓN D.E.M.	ALFREDO OCHOA TOLEDO.	1 DIC. 1988 AL 30 NOV. 1994.
GENERAL DE DIVISIÓN D.E.M.	JAIME CONTRERAS GUERRERO.	1 DIC. 1994 AL 31 AGO. 1998.

GENERAL DE DIVISIÓN D.E.M.	MANUEL ÁVILA PÉREZ.	1 SEP. 1998 AL 31 MAR. 2000.
GENERAL DE DIVISIÓN D.E.M.	ALFREDO HERNÁNDEZ PIMENTEL	1 ABR. AL 30 NOV. 2000.
GENERAL DE DIVISIÓN D.E.M.	DELFINO MARIO PALMERIN CORDERO.	1 DIC. 2000 AL 15 SEP. 2001.
GENERAL DE DIVISIÓN D.E.M.	JESÚS ÁLVAREZ PÉREZ.	16 SEP. 2001 AL 15 MAR. 2004.
GENERAL DE DIVISIÓN D.E.M.	GUILLERMO GALVÁN GALVÁN.	16 MAR. 2004 AL 30 NOV. 2006.
GENERAL DE DIVISIÓN D.E.M.	TOMÁS ÁNGELES DAUAHARE.	1 DIC. 2006 A LA FECHA.

OFICIALES MAYORES DE LA DEFENSA NACIONAL

GRADO	NOMBRE	PERIODO
GENERAL DE DIVISIÓN D.E.M.	RAÚL JUÁREZ CARREÑO	1 DIC. 1988 AL 30 NOV. 1994.
GENERAL DE DIVISIÓN D.E.M.	ADRIÁN DE JESÚS RUIZ Y ESQUIVEL.	16 DIC. 1994 AL 31 OCT. 1997.
GENERAL DE DIVISIÓN D.E.M.	MANUEL ÁVILA PÉREZ.	1 NOV. 1997 AL 31 AGO. 1998.
GENERAL DE DIVISIÓN D.E.M.	FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA	1 SEP. 1998 AL 30 NOV. 2000
GENERAL DE DIVISIÓN D.E.M.	JESÚS ÁLVAREZ PÉREZ.	1 DIC. 2000 AL 15 SEP. 2001
GENERAL DE DIVISIÓN D.E.M.	RIGOBERTO CASTILLEJOS ADRIANO.	1 OCT. 2001 AL 15 OCT. 2006
GENERAL DE DIVISIÓN D.E.M.	FERMÍN VARGAS GARCÍA	16 OCT AL 30 NOV. 2006.
GENERAL DE DIVISIÓN D.E.M.	HUMBERTO EDUARDO ANTIMO MIRANDA	1 DIC. 2006 A LA FECHA.

20 DE ABRIL DE 2007

NUEVAMENTE ME DIRIJO A USTEDES EN VIRTUD DE QUE NO SE ENTENDIÓ MI SOLICITUD YA QUE NO QUIERO QUE ME DEN UNA DEFINICIÓN DE LO QUE ES LA COMPENSACIÓN GARANTIZADA SI NO QUE ME EXPLIQUEN LA MISMA, PUES ES INENTENDIBLE (SIC) LA MISMA. POR LO QUE REQUIERO SU AMABLE INTERVENCIÓN PARA QUE ME DE RESPUESTA A LA MISMA.

OTROS DATOS PARA FACILITAR SU LOCALIZACIÓN.

PUES NECESITO SABER A QUÉ GRUPO O PERSONA SE DA SI ES PERMANENTE.

REQUERIMIENTO No. 1.

SI ES PARTE INTEGRANTE DEL SALARIO.

RESPUESTA.

NO, EN VIRTUD DE QUE EN EL INSTITUTO ARMADO EXISTE UN TABULADOR DE HABERES AUTORIZADO POR LA S.H.C.P. PARA LA TOTALIDAD DEL PERSONAL DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANA Y LA COMPENSACIÓN GARANTIZADA CORRESPONDE A UN CARGO DE RESPONSABILIDAD DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE CADA UNIDAD, DEPENDENCIA E INSTALACIÓN MILITAR.

REQUERIMIENTO No. 2.

SI LA TOTALIDAD DEL PERSONAL PERTENECIENTE A ESOS GRUPOS ENCUADRAN PARA EL PAGO DE DICHA COMPENSACIÓN, Y EL POR QUE SI Ó POR QUE NO.

RESPUESTA.

ACTUALMENTE A TODO EL PERSONAL DEL ACTIVO (GENERALES, JEFES Y OFICIALES) SE LE CUBRE EL SUELDO DE SERVIDOR PÚBLICO, QUE INCLUYE LA COMPENSACIÓN GARANTIZADA, EXCEPTO AL QUE CAUSA O CAUSÓ BAJA DEL SERVICIO ACTIVO POR DIFERENTES MOTIVOS, PROCESADOS Y SENTENCIADOS, ASÍ COMO AQUELLOS QUE DESEMPEÑAN ACTIVIDADES AJENAS AL INSTITUTO ARMADO.

REQUERIMIENTO No. 3.

EN QUÉ CASOS SE LE PUEDE RETIRAR DICHA COMPENSACIÓN AL SUJETO.

RESPUESTA.

CUANDO SE COLOQUE EN CUALQUIERA DE LAS SITUACIONES MENCIONADAS EN LA RESPUESTA ANTERIOR.

REQUERIMIENTO No. 4.

EN SI UN DESGLOSE DE LA DEFINICIÓN ESTABLECIDA EN EL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL. EN SU APARTADO DE PAGOS POR OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS. SEÑALADA CON EL NUMERAL 1509. COMPENSACIÓN GARANTIZADA. ASIGNACIONES QUE SE OTORGAN DE MANERA REGULAR Y SE PAGAN EN FUNCIÓN DE LA VALUACIÓN DE PUESTOS Y DEL NIVEL SALARIAL A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ENLACE, DE MANDO Y HOMÓLOGOS. EN EL MANUAL DE PERCEPCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL. ARTÍCULO 2 FRACCIÓN III.

RESPUESTA.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 6 Y 42 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, LA OBLIGACIÓN DE ESTA SECRETARÍA ES PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN EN BASE A LA LETRA DE LA LEY O NORMATIVIDAD Y LA INTERPRETACIÓN A CUALQUIERA DE ESTOS PRECEPTOS, CORRESPONDE A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS.

20 DE ABRIL DE 2007

REQUERIMIENTO No. 1.

NOMBRE DE LOS 5 ÚLTIMOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL.

RESPUESTA.

DE 1982 A 1988	GRAL. DE DIV. D.E.M. JUAN ARÉVALO GARDOQUI.
DE 1988 A 1994	GRAL. DE DIV. D.E.M. ANTONIO RIVIELLO BAZÁN.
DE 1994 AL 2000	GRAL. DE DIV. D.E.M. ENRIQUE CERVANTES AGUIRRE.
DEL 2000 AL 2006	GRAL. DE DIV. D.E.M. GERARDO CLEMENTE RICARDO VEGA GARCÍA.

DEL 2006 A LA	GRAL. DE DIV. D.E.M. GUILLERMO GALVÁN GALVÁN.
---------------	---

REQUERIMIENTO No. 2.

FUNCIONES QUE DESEMPEÑA LA SECRETARÍA.

RESPUESTA.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 42 PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LA INFORMACIÓN QUE SOLICITA SE ENCUENTRA EN LOS ARTÍCULOS 89 FRACC. VI Y 90 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 1/o. Y 2/o. DE LA LEY ORGÁNICA DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS Y 29 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, LAS CUALES PODRÁ CONSULTAR EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA SIGUIENTE: <http://www.diputados.gob.mx/leyesbiblio/index.htm>.

DE IGUAL FORMA, EN SEIS TESIS JURISPRUDENCIALES EMITIDAS POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Y QUE SON: 34/2000, 35/2000, 36/2000, 37/2000, 38/2000 Y 39/2000, SE RESOLVIÓ QUE ES CONSTITUCIONAL LA PARTICIPACIÓN DE LAS FUERZA ARMADAS EN FUNCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA EN APOYO DE AUTORIDADES CIVILES.

REQUERIMIENTO No. 3.

ORGANIGRAMA ACTUAL DE LA SECRETARÍA Y FUNCIÓN DE CADA PUESTO.

RESPUESTA.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE EL ORGANIGRAMA DE ESTA SECRETARÍA SE ENCUENTRA PUBLICADO EN LA PÁGINA DE INTERNET DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (www.sedena.gob.mx).

POR LO QUE RESPECTA A LA FUNCIÓN DE CADA PUESTO, ESTA PODRÁ ENCONTRARLA EN EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN:
www.sedena.gob.mx/pdf/reglamentos/rglmto_int_sdn.pdf.

REQUERIMIENTO No. 4.

PROGRAMAS QUE DESARROLLA LA SECRETARÍA Y LOS PROGRAMAS A FUTURO,

RESPUESTA.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 16 DE LA LEY DE PLANEACIÓN Y A LAS DIRECTRICES QUE DIMANARÁN DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012, ESTA SECRETARÍA ELABORARÁ SU PROGRAMA DE OPERACIÓN Y DESARROLLO 2007-2012.

REQUERIMIENTO No. 5.

PRESUPUESTO DESIGNADO PARA EL PERÍODO 2007.

RESPUESTA.

PRESUPUESTO ASIGNADO PARA ESTA SECRETARÍA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2007 ES DE: \$ 32,200'896,500.00

EN CASO DE REQUERIR MAYOR INFORMACIÓN, ÉSTA PUEDE SER CONSULTADA EN LA PÁGINA DE INTERNET DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO CON LA SIGUIENTE DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: www.shcp.sse.gob.mx

REQUERIMIENTO No. 6.

LOCALIZACIÓN DE LA SECRETARÍA.

RESPUESTA.

BOULEVARD MANUEL AVILA CAMACHO S/N., ESQUINA AVENIDA INDUSTRIA MILITAR. COLONIA LOMAS DE SOTELO, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, D.F., C.P. 11640.

20 DE ABRIL DE 2007

SOLICITO LOS SIGUIENTES DATOS DEL GENERAL EN RETIRO JOSÉ ARTURO QUINTERO ORTEGA, QUIEN A LA FECHA SE DESEMPEÑA COMO DIRECTOR DE TRÁNSITO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.

REQUERIMIENTO 1.

FECHA DE INGRESO A LAS FUERZAS ARMADAS Y FECHA DE RETIRO, Y EN DONDE ESTABA CUANDO SE RETIRÓ.

RESPUESTA.

INGRESÓ EL 20 DE ENERO DE 1961, EN EL HEROICO COLEGIO MILITAR, HABIENDO CAUSADO BAJA DEL SERVICIO ACTIVO EL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2000, Y ALTA EN SITUACIÓN DE RETIRO EL 16 DEL MISMO MES Y AÑO, ENCONTRÁNDOSE EN EL CENTRO REGIONAL DE ADIESTRAMIENTO DE LA V REGIÓN MILITAR.

REQUERIMIENTO 2.

EN QUE ZONA, EN QUE REGIÓN, DE QUE ESTADO, FUE QUE ENTRÓ A LAS FUERZAS ARMADAS.

RESPUESTA.

EN EL HEROICO COLEGIO MILITAR, EN LA PLAZA DE MÉXICO, D.F., EN LA I REGIÓN MILITAR.

REQUERIMIENTO 3.

COMO FUE QUE LLEGÓ AL GRADO DE GENERAL.

RESPUESTA.

LOS ASCENSOS FUERON CONCEDIDOS POR RIGUOSA ESCALA JERÁRQUICA, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ASCENSOS Y RECOMPENSAS, DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS, POR HABER TERMINADO SUS ESTUDIOS EN EL HEROICO COLEGIO MILITAR Y MEDIANTE LOS CONCURSOS DE SELECCIÓN.

EN EL CONCEPTO DE QUE EL GRADO DE GENERAL BRIGADIER LO OBTUVO PARA EFECTOS DE RETIRO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 27 DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS.

REQUERIMIENTO 4.

CUÁLES FUERON SUS ACTIVIDADES MÁS DESTACADAS DENTRO DE LAS FUERZAS ARMADAS.

RESPUESTA.

COMANDANTE DEL CENTRO DE ADIESTRAMIENTO BÁSICO INDIVIDUAL DE LA 26/a. ZONA MILITAR.

1/er. VOCAL PROPIETARIO DEL CONSEJO DE GUERRA ORDINARIO DEPENDIENTE DE LA 15/a. ZONA MILITAR.

SUBDIRECTOR GENERAL DE DEFENSAS RURALES.

COMANDANTE DEL 12/o. BATALLÓN DE INFANTERÍA.

COMANDANTE DEL 96/o. BATALLÓN DE INFANTERÍA.

JEFE DEL GRUPO DE ADIESTRAMIENTO Y PLANEACIÓN DEL CENTRO REGIONAL DE ADIESTRAMIENTO DE LA V REGIÓN MILITAR.

REQUERIMIENTO 5.

DENTRO DE LA SEDENA, CUÁLES FUERON LAS POSICIONES QUE TUVO, DE CUANDO A CUANDO (TIEMPO), EN QUE LUGAR O REGIÓN MILITAR.

RESPUESTA.

20-ENE-1961.	EN EL HEROICO COLEGIO MILITAR.
01-ENE-1964.	EN EL 45/o. BATALLÓN DE INFANTERÍA.
01-ENE-1967.	EN EL 1/er. BATALLÓN DEL 71/o. REGIMIENTO DE LA 7/a. DIVISIÓN DE INFANTERÍA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL.
16-ABR-1967.	EN EL 72/o. REGIMIENTO DE LA 7/a. DIVISIÓN DE INFANTERÍA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL.
16-DIC-1967.	EN EL 45/o. BATALLÓN DE INFANTERÍA.
01-DIC-1971.	EN EL 52/o. BATALLÓN DE INFANTERÍA.
21-JUL-1972.	EN EL 14/o. BATALLÓN DE INFANTERÍA.
01-SEP-1973.	EN LA PLANTA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA.
01-AGO-1974.	EN EL 2/o. BATALLÓN DE INFANTERÍA.
16-JUL-1980.	EN EL 1/er. BATALLÓN DE INFANTERÍA.
01-DIC-1980.	EN EL 37/o. BATALLÓN DE INFANTERÍA.
01-OCT-1981.	EN EL 55/o. BATALLÓN DE INFANTERÍA.
01-FEB-1982.	EN LA PLANTA DE LA ESCUELA MILITAR DE CLASES DE LAS ARMAS.

16-DIC-1985.	EN EL 55/o. BATALLÓN DE INFANTERÍA.
01-JUN-1986.	EN EL 80/o. BATALLÓN DE INFANTERÍA.
16-JUL-1986.	EN EL 28/o. BATALLÓN DE INFANTERÍA.
01-FEB-1987.	EN EL 64/o. BATALLÓN DE INFANTERÍA.
16-ENE-1989.	EN LA PLANTA DEL CUARTEL GENERAL DE LA 26/a. ZONA MILITAR.
01-MAY-1990.	EN EL CONSEJO DE GUERRA ORDINARIO DEPENDIENTE DE LA 15/a. ZONA MILITAR.
01-AGO-1990.	EN EL 4/o. BATALLÓN DE INFANTERÍA.
01-MAY-1992.	EN EL 7/o. CUERPO DE CABALLERÍA DE DEFENSAS RURALES.
01-DIC-1992.	EN EL 13/o. CUERPO DE INFANTERÍA DE DEFENSAS RURALES.
01-JUN-1995.	EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE DEFENSAS RURALES.
01-JUL-1995.	EN EL 12/o. BATALLÓN DE INFANTERÍA.
01-ENE-1999.	EN EL 96/o. BATALLÓN DE INFANTERÍA.
16-JUL-1999.	A DISPOSICIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFANTERÍA.
16-MAR-2000.	CENTRO REGIONAL DE ADIESTRAMIENTO DE LA V REGIÓN MILITAR.

REQUERIMIENTO 6.

QUIERO SABER CUÁLES FUERON LOS MÉRITOS O RECONOCIMIENTOS MÁS IMPORTANTES DE ESTA PERSONA DENTRO DE LA SEDENA.

RESPUESTA.

CONDECORACIÓN AL MERITO DOCENTE.

REQUERIMIENTO 7.

DESEO SABER SI ALGUNA VEZ ESTUVO BAJO ARRESTO MILITAR, SÍ FUE ASÍ, POR QUE MOTIVOS Y DE CUANDO A CUANDO Y CUÁL FUE LA PENA A PAGAR.

RESPUESTA.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 42 PÁRRAFO PRIMERO Y 46 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE NO SE LOCALIZÓ LA INFORMACIÓN QUE SOLICITA.

REQUERIMIENTO 8.

SOLICITO TAMBIÉN COPIA DE SU CURRÍCULUM.

RESPUESTA.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 42 PÁRRAFO PRIMERO Y 46 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y 70 FRACCIÓN V DE SU REGLAMENTO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE EN EL EXPEDIENTE QUE SE LE TIENE FORMADO EN ESTA SECRETARÍA AL CITADO GENERAL, NO EXISTE DICHO DOCUMENTO, EN VIRTUD DE QUE ESTA DEPENDENCIA NO ELABORA CURRÍCULUM VITAE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 46 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL.

REQUERIMIENTO 9.

POR ÚLTIMO, RECIENTEMENTE ESTE GENERAL FUE OBJETIVO DE UN ATENTADO EN EL CUAL ÉL SALIÓ HERIDO POR ARMA DE FUEGO, QUIERO SABER CUÁL ES LA POSTURA DE LA SEDENA ANTE ESTE HECHO, Y PARA LA EMISIÓN DE ESTE JUICIO, QUIERO QUE SE VALORE EL HECHO EN SÍ: EL SEÑOR ES LLAMADO GENERAL, GENERAL DE LAS HONORABLES Y RESPETABLES FUERZAS ARMADAS DE MÉXICO.

RESPUESTA.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6º Y 8º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 15 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, 1, 2 Y 3 FRACC. III, 4 FRACC. I, 6, 40 Y 42 PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, SU SOLICITUD NO ES MATERIA DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, POR TRATARSE DE UN CUESTIONAMIENTO Y NO DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN DE UN DOCUMENTO ESPECÍFICO QUE OBRE EN LOS ARCHIVOS DE ESTA DEPENDENCIA DEL EJECUTIVO FEDERAL.

23 DE ABRIL DE 2007

SOBRE LA CARTILLA MILITAR EN EL MUNICIPIO DE CIUDAD JUÁREZ, CHIH.

REQUERIMIENTO No. 1.

¿CUÁNTOS HOMBRES Y MUJERES HAN TRAMITADO ESE DOCUMENTO?

RESPUESTA.

EL PERSONAL MASCULINO QUE SE ALISTO DURANTE LOS ÚLTIMOS SEIS AÑOS, EN EL MUNICIPIO DE CIUDAD JUÁREZ, CHIH., ES EL SIGUIENTE:

AÑO DE ALISTAMIENTO:	2001	2002	2003	2004	2005	2006
CLASE:	1983	1984	1985	1986	1987	1988
CANTIDAD DE ALISTADOS:	8650	4452	3926	3623	4275	3342

EN EL CONCEPTO DE QUE AL PERSONAL FEMENINO, NO SE LE EXPIDE CARTILLA DE IDENTIDAD MILITAR.

REQUERIMIENTO No. 2.

¿EN QUÉ SITUACIÓN LO HAN HECHO (DISPONIBILIDAD, ETC.) EN EL MUNICIPIO DE CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, EN LOS ÚLTIMOS 6 AÑOS?

RESPUESTA.

EL PERSONAL QUE CUMPLIÓ CON SU SERVICIO MILITAR NACIONAL EN SITUACIÓN DE DISPONIBILIDAD Y ENCUADRADO, PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE CIUDAD JUÁREZ, CHIH., DURANTE LOS ÚLTIMOS SEIS AÑOS, ES EL SIGUIENTE:

AÑO EN QUE CUMPLIERON CON SU S.M.N.	2001	2002	2003	2004	2005	2006
DISPONIBILIDAD:	2267	3152	2296	1604	744	2840
ENCUADRADOS:	3720	1938	558	866	1021	285
T O T A L :	5987	5090	2854	2470	1765	3125

REQUERIMIENTOS Nos. 3 y 4.

¿CUÁNTOS SON REMISOS Y CUÁNTOS ANTICIPADOS?

¿QUÉ EDADES TIENEN?

RESPUESTA.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 42 PÁRRAFO PRIMERO Y 46 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y 70 FRACCIÓN V DE SU REGLAMENTO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE, NO HUBO ANTICIPADOS, NI REMISOS.

REQUERIMIENTO No. 5.

SI HAY DECREMENTOS O INCREMENTOS EN EL CUMPLIMIENTO DE ESE DEBER, ¿A QUÉ CAUSAS LO ATRIBUYE LA SEDENA?

RESPUESTA.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 42 PÁRRAFO PRIMERO Y 46 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y 70 FRACC. V DE SU REGLAMENTO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE DESPUÉS DE REALIZAR UNA BÚSQUEDA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA SECRETARÍA NO SE LOCALIZÓ LA INFORMACIÓN QUE SOLICITA.

REQUERIMIENTO No. 6.

TAMBIÉN EL FUNDAMENTO LEGAL PARA TRAMITAR LA CARTILLA MILITAR Y LOS OBJETIVOS QUE BUSCA LA SEDENA CON ELLO.

RESPUESTA.

EL FUNDAMENTO LEGAL PARA TRAMITAR LA CARTILLA DE IDENTIDAD MILITAR, ESTA BASADO EN LOS ARTÍCULOS 5º. DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN EL ARTÍCULO 1º. DE LA LEY DEL SERVICIO MILITAR.

RESPECTO A LOS OBJETIVOS QUE BUSCA LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL CON ELLO, ES QUE TODOS LOS CIUDADANOS MEXICANOS EN EDAD MILITAR, CUMPLAN CON ESTA OBLIGACIÓN Y QUE CUENTEN CON SU CARTILLA DE IDENTIDAD MILITAR LIBERADA, YA QUE ESTE DOCUMENTO ES UN REQUISITO EXIGIBLE PARA INGRESAR A CUALQUIER ÁMBITO LABORAL.

REQUERIMIENTO No. 7.

CUAL ES EL CURSO, ENTRENAMIENTO U OBLIGACIONES QUE TIENEN QUE PASAR LOS JÓVENES PARA OBTENER EL DOCUMENTO.

RESPUESTA.

EL SERVICIO MILITAR NACIONAL CUENTA CON DOS FASES, COMO A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

I. FASES PREELIMINARES AL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL:

A. ALISTAMIENTO.

ES LA FASE EN LA QUE LOS JÓVENES EN EDAD MILITAR ACUDEN A LAS JUNTAS MUNICIPALES Y DELEGACIONALES DE RECLUTAMIENTO O CONSULADOS DE MÉXICO EN EL EXTRANJERO, A TRAMITAR Y OBTENER SU CARTILLA DE IDENTIDAD MILITAR, A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES MILITARES.

- a. LOS MEXICANOS POR NACIMIENTO EN EDAD MILITAR (DE 18 AÑOS Y MENORES DE 40), DEBERÁN ACUDIR A PARTIR DEL 2 DE ENERO Y HASTA EL 15 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS JUNTAS

MUNICIPALES O DELEGACIONALES DE RECLUTAMIENTO PARA ALISTARSE Y ESTAR EN CONDICIONES DE SERVIR EN EL ACTIVO.

B. SORTEO.

ES LA FASE EN LA CUAL SE DETERMINA LA FORMA EN QUE LOS JÓVENES ALISTADOS CUMPLIRÁN CON SU SERVICIO MILITAR NACIONAL, YA SEA ENCUADRADO (BOLA BLANCA O AZUL) O A DISPOSIBILIDAD (BOLA NEGRA), Y SE DESARROLLA EN EL MES DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO.

- a. EL PERSONAL AGRACIADO CON **BOLA AZUL** CUMPLIRÁ CON SUS OBLIGACIONES MILITARES ENCUADRADO EN LOS CENTROS DE ADIESTRAMIENTO DE LA ARMADA DE MÉXICO.
- b. EL PERSONAL AGRACIADO CON **BOLA BLANCA** CUMPLIRÁ CON SUS OBLIGACIONES MILITARES ENCUADRADO EN LOS CENTROS DE ADIESTRAMIENTO DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS.
- c. EL PERSONAL QUE OBTENGA **BOLA NEGRA**, CUMPLIRÁ A DISPOSIBILIDAD, ES DECIR SIN ENCUADRARSE.

II. FASES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL:

A. RECLUTAMIENTO.

ES LA FASE EN LA CUAL LOS CENTROS DE ADIESTRAMIENTO DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA DE MÉXICO, REÚNEN AL CONTINGENTE QUE CUMPLIRÁ CON SU SERVICIO MILITAR, A TRAVÉS DE LA RECEPCIÓN DE LAS CARTILLAS DE IDENTIDAD MILITAR DE LOS JÓVENES QUE SE ALISTARON Y FUERON SORTEADOS.

B. ADIESTRAMIENTO.

SE LLEVA A CABO DURANTE LOS MESES DE FEBRERO A NOVIEMBRE DE CADA AÑO, Y SU OBJETIVO ES EL DE CAPACITAR AL PERSONAL DE SOLDADOS DEL S.M.N. Y LAS MUJERES VOLUNTARIAS, A TRAVÉS DE LA IMPARTICIÓN DE CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE LA DOCTRINA MILITAR VIGENTE, ASÍ COMO PLÁTICAS DE INDUCCIÓN A LAS ACTIVIDADES A REALIZAR PARA DESARROLLAR EN ELLOS HABILIDADES, CAPACIDADES, VALORES Y VIRTUDES QUE LES PERMITAN CUMPLIR SUS DEBERES COMO CIUDADANOS MEXICANOS.

MATERIAS QUE SE IMPARTEN DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA DE ADIESTRAMIENTO MILITAR DEL S.M.N.

1. LEGISLACIÓN MILITAR.
2. CONOCIMIENTO DEL ARMAMENTO INDIVIDUAL (MOSQUETÓN CAL. 7.62 mm.).
3. MEDIDAS DE SEGURIDAD EN EL MANEJO DEL ARMAMENTO INDIVIDUAL (MOSQUETÓN CAL. 7.62 mm.).
4. ÉTICA MILITAR Y CIVISMO.
5. SANIDAD MILITAR.
6. DERECHOS HUMANOS.
7. PLAN DN-III-E.
8. DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO.
9. INSTRUCCIÓN DE ORDEN CERRADO.
10. EDUCACIÓN FÍSICA.
11. DEFENSA PERSONAL.
12. MARCHAS (4 KMS.).

C. LIBERACIÓN.

ES LA FASE EN LA QUE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL HACE ENTREGA DE LA CARTILLA DE IDENTIDAD MILITAR Y HOJA DE LIBERACIÓN AL PERSONAL DE CONSCRIPTOS QUE CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN CIUDADANA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL "ENCUADRADO" O "A DISPOSIBILIDAD".

23 DE ABRIL DE 2007

REQUERIMIENTO.

NÚMERO DE ELEMENTOS, CON SUS RANGOS, QUE HAN SIDO EJECUTADOS O FALLECIERON EN EL CUMPLIMIENTO DE SU DEBER POR LESIONES OCASIONADAS POR ARMA DE FUEGO EN MICHOACÁN DEL 2002 A LA FECHA, A QUÉ ZONA MILITAR PERTENECÍAN Y EN QUÉ LUGAR MURIERON.

RESPUESTA.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, LA ÚNICA INFORMACIÓN CON LA QUE SE CUENTA, ES LA SIGUIENTE:

Z.M.	LUGAR	GRADOS
2002		
16/a.	SANTA CLARA DEL TULE, MPIO, DE ZINAPECUARO, MICH.	TENIENTE
2003		
	NO SE REGISTRARON.	
2004		
	NO SE REGISTRARON.	
2005		
43/a.	ARTEAGA, MICH.	SARGENTO 2/o.
2006		
21/a.	ZAMORA, MICH.	CABO
2007		
21/a.	CARÁCUARO, MICH.	CORONEL SARGENTO 2/o. 3 (TRES) CABOS

23 DE ABRIL DE 2007

REQUERIMIENTO.

SOLICITO CONOCER EL SALARIO O REMUNERACIÓN MENSUAL BRUTA Y NETA QUE PERCIBE UN CAPITÁN SEGUNDO DE INFANTERÍA.

RESPUESTA.

LA REMUNERACIÓN MENSUAL BRUTA DE UN CAPITÁN SEGUNDO DE INFANTERÍA ES LA SIGUIENTE:

HABER	S/HABER	DESPENSA	COMPENSACIÓN GARANTIZADA	REMUNERACIÓN BRUTA.
\$ 4,341.45	\$ 3,907.31	\$ 77.00	\$ 22,905.00	\$ 31,230.76

LA REMUNERACIÓN MENSUAL NETA DE UN CAPITÁN SEGUNDO DE INFANTERÍA ES LA SIGUIENTE:

REMUNERACIÓN BRUTA.	MENOS I.S.R	REMUNERACIÓN NETA.
\$ 31,230.76	\$ 5,085.05	\$ 26,145.71

ADICIONALMENTE, SE CUBREN POR CONCEPTO DE “PRIMA DE PERSEVERANCIA” LOS SIGUIENTES PORCENTAJES CON BASE EN EL HABER Y DE CONFORMIDAD CON EL TIEMPO DE SERVICIOS PRESTADOS AL INSTITUTO ARMADO:

AÑOS DE SERVICIO Y PORCENTAJES.				
10 AÑOS: 10%	15 AÑOS: 15%	20 AÑOS: 20%	25 AÑOS: 25%	30 AÑOS: 30%

ASIMISMO, AL PERSONAL QUE ACREDITA ESTUDIOS A NIVEL LICENCIATURA SE LE OTORGA UNA “ASIGNACIÓN DE TÉCNICO” EQUIVALENTE AL 40% DEL HABER.

24 DE ABRIL DE 2007

REQUERIMIENTO.

RESULTADOS DEL PROGRAMA DE CANJE DE ARMAS POR ENTIDAD FEDERATIVA DESDE EL 2004, 2005, 2006 Y EL PRIMER TRIMESTRE DEL 2007, QUE INCLUYA TIPO DE ARMA, CALIBRE Y CARTUCHOS ÚTILES POR CADA ESTADO DONDE SE APLICÓ EL PROGRAMA

RESPUESTA.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, LA ÚNICA INFORMACIÓN QUE SE LOCALIZÓ ES QUE DEL 1 DE ENERO DEL 2004 AL 31 DE MARZO DEL 2007, SE RECIBIERON EN DONACIÓN LO SIGUIENTE:

AÑO 2004.

ESTADOS.	TIPO DE ARMAS			CARTUCHOS.
	LARGAS.	CORTAS.	TOTAL.	
B.C.	905	613	1,518	570
CHIH.	434	734	1,168	59
SON.	143	237	380	27,943
N.L.	128	189	317	1,619
TAMPS.	131	161	292	18,811
VER.	136	80	216	0
HGO.	108	89	197	0
JAL.	104	69	173	0
GRO.	89	57	146	490
NAY.	30	89	119	67
S.L.P.	20	56	76	0
ZAC.	16	54	70	0

TLAX.	34	36	70	6
B.C.S.	37	27	64	604
AGS.	23	41	64	253
D.F.	9	48	57	370
COL.	21	21	42	20
PUE.	16	16	32	0
GTO.	21	7	28	0
COAH.	11	11	22	0
QRO.	11	3	14	0
CHIS.	4	3	7	5
MOR.	3	3	6	0
TAB.	1	2	3	13
EDO.MEX.	0	2	2	0
TOTAL	2,435	2,648	5,083	50,830

AÑO 2005.

ESTADOS.	TIPO DE ARMAS			CARTUCHOS.
	LARGAS.	CORTAS.	TOTAL.	
B.C.	1,510	1,234	2,744	417
COL.	215	340	555	0
SON.	182	339	521	27,086
SIN.	168	238	406	263
N.L.	130	154	284	234
D.F.	48	198	246	2,496
TAMPS.	89	83	172	18,695
GRO.	61	39	100	275
VER.	55	41	96	4
NAY.	45	45	90	
COAH.	35	37	72	270
S.L.P.	13	40	53	16
HGO.	27	24	51	
JAL.	26	21	47	190
TLAX.	30	17	47	427
ZAC.	21	23	44	
B.C.S.	27	16	43	167
GTO.	12	13	25	8
TAB.	3	15	18	49
CHIS.	7	9	16	12
QRO.	6	7	13	0
MOR.	2	3	5	0
MICH.	2	2	4	0
DGO.	2	1	3	0
OAX.	0	2	2	0
CHIH.	0	1	1	0
AGS.	0	1	1	0
EDO.MEX.	1		1	0
TOTAL	2,717	2,943	5,660	50,609

AÑO 2006

ESTADOS.	TIPO DE ARMAS			CARTUCHOS.
	LARGAS.	CORTAS.	TOTAL.	

B.C.	1,360	1,231	2,591	302
CHIH.	403	666	1,069	27,520
N.L.	288	637	925	8,600
SON.	148	389	537	29,718
GRO.	249	165	414	677
NAY.	171	170	341	0
D.F.	48	98	146	72
COAH.	67	68	135	1,171
HGO.	58	70	128	0
AGS.	22	37	59	97
TAMPS.	25	33	58	0
VER.	13	16	29	0
OAX.	14	10	24	28
JAL.	10	14	24	232
S.L.P.	5	7	12	3
B.C.S.	7	3	10	36
SIN.	0	8	8	0
ZAC.	4	3	7	0
CHIS.	2	3	5	0
COL.	2	1	3	0
TAB.	1	2	3	0
MICH.	1	1	2	7
QRO.	1	1	2	0
YUC.	1	1	2	85
Q.ROO.	0	1	1	0
EDO.MEX.	1	0	1	0
GTO.	0	1	1	0
CAMP.	0	0	0	17
TOTAL	2,901	3,636	6,537	68,565

PRIMER TRIMESTRE DEL 2007.

ESTADOS.	TIPO DE ARMAS			CARTUCHOS.
	LARGAS.	CORTAS.	TOTAL.	
B.C.	673	529	1,202	0
D.F.	165	125	290	427
GRO.	0	3	3	27
MICH.	0	2	2	0
S.L.P.	1	0	1	6
B.C.S.	0	1	1	0
TOTAL	839	660	1,499	460

25 DE ABRIL DE 2007

REQUERIMIENTO No 1.

DATOS SOBRE NÚMERO DE MILITARES QUE HAN SIDO PROCESADOS POR ALGÚN DELITO DURANTE 2006 Y LO QUE VA DEL AÑO.

RESPUESTA.

HAN SIDO PROCESADOS 354 MILITARES POR DIVERSOS DELITOS EN EL AÑO 2006 Y 118 EN LO QUE VA DEL 2007.

REQUERIMIENTO No. 2.

ASÍ COMO LOS QUE HAN SIDO DADOS DE BAJA DEL EJÉRCITO POR EL MISMO MOTIVO,

RESPUESTA.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 42 PÁRRAFO PRIMERO Y 46 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y 70 FRACCIÓN V DE SU REGLAMENTO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE ESTA SECRETARÍA NO CUENTA CON DOCUMENTO ALGUNO QUE CONTenga LA INFORMACIÓN COMO LA SOLICITA.

REQUERIMIENTO No 3.

MILITARES QUE HAN SIDO SANCIONADOS EN LAS INSTALACIONES MILITARES O EN LAS DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA, TANTO FEDERAL COMO EN EL DISTRITO FEDERAL.

RESPUESTA.

SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA MILITAR, NO IMPONE SANCIONES, YA QUE DICHA CIRCUNSTANCIA NO ESTÁ DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES DE ACUERDO A LO ESPECIFICADO EN EL ARTÍCULO 21 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

25 DE ABRIL DE 2007

REQUERIMIENTO.

INFORME DEL NÚMERO DE OPERATIVOS QUE SE HAN REALIZADO EN LA LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN EL ESTADO DE NAYARIT, DURANTE EL PERIODO QUE COMPRENDE DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2005 A LA FECHA ACTUAL, EN QUE LUGARES SE HAN REALIZADO ESTOS, LOS RESULTADOS OBTENIDOS CON ESTAS ACCIONES DE LA SEDENA Y SI LO HA HECHO EN COORDINACIÓN.

RESPUESTA.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, EN EL ESTADO DE NAYARIT HASTA EL MOMENTO NO SE HAN REALIZADO OPERATIVOS POR PARTE DE ESTA SECRETARÍA, CABE HACER MENCIÓN QUE EL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS LLEVAN A CABO LA CAMPAÑA PERMANENTE CONTRA EL NARCOTRÁFICO A NIVEL NACIONAL Y LA APLICACIÓN DE LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OPERACIONES DE ERRADICACIÓN DE PLANTÍOS ILÍCITOS Y LA INTERCEPCIÓN DE DROGAS.

RESPECTO AL LUGAR EN DONDE SE HAN REALIZADO ESTOS ASEGURAMIENTOS SE LE INFORMA DE MANERA GENERAL CON FINES ESTADÍSTICOS, SIN CONTAR CON VÍNCULOS QUE ARROJEN CADA UNO DE LOS EVENTOS.

DESTRUCCIONES.

MUNICIPIO	MARIGUANA	AMAPOLA
-----------	-----------	---------

	PLANTÍOS	HECTÁREAS	PLANTÍOS	HECTÁREAS
ACAPONETA	44	5.9100	10	1.6100
AHUACATLAN	212	26.0400	3	0.2900
AMATLAN DE CAÑAS	770	75.1920	18	3.6900
COMPOSTELA	1,498	190.08060	19	6.6650
HUAJICORI	1,025	120.0604	918	116.4461
IXTLAN DEL RÍO	1,017	115.0470	1	0.0300
JALA	554	76.2650	13	0.9700
JALISCO	115	15.9890	35	5.1700
EL NAYAR	748	86.6420	11,659	1,628.1528
ROSAMORADA	10	1.2600	86	8.7830
RUIZ	9	1.7600	0	0
SAN BLAS	1	0.0200	0	0
SAN PEDRO LAGUNILLAS	79	9.1600	0	0
SANTA MARÍA DEL ORO	223	31.9250	2	0.2300
SANTIAGO IXCUINTLA	0	0	6	0.9100
TECUELA	6	0.5250	0	0
TEPIC	512	38.8840	120	12.1890
TUXPAN	28	2.3390	20	2.0800
LA YESCA	9,235	967.8734	283	23.3760
BAHÍA DE BANDERAS	6	1.1600	0	0

ASEGURAMIENTOS

MUNICIPIOS	MARIGUANA	SEMILLA DE MARIGUANA	SEMILLA DE AMAPOLA	GOMA DE OPIO	COCAÍNA
ACAPONETA	355.791	0	2.000	0	1.000
AMATLAN DE CAÑAS	4,799.000	25.500	0	0	0
COMPOSTELA	7,005.000	102.000	0	0	0
HUAJICORI	1,760.000	59.900	0.250	0	0
IXTLAN DEL RIO	11,453.300	36.500	0	0	0.005
JALA	4,900.000	2.800	2.000	0	0
JALISCO	1,380.000	4.000	0	0	0
EL NAYAR	1,190.300	7.000	31.900	7.660	0
ROSAMORADA	1,600.600	0	0	0	0
SAN PEDRO LAGUNILLAS	210.000	0	0	0	0
SANTA MARIA DEL ORO	430.000	0	0	0	0
TEPIC	2,775.000	15.300	0	0.040	0.200
LA YESCA	64,744.000	162.200	10.300	0.500	0
BAHIA DE BANDERAS	10.085	0	0	0	0

MUNICIPIOS	VEHÍCULOS	ARMAS	PISTAS	CAMPAMENTOS	SECADEROS	DETENIDOS
ACAPONETA	2	8	0	0	0	8
AMATLAN DE CAÑAS	0	1	0	0	10	2
COMPOSTELA	2	0	0	2	7	0

MUNICIPIOS	VEHÍCULO S	ARMA S	PISTA S	CAMPAMENT OS	SECADERO S	DETENIDO S
HUAJICORI	2	2	2	1	110	0
IXTLAN DEL RIO	0	3	0	0	0	7
JALISCO	0	0	0	0	1	0
EL NAYAR	8	11	1	0	154	4
TEPIC	0	2	1	0	0	1
LA YESCA	0	20	3	0	146	0
BAHIA DE BANDERAS	0	1	0	0	0	11
TECUELA	0	0	0	0	0	2

25 DE ABRIL DE 2007

REQUERIMIENTO.

HUBO CASTIGOS A PERSONAL DE LA XV ZONA MILITAR DEBIDO A LA TOMA DE FOTOGRAFÍA DEL EQUIPO EN LAS INSTALACIONES DEL 79 BATALLÓN? EN CASO AFIRMATIVO, QUE CASTIGOS FUERON Y A QUIENES SE LES APLICARON? SE ESTABLECIÓ ALGÚN EXPEDIENTE SOBRE ESTOS HECHOS.

RESPUESTA.

SE IMPUSO CORRECTIVO DISCIPLINARIO CONSISTENTE EN UN ARRESTO, AL C. GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR, COMANDANTE DE LA 15/a. ZONA MILITAR, POR EL TÉRMINO DE 24 HORAS.

26 DE ABRIL DE 2007

REQUERIMIENTO No. 1.

DESEO SE ME ENVÍEN FOTOGRAFÍAS DE LAS DIFERENTES VERSIONES DEL FUSIL FX05, PUEDEN SER ESCANEADAS Y ENVIADAS EN FORMATO PDF O JPG POR EL SISI.

RESPUESTA.

SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 13 FRACCIÓN I Y 14 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, LA INFORMACIÓN QUE SOLICITA HA SIDO CONSIDERADA POR LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL COMO RESERVADA POR UN PERIODO DE 12 AÑOS, YA QUE SU DIFUSIÓN COMPROMETE LA SEGURIDAD NACIONAL, EN VIRTUD DE TRATARSE DE UN ARTÍCULO DESTINADO PARA USO EXCLUSIVO DE LAS FUERZAS ARMADAS DE TIERRA Y AIRE, QUE CONSTITUYEN LA PRINCIPAL HERRAMIENTA DE TRABAJO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS MISIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA LEY ORGÁNICA DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS.

REQUERIMIENTO No. 2.

CUANDO SERÁ ENTREGADO A LAS TROPAS EL FUSIL.

RESPUESTA.

EL FUSIL FX-05 AÚN SE ENCUENTRA EN PROCESO DE FABRICACIÓN, EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA MILITAR, POR LO QUE NO SE TIENE UNA FECHA ESTIMADA PARA QUE SEA MINISTRADO A LAS UNIDADES OPERATIVAS DEL INSTITUTO ARMADO.

26 DE ABRIL DE 2007

REQUERIMIENTO.

SOLICITO INFORME DETALLADO SOBRE CUÁNTOS ANUNCIOS PUBLICITARIOS FUERON DIFUNDIDOS DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2005 AL 30 DE ABRIL DE 2007 EN RADIO Y TELEVISIÓN, POR PARTE DE LA DEPENDENCIA, RELACIONADOS CON LOS OPERATIVOS CONJUNTOS EN OCHO ESTADOS DEL PAÍS, EL COMBATE AL NARCOTRÁFICO Y LA INSEGURIDAD, CUÁLES FUERON Y COSTOS.

OTROS DATOS PARA FACILITAR SU LOCALIZACIÓN.

DETALLE DEL COSTO DE DIFUSIÓN DE DICHOS ANUNCIOS PUBLICITARIOS, CUÁNTO REPRESENTÓ ESTO EN RECURSOS EROGADOS, AÚN CUANDO EN ALGUNOS CASOS SE HAYA UTILIZADO TIEMPO OFICIAL DEL GOBIERNO, CUÁNTO DEL TIEMPO OFICIAL SE DISPUSO DEL TOTAL QUE PREVÉ LA LEY PARA ESTOS CASOS.

RESPUESTA.

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, NO FUERON DIFUNDIDOS ANUNCIOS PUBLICITARIOS EN RADIO Y TELEVISIÓN DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2005 AL 30 DE ABRIL DE 2007, SOBRE LOS OPERATIVOS CONJUNTOS EN OCHO ESTADOS DEL PAÍS, RELACIONADOS CON EL COMBATE AL NARCOTRÁFICO Y LA INSEGURIDAD.

25 DE ABRIL DE 2007

REQUERIMIENTO.

CON CUÁNTO DINERO CUENTA ESTA DEPENDENCIA DEL GOBIERNO PARA QUE LOS MEXICANOS MAYORES DE 18 AÑOS DE EDAD QUE INGRESAN AL ADIESTRAMIENTO MILITAR DE MANERA OBLIGATORIA AL S.M.N.

RESPUESTA.

\$ 48'058.920.00, EN EL EJERCICIO FISCAL 2007.

26 DE ABRIL DE 2007

REQUERIMIENTO.

PROPORCIONAR HOJA DE SERVICIO, NÚMERO DE MATRÍCULA Y BATALLÓN EN EL QUE ESTUVIERON ENCUADRADOS LOS SIGUIENTES OCHO INDIVIDUOS.

OTROS DATOS PARA FACILITAR SU LOCALIZACIÓN:

PEDRO GRATIANE HINOJOSA, LUIS ALBERTO LARA RODRÍGUEZ, EPIFANIO LÓPEZ NICOLÁS, HOMERO MARTÍNEZ ZARATE, GUADALUPE MERINO RUIZ, MAURICIO MONTAÑO MONTES, LUIS ÁNGEL DEL MORAL PALACIOS Y PEDRO ROBEFF MARMOLEJO.

RESPUESTA.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE USTED, QUE CONSULTADOS LOS ARCHIVOS DE ESTA SECRETARIA DE ESTADO, SE LOCALIZARON ÚNICAMENTE A DOS PERSONAS CON LOS SIGUIENTES NOMBRES:

LUIS ALBERTO LARA RODRÍGUEZ.

- OSTENTÓ EL GRADO DE CABO DE INFANTERÍA.
- MATRÍCULA (C-4043154).
- CAUSÓ ALTA COMO SOLDADO EN EL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS, EL 1/o. DE MAYO DE 1998.
- CON FECHA 23 DE OCTUBRE DEL 2004, CAUSÓ BAJA DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS, POR HABER DESERTADO.

MAURICIO MONTAÑO MONTES.

- CABO DE INFANTERÍA DE LA RESERVA.
- MATRÍCULA (C-4043216).
- CAUSÓ ALTA COMO SOLDADO EN EL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS, EL 1/o. DE AGOSTO DE 1998.
- CON FECHA 1/o. DE AGOSTO DEL 2001, CAUSÓ BAJA DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS POR HABERLA SOLICITADO.

EN EL CONCEPTO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 42 PÁRRAFO PRIMERO Y 46 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y 70 FRACC. V DE SU REGLAMENTO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE NO SE LOCALIZARON ANTECEDENTES DEL RESTO DE LAS PERSONAS QUE REFIERE.

27 DE ABRIL DE 2007

REQUERIMIENTO.

QUIERO INFORMES SOBRE LAS COMISIONES Y/O SERVICIOS QUE HA TENIDO EL GENERAL DE BRIGADA D.E.M. ENRIQUE CHÁVEZ CHIQUILLO EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS INCLUYENDO SU COMISIÓN Y/O SERVICIO ACTUAL.

OTROS DATOS PARA FACILITAR SU LOCALIZACIÓN:

LUGARES EN DONDE HA SERVIDO COMO JEFE O COMANDANTE.

RESPUESTA.

DEL 16 DE FEBRERO DEL 2001 AL 15 DE AGOSTO DEL 2003 JEFE DEL ESTADO MAYOR DE LA X REGIÓN MILITAR. (MÉRIDA, YUC.)

DEL 16 DE AGOSTO DEL 2003 AL 15 DE ENERO DEL 2007 COMANDANTE DE LA 21/a. ZONA MILITAR (MORELIA, MICH.)

DEL 16 DE ENERO DEL 2007 AL 28 DE ABRIL DEL 2007 A DISPOSICIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL (PREDIO REFORMA, D.F.).

27 DE ABRIL DE 2007

REQUERIMIENTO No. 1.

NÚMERO DE ARMAS ASEGURADAS EN EL PAÍS EN LOS ÚLTIMOS SEIS AÑOS Y LO QUE VA DEL 2007.

RESPUESTA.

64,201 ARMAS.

REQUERIMIENTOS Nos. 2, 4, 5, 6, 8, 9, 10 Y 12.

¿CALIBRES, TIPO DE ARMA, ENTIDAD EN QUE SE ASEGURARON LAS ARMAS?

¿CANTIDAD DE GRANADAS DE FRAGMENTACIÓN ASEGURADAS, PAÍS DE FABRICACIÓN Y ORIGEN Y LUGAR EN EL QUE FUERON ASEGURADAS?

¿CUÁNTAS AMETRALLADORAS P-90 Y BARRET CAL.50MM, HKG 36V, GALIL, COLT M-1, SE HAN INCAUTADO Y EN QUE ESTADOS (POR AÑO)?

¿CUÁNTAS DE LAS ARMAS ASEGURADAS, EN LOS PARÁMETROS DE ESTA SOLICITUD, SON DE FABRICACIÓN MEXICANA. CALIBRES Y TIPO DE ARMA?

¿CUÁNTAS DE LAS ARMAS ASEGURADAS ESTÁN LIGADAS A PROCESOS PENALES?

¿CUÁNTAS DE LAS ARMAS ASEGURADAS ESTÁN UTILIZABLES?

¿CUÁNTAS DE LAS ARMAS ASEGURADAS ESTÁN INÚTILES?

¿CUÁNTAS DE ESAS ARMAS EN DEPÓSITO ESTÁN A DISPOSICIÓN DE JUECES?

RESPUESTA.

ESTA SECRETARÍA DE ESTADO, ÚNICAMENTE LLEVA UN REGISTRO GENERAL, DE LAS ARMAS ASEGURADAS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL, SIN QUE SE TENGA POR ESTADOS, PAÍS DE FABRICACIÓN, ORIGEN, LIGADAS A PROCESOS PENALES Y A DISPOSICIÓN DE JUECES, SI SE ENCUENTRAN UTILIZABLES O INÚTILES, ADEMÁS NO SE TIENE REGISTRO SOBRE EL ASEGURAMIENTO DE GRANADAS, NI ESTADÍSTICAS QUE CONTENGAN DATOS QUE PERMITAN DAR RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS PLANTEADOS, POR LO QUE, NO SE ESTA EN POSIBILIDAD DE PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN QUE SOLICITA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 42, PRIMER PÁRRAFO, DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, AL ESTABLECER QUE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES SOLO ESTARÁN OBLIGADAS A ENTREGAR DOCUMENTOS QUE SE ENCUENTREN EN SUS ARCHIVOS.

REQUERIMIENTO No. 3.

CUÁNTOS CARTUCHOS ÚTILES HAN SIDO ASEGURADOS EN LOS ÚLTIMOS SEIS AÑOS Y EN LO QUE VA DEL 2007.

RESPUESTA.

2'448,608

REQUERIMIENTO No. 7.

¿QUÉ SE HACE CON LAS ARMAS ASEGURADAS? ¿SE DESTRUYEN? ¿SE ALMACENAN? ¿SE RECICLAN PARA CUERPOS POLICÍACOS?

RESPUESTA.

CUANDO LA AUTORIDAD JUDICIAL DECRETA SU DECOMISO O DESTINO FINAL A FAVOR DE ESTA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, SE DESTRUYEN, EXCEPTO LAS DE USO EXCLUSIVO DEL EJÉRCITO, ARMADA Y FUERZA AÉREA, QUE SE ENCUENTREN ÚTILES, SE DESTINAN A LAS PROPIAS FUERZAS ARMADAS, Y LAS DE VALOR HISTÓRICO, CULTURAL, CIENTÍFICO O ARTÍSTICO, AL MUSEO DE ARMAS DE ESTA SECRETARÍA DE ESTADO.

REQUERIMIENTO No. 11.

¿CUÁNTAS ARMAS DE FUEGO TIENE EN DEPÓSITO ESA DEPENDENCIA ACTUALMENTE?

RESPUESTA.

DEL AÑO 2001 A LA FECHA, SE TIENEN EN DEPOSITO 57,408 (CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHO).

REQUERIMIENTO No. 13.

¿CUÁNTAS DE LAS ARMAS ASEGURADAS HAN SIDO ENTREGADAS A CUERPOS POLICIALES ESTATALES Y MUNICIPALES A PETICIÓN DE SUS MANDATARIOS?

RESPUESTA.

NINGUNA.

REQUERIMIENTO No. 14.

¿A QUÉ ESTADOS, MUNICIPIOS Y CIUDADES SE HAN ENTREGADO ARMAS DE FUEGO ASEGURADAS EN LOS ÚLTIMOS SEIS AÑOS Y LO QUE VA DE 2007?

RESPUESTA.

A NINGUNO.

27 DE ABRIL DE 2007

REQUERIMIENTO.

¿CUÁNTOS ELEMENTOS DE LA SEDENA SE HAN TRANSFERIDO A LA PFP? DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS GRADOS O RANGOS DE DICHOS ELEMENTOS. ¿CUÁNTOS DE ESTOS ELEMENTOS SE ENCUENTRAN DESPLEGADOS EN: MICHOACÁN, TIJUANA, SINALOA, DURANGO, CHIHUAHUA, TAMAULIPAS, NUEVO LEÓN Y TABASCO? ¿TAMBIÉN ESTOS ELEMENTOS FUERON TRANSFERIDOS A LA PFP?

RESPUESTA.

SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE EL EFECTIVO DE PERSONAL MILITAR QUE HA SIDO TRANSFERIDO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA FEDERAL (P.F.P.), ES EL SIGUIENTE:

TTE. COR.	MYR.	CAP. 1/o.	CAP. 2/o.	TTE.	SBTTE.	SGTO. 1/o.	SGTO. 2/o.	CABO.	SLD.	TOTAL.
5	5	13	12	68	16	25	101	474	666	1,385

EN EL CONCEPTO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 40 PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, ESTA SECRETARÍA NO TIENE INJERENCIA CON LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA EL PERSONAL ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA FEDERAL, SIENDO RESPONSABILIDAD DIRECTA DE ESTA ÚLTIMA DEPENDENCIA.

27 DE ABRIL DE 2007

REQUERIMIENTO.

QUISIERA SABER SI ME PUEDEN AYUDAR A LOCALIZAR A UNA PERSONA QUE ESTA O ESTUVO EN EL EJÉRCITO MEXICANO EN EL AÑO DE 1991, EN LA ZONA MILITAR DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, SU NOMBRE ES (.....) Y SOLO SE QUE ES DE PUEBLA.

RESPUESTA.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE CONSULTADOS LOS ARCHIVOS DE ESTA SECRETARÍA DE ESTADO, SE LOCALIZÓ A UNA PERSONA CON EL NOMBRE QUE REFIERE, QUIEN OSTENTÓ EL GRADO DE SOLDADO DEL ARMA BLINDADA Y CON FECHA 14 SEP.1993 CAUSÓ BAJA DEL EJÉRCITO POR SER PRÓFUGO DE LA JUSTICIA MILITAR, DESCONOCIÉNDOSE SI SE TRATA DE LA PERSONA QUE MENCIONA.

27 DE ABRIL DE 2007

REQUERIMIENTO No. 1.

¿CUÁNTOS ELEMENTOS DE LA SEDENA SE ENCUENTRAN DESPLEGADOS EN GUERRERO?

RESPUESTA.

ESTA SECRETARÍA EN OPERACIONES CONTRA EL NARCOTRÁFICO EN EL ESTADO DE GUERRERO TIENE DESPLEGADOS 4,708 ELEMENTOS.

REQUERIMIENTO No. 2.

AL INCORPORARSE A LA PFP, ¿LOS MILITARES PIERDEN SUS RANGOS?

RESPUESTA.

SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 182 DE LA LEY ORGÁNICA DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS LA CUAL ES DEL DOMINIO PÚBLICO, EL PERSONAL PROCEDENTE DEL ACTIVO AL PASAR A LAS RESERVAS, CONSERVARA DENTRO DE ELLAS SU JERARQUÍA.

ASIMISMO, EL PERSONAL MILITAR QUE SE INCORPORA EN APOYO DE LA PFP., NO PIERDE SU JERARQUÍA, ÚNICAMENTE UTILIZA LA QUE SE LES ASIGNA DENTRO DE LA REFERIDA POLICÍA.

REQUERIMIENTO No. 3.

LOS ELEMENTOS QUE PARTICIPAN EN LOS OPERATIVOS EN NUEVO LEÓN, TAMAULIPAS Y TABASCO ¿TAMBIÉN FUERON TRANSFERIDOS A LA PFP?

RESPUESTA.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 42 PÁRRAFO PRIMERO Y 46 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y 70 FRACCIÓN V DE SU REGLAMENTO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE DESPUÉS DE HABER REALIZADO UNA MINUCIOSA BÚSQUEDA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA SECRETARÍA, NO SE LOCALIZÓ NINGÚN DOCUMENTO QUE CONTenga LA INFORMACIÓN COMO LA SOLICITA.

27 DE ABRIL DE 2007

REQUERIMIENTO.

CONVOCATORIA PARA ABOGADOS QUE PUEDAN INGRESAR AL AREA DE JUSTICIA MILITAR EN LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL.

OTROS DATOS PARA FACILITAR SU LOCALIZACIÓN

CONVOCATORIAS PARA ABOGADOS.

RESPUESTA.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 42 PÁRRAFO PRIMERO Y 46 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y 70 FRACCIÓN V DE SU REGLAMENTO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO, QUE DURANTE EL PRESENTE AÑO NO SE HA EXPEDIDO NINGUNA CONVOCATORIA PARA QUE ABOGADOS PUEDAN INGRESAR AL SERVICIO DE JUSTICIA MILITAR EN ESTA SECRETARÍA DE ESTADO.

30 DE ABRIL DE 2007

REQUERIMIENTO.

SOLICITO EL NÚMERO TOTAL DE FALLECIMIENTOS DE LOS ELEMENTOS EN ACTIVO DEL EJÉRCITO MEXICANO, REGISTRADAS DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2006 AL 27 DE ABRIL DE 2007. ASIMISMO, SOLICITO SE ESPECIFIQUE EL MOTIVO DE LA MUERTE PARA CADA ELEMENTO Y DETALLAR SI EL ELEMENTO MURIÓ EN EL DESARROLLO DE ALGUNA MISIÓN.

RESPUESTA.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO LO SIGUIENTE:

2006

DENTRO DE ACTOS DEL SERVICIO = 7
FUERA DE ACTOS DEL SERVICIO = 5
TOTAL = 12

2007

DENTRO DE ACTOS DEL SERVICIO = 21
FUERA DE ACTOS DEL SERVICIO = 37
EN INTEGRACIÓN PARA DETERMINAR SI SU MUERTE FUE DENTRO O FUERA DE ACTOS DEL SERVICIO = 25
TOTAL = 83

EN EL CONCEPTO QUE DENTRO DE ACTOS DEL SERVICIO IMPLICA QUE SE ENCONTRABAN DESEMPEÑANDO ALGÚN SERVICIO, LO QUE RESPONDERÍA A SU PREGUNTA SI MURIERON EN EL DESARROLLO DE UNA MISIÓN.

EN CUANTO AL MOTIVO DE LA MUERTE, ESTA DEPENDENCIA NO CUENTA CON ESTA INFORMACIÓN, EN VIRTUD DE ENCONTRARSE EN CADA UNO DE LOS EXPEDIENTES DE LOS INTERESADOS, POR LO QUE SE REQUERIRÍA SABER ALGÚN DATO DE LA PERSONA QUE REFIERA, A FIN DE CONSULTAR LOS EXPEDIENTES ANTES MENCIONADOS.

30 DE ABRIL DE 2007

REQUERIMIENTO.

PROPORCIONAR HOJA DE SERVICIO, NÚMERO DE MATRÍCULA Y LA REGIÓN MILITAR A LA QUE PERTENECEN O PERTENECIERON (.....) Y (.....).

RESPUESTA.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE CONSULTADOS LOS ARCHIVOS DE ESTA SECRETARÍA DE ESTADO, SE LOCALIZÓ A UNA PERSONA DE NOMBRE (.....), QUIEN OSTENTÓ EL GRADO DE SOLDADO DE INFANTERÍA, CON MATRÍCULA (.....) Y CON FECHA 05 NOV.1982 CAUSÓ BAJA DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS POR HABER DESERTADO, DESCONOCIÉNDOSE SI SE TRATA DE LA PERSONA QUE REFIERE.

EN EL CONCEPTO, DE QUE EN ESTA DEPENDENCIA NO SE LOCALIZARON ANTECEDENTES DEL C. (.....).

30 DE ABRIL DE 2007

REQUERIMIENTO.

¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA PODER ADQUIRIR UN ARMA PARA DEFENSA DEL HOGAR?

RESPUESTA.

- a. SOLICITUD CONFORME AL MODELO.
 - b. FOTOCOPIA DE LA CARTILLA DEL S.M.N. LIBERADA, PARA PERSONAS MAYORES DE 40 AÑOS Y PERSONAL FEMENINO ACTA DE NACIMIENTO. EN CASO DE EXTRANJEROS, DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE SU LEGAL ESTANCIA EN EL PAÍS (FM2.).
 - c. CARTA DE TRABAJO CON MEMBRETE DE LA EMPRESA ESPECIFICANDO PUESTO, ANTIGÜEDAD Y PERCEPCIONES.
 - d. CARTA DE ANTECEDENTES NO PENALES, EXPEDIDO POR LA PROC. GRAL. DE JUST. DEL EDO. DONDE RESIDA. (SE ACEPTARA EL DOCUMENTO QUE TENGA COMO MÁXIMO SEIS MESES DE EXPEDICIÓN A LA FECHA EN QUE PRESENTE LA SOLICITUD).
 - e. COPIA DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO (BOLETA DE PAGO DE PREDIO, RECIBO DE AGUA, LUZ O TELÉFONO) ACTUAL Y A SU NOMBRE.
 - f. FOTOCOPIA DE IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA (CREDENCIAL DE ELECTOR, LICENCIA DE CONDUCIR, PASAPORTE, ETC.) ACTUAL Y LEGIBLE.
 - g. FOTOCOPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO, EL NOMBRE (S) Y APELLIDOS DEBERÁN SER LOS MISMOS QUE EL RESTO DE LA DOCUMENTACIÓN.
-

7 DE ABRIL DE 2007

REQUERIMIENTO.

DE DICIEMBRE DEL 2006 A LA FECHA CUÁNTOS NUEVOS ELEMENTOS SE HAN INCORPORADO AL EJÉRCITO MEXICANO. EN EL MISMO PERIODO INDIQUE CUÁNTOS MILITARES HAN DESERTADO.

RESPUESTA.

SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE DE DICIEMBRE 2006 AL MES DE ABRIL 2007, LA CANTIDAD DE ALTAS Y DESERCIONES EN EL EJÉRCITO MEXICANO, ES LA SIGUIENTE:

ALTAS.	DESERCIONES.
11,474	5,820

8 DE ABRIL DE 2007

REQUERIMIENTO.

QUÉ FUNCIONES EXPRESAMENTE DEBÍA DE CUMPLIR EL DESTACAMENTO MILITAR QUE SE ENCONTRABA EN SOLEDAD ATZOMPA, VERACRUZ, DE ENERO A MAYO DEL 2007.

RESPUESTA.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE EL PERSONAL SE ENCONTRABA EN APLICACIÓN DE LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS Y LA CAMPAÑA PERMANENTE CONTRA EL NARCOTRÁFICO.

23 DE ABRIL DE 2007.

PREGUNTA

MUY BUEN DÍA, ME DIRIJO A USD. CON EL PROPÓSITO DE CONSULTAR LA DIRECCIÓN Y EL NÚMERO DE TIENDAS SEDENA EN LA REPUBLICA, CON EL PROPÓSITO DE INCLUIRLOS EN UN PROGRAMA DE MERCADO DE MERCADOTECNIA, SIN MAS POR EL MOMENTO QUEDADO DE USD.

RESPUESTA.

LA DIRECCIÓN DE LAS TIENDAS SEDENA UBICADAS EN LA REPÚBLICA MEXICANA, ES LA SIGUIENTE:

No. DE TIENDA	NOMBRE DE LA TIENDA	UBICACIÓN
1	TIENDA SEDENA 1/06	CAMPO MIL. No. 1-C, TLALPAN, D.F.
2	TIENDA SEDENA 1/10	FCO. I. MADERO No. 27, COL. HÉROES DE LA REVOLUCIÓN, NAUCALPAN, EDO. MÉX.
3	TIENDA SEDENA 1/11	INTERIOR DE LA SRÍA. DEF. NAL., AV. INDUSTRIA MIL. ESQ. CON BLVD. MANUEL AVILA CAMACHO, DELEG. MIGUEL HIDALGO, D.F.
4	TIENDA SEDENA 1/13	CAMPO MIL. No. 1-A, DELEG. MIGUEL HIDALGO, D.F.
5	TIENDA SEDENA 2/04	CAMPO MIL. No. 2-D, SAN QUINTÍN, B.C.
6	TIENDA SEDENA 3/01	5 DE MAYO S/N., ESQ. PADRE KINO Y GALEANA, COL. VICENTE GUERRERO, LA PAZ, B.C.S.
7	TIENDA SEDENA 16/01	AV. PASEO DE LA SOLIDARIDAD No. 8057, IRAPUATO, GTO.
8	TIENDA SEDENA 31/01	CAMPO MIL. No. 31-A, CARR. A COMITÁN SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, RANCHO NUEVO, CHIS.
9	TIENDA SEDENA 31/03	CAMPO MIL. No. 31-E, CHICOASEN, CHIS.
10	TIENDA SEDENA 34/02	AV. RAFAEL MELGAR ESQ. CON BLVD. AEROPUERTO, COL. CENTRO, COZUMEL, Q. ROO.
11	TIENDA SEDENA 37/02	CAMPO MIL. No. 37-D, SANTA LUCÍA, EDO. MÉX.
12	TIENDA SEDENA 37/05	CAMPO MIL. No. 37-C, SAN MIGUEL DE LOS JAGÜEYES, EDO. MÉX.
13	MINISUPER SEDENA	AV. INDUSTRIA MIL. No. 1050, COL. LOMAS DE SOTELO, DELEG. MIGUEL HIDALGO, D.F.
14	MINIPLAZA SEDENA	CAMPO MIL. No. 1-E, CANAL DE GARAY No. 100, COL. EL VERGEL, DELEG. IZTAPALAPA, D.F.

15	CENTRO COMERCIAL SEDENA.	CAMPO MIL. No. 42-A, SANTA GERTRUDIS, CHIH.
----	--------------------------------	---
